

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

TESIS:

**FACTORES LIMITANTES PARA LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CHETILLA Y SU INCIDENCIA EN LA ATENCIÓN DE SERVICIOS
BÁSICOS: 2010 – 2014**

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA

Presentada por:

Bachiller: ANGEL AMÉRICO MORENO SILVA

Asesor:

Dr. ALEJANDRO VÁSQUEZ RUIZ

Cajamarca, Perú

2022

COPYRIGHT © 2022 by
ANGEL AMÉRICO MORENO SILVA
Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

TESIS APROBADA:

FACTORES LIMITANTES PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHETILLA Y SU INCIDENCIA EN LA ATENCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: 2010 – 2014

Para optar el Grado Académico de
MAESTRO EN CIENCIAS
MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA

Presentada por:
Bachiller: **ANGEL AMÉRICO MORENO SILVA**

JURADO EVALUADOR

Dr. Alejandro Vásquez Ruiz
Asesor

Dr. Héctor Diomedes Villegas Chávez
Jurado Evaluador

Dr. Valentin Víctor Paredes Oliva
Jurado Evaluador

Dr. Oscar David Carmona Álvarez
Jurado Evaluador

Cajamarca, Perú

2022



Universidad Nacional de Cajamarca
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 080-2018-SUNEDU/CD

Escuela de Posgrado
CAJAMARCA - PERU



PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 10:00 horas, del día 23 de noviembre de dos mil veintidos, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el **Dr. HECTOR DIOMEDES VILLEGAS CHÁVEZ**, **Dr. VALENTÍN VICTOR PAREDES OLIVA**, **Dr. OSCAR DAVID CARMONA ALVAREZ**, y en calidad de Asesor el **Dr. ALEJANDRO VASQUEZ RUIZ** Actuando de conformidad con el Reglamento Interno y el Reglamento de Tesis de Maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada: **“FACTORES LIMITANTES PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHETILLA Y SU INCIDENCIA EN LA ATENCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS: 2010 - 2014”**; presentado por el **Bachiller en Economía, ANGEL AMÉRICO MORENO SILVA**.

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó APROBAR.....con la calificación de DIECISIETE (EXCELENTE).....la mencionada Tesis; en tal virtud, el **Bachiller en Economía, ANGEL AMÉRICO MORENO SILVA**, está apto para recibir en ceremonia especial el Diploma que lo acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Contables Administrativas, con Mención en **ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA**.

Siendo las 11:00 horas del mismo día, se dio por concluido el acto.


.....
Dr. Alejandro Vásquez Ruiz
Asesor


.....
Dr. Héctor Diomedes Villegas Chávez
Jurado Evaluador


.....
Dr. Valentín Víctor Paredes Oliva
Jurado Evaluador


.....
Dr. Oscar David Carmona Álvarez
Jurado Evaluador

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, a mi madre Edelmira, por ser el pilar más importante en mi vida y demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional. A mi padre Oscar, que a pesar de nuestra distancia física, siento que está conmigo siempre y aunque nos faltaron muchas cosas por vivir juntos, sé que este momento hubiera sido tan especial para él como lo es para mí. A mis hermanos Jessica, Oscar, Fanny, Marisol, Gonzalo, Augusto y Angie, quienes siempre me han ofrecido su amor y comprensión, porque sin el equipo que formamos no habiéramos logrado esta meta.

AGRADECIMIENTO

A mi familia por confiar en mí, por los valores y principios que me han inculcado, a mis amigos y maestros que me apoyaron e hicieron posible que este trabajo se realice con éxito.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE	vii
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xi
RESUMEN.....	xiv
ABSTRACT	xv
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	1
1.1. Planteamiento del problema	1
1.1.1. Contextualización.....	1
1.1.2. Situación problemática	2
1.1.3. Formulación de Problema.....	4
1.2. Justificación de la investigación	4
a. Justificación científica	5
b. Justificación técnica - práctica	6
c. Justificación personal	6
1.3. Delimitación de la investigación	7
1.4. Objetivos de la investigación	8
1.4.1. Objetivo general.....	8
1.4.2. Objetivos específicos.....	8
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	9
2.1. Marco legal	9
2.2. Antecedentes de la investigación.....	9
2.3. Marco doctrinal	13
2.3.1. Gestión pública	13
2.4. Marco conceptual	16
2.4.1. Ejecución presupuestal	16
2.4.2. Servicios básicos	23

2.5.	Definición de términos básicos	25
CAPÍTULO III: PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS Y VARIABLES		28
3.1.	Hipótesis de la investigación	28
3.1.1.	Hipótesis general.....	28
3.1.2.	Hipótesis específicas	28
3.2.	Variables	28
3.3.	Operacionalización de variables	29
CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO		30
4.1.	Ubicación geográfica	30
4.2.	Métodos de investigación.....	31
4.3.	Diseño de Investigación	31
4.4.	Población, muestra y unidad de análisis.....	33
4.5.	Técnicas de recolección de datos	33
4.6.	Técnicas para el procesamiento y análisis de la información.....	34
4.7.	Equipos, materiales e insumos.....	35
4.7.1.	Recursos Humanos	35
4.7.2.	Materiales.....	35
4.7.3.	Servicios.....	35
4.8.	Matriz de consistencia metodológica	36
CAPÍTULO V: RESULTADOS.....		38
5.1.	Presentación de resultados	38
5.1.1.	Encuesta inicial y análisis de la asignación presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014.....	38
5.1.2.	Asignación presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014.....	83
5.1.2.1.	Distrito de Chetilla.....	83
5.1.2.2.	Análisis de la asignación presupuestal.....	86
5.1.3.	Ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014.....	89

5.1.4. Factores que limitan la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014	98
5.2. Análisis, interpretación y discusión de resultados.....	101
5.3. Contraste de hipótesis	104
5.3.1. Hipótesis general	104
5.3.2. Hipótesis específicas.....	105
CONCLUSIONES	108
RECOMENDACIONES	109
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	110
APÉNDICE	115

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Municipalidad de Chetilla: Comparativo de fuente de financiamiento, 2013-2014 (S/)	
.....	91
Tabla 2. Indicador de eficacia del gasto (IEG)	97
Tabla 3. Correlación de Spearman.....	104

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa del distrito de Chetilla	30
Figura 2. Postas de salud	39
Figura 3. Puestos de salud disponibles a la atención	40
Figura 4. Personal de salud de la posta está capacitado	41
Figura 5. Suficiente personal de salud para brindar atención.....	42
Figura 6. Atención médica a tiempo	43
Figura 7. Médico diagnostica correctamente sus dolencias	44
Figura 8. Centros de educación inicial.....	45
Figura 9. Educación adecuada en inicial.....	46
Figura 10. Centros de educación primaria	47
Figura 11. Educación adecuada en primaria	47
Figura 12. Educación secundaria	48
Figura 13. Educación adecuada en secundaria	49
Figura 14. Agua potable.....	50
Figura 15. Suficiente agua potable	51
Figura 16. Disposición de agua potable	51
Figura 17. Desagüe	52
Figura 18. Alcantarillado.....	53
Figura 19. Limpieza pública.....	54
Figura 20. Satisfacción de necesidades con la instalación eléctrica	55
Figura 21. Tensión eléctrica	56
Figura 22. Acceso a electricidad.....	57
Figura 23. Electricidad en sus domicilios	57
Figura 24. Constancia del servicio eléctrico	58
Figura 25. Capacitaciones sobre el manejo presupuestario.....	59
Figura 26. Suficientes capacitaciones	60
Figura 27. Planificación del presupuesto	61
Figura 28. Actualización del marco presupuestario.....	62
Figura 29. La ejecución presupuestal en los plazos establecidos	63
Figura 30. Criterios normativos para la asignación de recursos presupuestarios	64
Figura 31. Ingresos corrientes, de capital y por transferencia de la entidad	65
Figura 32. Procedimientos para asignar recursos	66

Figura 33. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	67
Figura 34. Solicitud del PIA	68
Figura 35. Actualización del presupuesto de la entidad.....	69
Figura 36. Dificultades para realizar modificaciones presupuestales	70
Figura 37. Créditos presupuestarios aprobados	71
Figura 38. Establecimiento de créditos presupuestarios	72
Figura 39. Obtención de créditos presupuestarios	73
Figura 40. Situación geográfica y acceso a mejores créditos presupuestarios	74
Figura 41. Proceso presupuestario de programación	74
Figura 42. Ingresos y la demanda global	75
Figura 43. Metas presupuestarias	76
Figura 44. Cadenas de gastos y sus fuentes de financiamiento	77
Figura 45. Dificultades para la aprobación del presupuesto	78
Figura 46. Tiempo de aprobación del presupuesto	79
Figura 47. Programación mensual de ingresos y gastos	79
Figura 48. Pago a los proveedores y al personal	80
Figura 49. Eficacia del ingreso	81
Figura 50. Eficacia del gasto	82
Figura 51. Población total de Chetilla.....	83
Figura 52. Abastecimiento de agua en el distrito de Chetilla.....	84
Figura 53. Chetilla: Gasto en limpieza pública (S/.).....	85
Figura 54. Chetilla: Evolución de los ingresos recaudados por la Municipalidad Distrital de Chetilla (S/.).....	87
Figura 55. Chetilla: Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) (S/)	87
Figura 56. Chetilla: Asignación presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla (S/)	88
Figura 57. Municipalidad Distrital de Chetilla: Evolución del Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) (S/)	89
Figura 58. Municipalidad Distrital de Chetilla: Evolución del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) (S/)	90
Figura 59. Municipalidad de Chetilla: Comparativo del Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) y Presupuesto Institucional Modificado (PIM) (S/.).....	92
Figura 60. Chetilla: Evolución del gasto total ejecutado por la Municipalidad Distrital de Chetilla (S/.)	93

Figura 61. Municipalidad Distrital de Chetilla: Evolución del avance de la ejecución presupuestal (%)	94
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

RESUMEN

Esta investigación determinó la influencia de los factores limitantes de la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla en la provisión de servicios básicos en el Distrito de Chetilla: 2010-2014, para lo cual se elaboró y aplicó una encuesta a los funcionarios y se utilizó un diseño de investigación no experimental de tipo exploratorio, descriptivo y longitudinal. Los resultados comprobaron que debido a una mala planificación, la ejecución presupuestal del Distrito de Chetilla tuvo un avance promedio de 52.6% en el periodo 2010-2014, siendo una proporción ineficiente que ha retrasado los procesos de selección programados, por lo que el 60% de viviendas de los centros poblados del distrito de Chetilla no cuentan con abastecimiento de agua potable y alcantarillado; además, la asignación presupuestaria para la Municipalidad Distrital de Chetilla ha tenido un crecimiento promedio de 14% en el periodo 2010-2014; sin embargo, los ingresos recaudados de la entidad decrecieron en 45.36% solo en el año 2014, producto de factores como la Deficiente planificación en la entidad, la Inexistencia de un plan operativo institucional y principales documentos de gestión, la Capacitación y formación profesional inadecuada, la Inadecuada programación presupuestal y una Inexistente evaluación de la eficacia del gasto que no les permite saber si su trabajo es eficiente; por lo que se acepta la hipótesis de esta investigación.

Palabras claves: ejecución presupuestal, servicios básicos, asignación presupuestaria.

ABSTRACT

This investigation determined the influence of the limiting factors of the budgetary execution of the District Municipality of Chetilla in the provision of basic services in the District of Chetilla: 2010-2014, for which a survey was elaborated and applied to the officials and it was used a non-experimental research design of an exploratory, descriptive and longitudinal type. The results verified that due to poor planning, the budget execution of the District of Chetilla had an average progress of 52.6% in the period 2010-2014, being an inefficient proportion that has delayed the scheduled selection processes, for which 60% of homes in the population centers of the district of Chetilla do not have drinking water supply and sewerage; In addition, the budget allocation for the District Municipality of Chetilla has had an average growth of 14% in the period 2010-2014; however, the income collected from the entity decreased by 45.36% in 2014 alone, as a result of factors such as poor planning in the entity, the absence of an institutional operating plan and main management documents, inadequate training and professional development, Inadequate budget programming and a non-existent evaluation of the effectiveness of spending that does not allow them to know if their work is efficient; Therefore, the hypothesis of this research is accepted.

Keywords: budget execution, basic services, budget allocation.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema

1.1.1. Contextualización

En base a la información del Ministerio de Economía y Finanzas (2021) sobre los datos establecidos año por año, la asignación y ejecución del Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Chetilla durante el periodo 2010 – 2014, se evidencia que en el año 2010 se asignó la suma de S/. 5'378,612 la misma que sólo se ejecutó 2'496,335 que en términos porcentuales significa sólo el 46.4% en el 2011 se asignó la suma de S/. 7'702,557.00 la misma que sólo se ejecutó S/. 4'289,728.00 que en términos porcentuales significa sólo el 55.7% del monto total ejecutado; en el año 2012 asigno la suma de S/. 10'317,144.00 la misma que sólo se ejecutó S/. 5'758,963.00 que en términos porcentuales significa sólo el 55.8% del monto total ejecutado; en el año 2013 asigno la suma de S/. 9'601,653.00 la misma que sólo se ejecutó S/. 7'744,269.00 que en términos porcentuales significa sólo el 80.7% del monto total ejecutado; en el año 2014 asigno la suma de S/. 8'246,961.00 la misma que sólo se ejecutó S/. 7'409,678.00 que en términos porcentuales significa sólo el 89.9% del monto total ejecutado. La falta de experiencia en ejecución presupuestal asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas sería la consecuencia de no ejecutar el total del Presupuesto que en promedio es el 71% ejecutado durante el periodo 2010 – 2014 lo que no ha permitido cumplir con las metas presupuestarias y contribuir de manera eficiente con los servicios básicos del distrito.

En ese sentido, surge la necesidad de analizar los factores que limitaron la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla y determinar

si los recursos asignados han tenido un efecto en la atención de servicios básicos del distrito.

1.1.2. Situación problemática

Todas las organizaciones, ya sean públicas o privadas, se ven en la necesidad de contar con presupuestos para hacerle frente a una cantidad de gastos en las que incurren, con la finalidad de poder alcanzar sus objetivos, los cuales afectan su entorno, que suele ser mucho más importante cuando se trata de servicios públicos, provistos por entidades del estado. En ese sentido, el presupuesto público se convierte en una herramienta de gestión pública para estimar los ingresos y prever los gastos en los que incurren las diferentes entidades del ámbito nacional, regional o local con el propósito de alcanzar los objetivos y metas en beneficio de su localidad, las cuales incluyen la provisión eficiente de servicios básicos para toda la población, en especial para los más vulnerables. Sin embargo, es una realidad que la gestión de los recursos públicos y especialmente su ejecución para la asignación de servicios básicos, es todo, menos eficiente. Si bien es cierto, hasta el año 2020 la ejecución presupuestaria como gasto público total de los gobiernos centrales de América Latina alcanzó su nivel más alto de 24,7% del Producto Bruto Interno (CEPAL, Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2021), no obstante, hasta el mismo año acceder a servicios básicos como el agua, telefonía o internet tenían ciertas dificultades para ser provistas por los gobiernos (CEPAL, 2020). El Perú no es ajeno a esta situación, debido a que el presupuesto público no se ejecuta eficientemente y se tiene una idea errada sobre él, pues se cree que mientras más se gaste, más eficiente es la entidad, algo que está totalmente fuera de lugar, pues esto no

implica que los recursos se asignen a los servicios básicos más importantes para la población.

La ineficiencia de la ejecución presupuestaria se presenta en todas las entidades públicas, especialmente en las regiones más pobres del país, como Cajamarca, ya que según el Ministerio de Economía y Finanzas (2021) hasta el 2020, el departamento de Cajamarca ejecutó solo el 79.9% del presupuesto que se le asignó al inicio de año, lo cual es ya una dantesca ineficiencia en la ejecución presupuestaria, pues siendo uno de los departamentos más pobres del país, los funcionarios no deberían darse el lujo de devolver ningún sol al erario nacional por el simple hecho de no saber asignarlos a la ejecución de proyectos prioritarios de la población; como es el caso del distrito de Chetilla, uno de los distritos más pobres de la provincia de Cajamarca, en el cual hasta el año 2020 solo se ejecutó el 73.3% de sus recursos asignados, lo cual evidencia la escasa capacidad de gasto que tienen sus funcionarios, pues la población aún carece de servicios básicos como agua potable y alcantarillado, así como la provisión de electricidad. En ese sentido, es evidente que existen ciertos factores que están repercutiendo o limitando la ejecución presupuestal en la provisión de servicios básicos para la población del distrito de Chetilla. La evidencia empírica indica que esto se debe a la escasa capacidad de planificación de los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Chetilla y aunque la descentralización buscó hacer posible un mejor manejo y ejecución del gasto público, los datos evidencian que hasta el momento no se ha efectuado ninguna mejora, mucho menos en años anteriores; debido a que no se está programado adecuadamente los proyectos a ejecutar, además de la falta de lineamientos internos para la ejecución de sus proyectos y la falta de funcionarios que posean capacidades de planificación.

Todo ello está limitando la toma de decisiones y la ejecución presupuestaria para proveer servicios básicos de calidad para la población del distrito de Chetilla. En ese sentido, esta investigación busca determinar la influencia de los Factores Limitantes de la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla en la Provisión de Servicios Básicos en el Distrito de Chetilla: 2010-2014, buscando mejorar la custodia y el destino de los recursos asignados en beneficio de la población del Distrito de Chetilla.

1.1.3. Formulación de Problema

a. Pregunta Principal

¿Cuál es la influencia de los Factores Limitantes de la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla en la Provisión de Servicios Básicos en el Distrito de Chetilla: 2010-2014?

b. Sistematización del problema

¿Cuál es la asignación presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014?

¿Cómo es la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014?

¿Cuáles son los factores que limitan la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014?

1.2. Justificación de la investigación

Las entidades públicas del Perú poseen gran importancia en la provisión de servicios públicos de calidad para sus poblaciones; sin embargo, no es secreto que presentan grandes limitaciones para elaborar y ejecutar sus presupuestos asignados en determinado año fiscal; por lo que más allá de las buenas intenciones que tengan los funcionarios de las entidades públicas, es evidente que existen desafíos intrínsecos

de la gestión presupuestaria que no les permite ejecutar los recursos asignados en servicios básicos de calidad para sus poblaciones, especialmente en uno de los departamentos más pobres del país, como lo es Cajamarca, más aun hablando de sus principales distritos en pobreza y pobreza extrema como Chetilla. En ese sentido, es de vital importancia determinar los factores que están limitando la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla, mermando así la necesidad de proveer servicios básicos a la población del distrito de Chetilla.

a. Justificación científica

La importancia científica de la presente investigación reside en que se genera conocimiento teórico al ámbito gubernamental, debido a que se estudia el caso de la ejecución presupuestal en entidades públicas, principalmente mediante el modelo la ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, así como de las principales leyes publicadas por el Estado peruano en relación al gasto de las entidades públicas. A partir de ello se analizan las dificultades que implican su implementación eficiente en la Municipalidad Distrital de Chetilla, con el propósito de establecer su uso adecuado en la provisión de servicios básicos para beneficio de la población del distrito de Chetilla. Además, se busca brindar evidencia teórica sobre la ejecución presupuestaria y la provisión de servicios básicos desde el enfoque cuantitativo, respaldado por información proporcionada por el Ministerio de Economía y Finanzas, además de teorías sobre gestión pública, con las cuales se podrá explicar la influencia de los factores que limitan la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla en la provisión de servicios básicos para la población. Asimismo, este será un antecedente importante para futuras investigaciones que busquen estudiar los factores que limitan la ejecución presupuestaria en cualquier otra entidad pública.

b. Justificación técnica - práctica

La presente investigación se justifica técnicamente por ser testigo de la ineficiencia de la gestión presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla, especialmente en el periodo 2011-2014, que evidencia uno de los periodos menos ejecución presupuestaria existió, siendo escasas o nulas las investigaciones referidas a la ejecución presupuestaria y sus factores que afectan sobremanera la provisión de servicios básicos para su población. En ese sentido, la finalidad de esta investigación se relaciona con los factores que limitan a ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla y los efectos que puede generar sobre la provisión de servicios básicos para la población del distrito de Chetilla, pues con ello se puede tener una perspectiva más clara del manejo del presupuesto municipal. Asimismo, se proporciona información verás e irrefutable a los responsables de la entidad para que busquen asegurar el mejor desempeño de su presupuesto; además de aportar elementos que permitan identificar los factores que limitan la ejecución presupuestaria de un gobierno local, y ayuden a explicar la incapacidad de las entidades públicas para ejecutar su presupuesto. Así, este documento de investigación se convierte en un antecedente importante para que los resultados puedan ser comparados con otras entidades que poseen limitaciones en la ejecución presupuestaria, ya que brinda información para resolver el problema relacionado a la incapacidad de la Municipalidad Distrital de Chetilla en ejecutar su presupuesto y con ello proveer servicios básicos para su población.

c. Justificación personal

El presupuesto público es la principal herramienta que hace posible proveer de servicios básicos y de calidad para la población, con el propósito de mejorar

exponencialmente su calidad de vida y con ello su bienestar. No obstante, la gestión de la ejecución presupuestaria posee limitantes que no permiten la provisión efectiva de servicios básicos, ya que los funcionarios de las entidades públicas, como la Municipalidad Distrital de Chetilla no cuentan con las capacidades de planificación para tomar decisiones acertadas sobre el desempeño de su presupuesto asignado para el año fiscal, trayendo con ello un sinnúmero de ineficiencias.

El Distrito de Chetilla se enfrenta a retos fundamentales en relación a su ejecución presupuestal. A pesar de que la Municipalidad Distrital de Chetilla cuentan con presupuesto, su ejecución presenta errores en la previsión del destino del gasto de los recursos correspondientes a la fuente de financiamiento que no guardan relación con la normatividad vigente sobre la materia; así como combinaciones inadecuadas en la estructura funcional programática y cadenas de gasto; por lo que la entidad se encuentra interesada en conocer aquellos factores limitantes de la ejecución presupuestaria que influyen en la provisión de servicios básicos para su población; y este investigador, teniendo el interés y la venia de la Municipalidad Distrital de Chetilla, como profesional y futuro magister, cuenta con las capacidades y el deber de investigar tal situación que permita proveer recomendaciones que procuren mejorar la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Cajamarca.

1.3. Delimitación de la investigación

Hacer posible que la entidad logre posea una mejor ejecución de su presupuesto, depende mucho de los factores que la limitan, siendo uno de ellos el factor humano. Por tal razón es que el tema a estudiar en la presente investigación es la Influencia de los Factores Limitantes de la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Distrital

de Chetilla en la Provisión de Servicios Básicos en el Distrito de Chetilla en el periodo 2010-2014.

El ámbito espacial será el distrito de Chetilla, cabe mencionar que se estudia solo a la Municipalidad Distrital de Chetilla.

Por otro lado, el campo de estudio es fundamentalmente el sector público del distrito de Chetilla; asimismo, se tiene como área de estudio la administración y gerencia pública, quienes se encargan de proveer servicios básicos para las poblaciones a quienes son afectas, en este caso, la población del distrito de Chetilla.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Determinar la influencia de los Factores Limitantes de la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla en la Provisión de Servicios Básicos en el Distrito de Chetilla: 2010-2014.

1.4.2. Objetivos específicos

Analizar la asignación presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014.

Determinar la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014.

Identificar los factores que limitan la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Marco legal

La ejecución del Presupuesto en el Sector Público; el Gobierno Nacional, el Gobierno Regional y el Gobierno Local se realiza en observación a las disposiciones contenidas en la Constitución Política del Perú, Ley de Gestión Presupuestaria del Estado (Ley N° 26884), Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (Ley N° 27867), Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972), Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021 (Ley N° 31085), Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República (LEY N° 27785), La ley General del Sistema Nacional de Presupuesto (LEY N° 28411), Ley que Promueve el Acceso a los Servicios Básicos a Favor de las Comunidades Nativas y Campesinas (LEY N° 7903) Normativas emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, lineamientos o Directivas emitidas por la Contraloría General de la Republica.

2.2. Antecedentes de la investigación

Para la elaboración de esta investigación, precisa conocer como se ha tratado el tema de estudio en otros ámbitos. Sin embargo, no existen antecedentes de estudios similares a esta investigación, es decir, que hayan investigado los factores limitantes de la ejecución presupuestal para proveer servicios básicos a las poblaciones de algún ámbito. En ese sentido, se consulta una serie de antecedentes de investigación realizadas en el ámbito internacional, nacional y local sobre la ejecución presupuestal y la provisión de servicios básicos o investigaciones que contengan al menos una de las variables en estudio, con la finalidad de tomarlas como referencias para poder comparar los resultados obtenidos. Estas se presentan a continuación:

2.1.1. A nivel internacional

Palenque (2017) en su tesis de pregrado, llamada: *“Incidencia del presupuesto de inversion publica en los proyectos de saneamiento basico en el municipio de cochabamba (2000 - 2016)”*, se planteó determinar la importancia de la inversión pública en los proyectos de saneamiento básico en el municipio de Cochabamba. Su investigación fue de método deductivo, de tipo explicativa, descriptivo y longitudinal, además se inclinó por la búsqueda y análisis de datos sobre la ejecución presupuestaria y los proyectos de saneamiento en los años 2000 al 2016. Los resultados evidenciaron que la inversión pública en saneamiento no logró proveer el servicio de agua potable y alcantarillado para toda la población, debido a que no se priorizó dichos servicios. Concluyendo en que el saneamiento básico fue ineficiente en el periodo de ejecución presupuestal del año 2000 al 2016.

Flores (2017) en su tesis de maestría, denominada: *“Los proyectos de inversión pública financiados por el Banco del Estado y el desarrollo económico de la provincia de Tungurahua como aporte al plan nacional del buen vivir 2013-2017”*, buscó estudiar la inversión pública en la provincia de Tungurahua y la cobertura de servicios básicos de agua potable y saneamiento en el periodo 2010-2015. Para hacerlo, su estudio fue una investigación de campo, de tipo exploratoria, correlacional y explicativa, donde se elaboró y aplicó una encuesta a una muestra de 383 casas de la provincia de Tungurahua, con el fin de conocer la cobertura de servicios de saneamiento. Los resultados evidenciaron que el Banco del Estado ha financiado; sin embargo, la cobertura de agua potable y saneamiento básico solo es del 80% de las familias. Concluyendo en que la provisión de servicios básicos es alentadora, pues aumentó en el periodo de 4 años, pero este requiere de mayores estrategias para brindar cobertura a todas las familias de Tungurahua.

2.1.2. A nivel nacional

Navarro y Allpas (2018) en su tesis de maestría, denominada: “*Relación entre la gestión municipal y el acceso a servicios de agua potable y saneamiento*”, buscaron identificar y medir la relación entre la gestión de los gobiernos locales y el acceso al servicio de saneamiento integral en los hogares. Su investigación tiene un diseño cuantitativo de tipo explicativo y correlacional, pues elaboran un modelo de correlación para un número determinado de variables relacionadas con la gestión de los gobiernos locales y el saneamiento de los hogares, así como un índice de gestión municipal. Los resultados demostraron que el Índice de Gestión Municipal fue constante entre los años 2011 y 2016, evidenciando que las zonas urbanas tienen mayor acceso a los servicios de saneamiento integral en comparación a la zona rural, 63% y 7% respectivamente. Concluyendo en que, si bien el acceso a los servicios de saneamiento es alentador, estos deben ser priorizados en zonas donde la población no las posee, por lo que se necesitan de la elaboración de mejores indicadores para que los servicios básicos sean provistos eficientemente.

Sánchez y Casas (2019) en su tesis de pregrado, llamada: “*Presupuesto Municipal y la ejecución del gasto en saneamiento rural en la Municipalidad Distrital de Rumisapa periodo 2011-2018*”, buscaron determinar el grado de incidencia del presupuesto municipal y la ejecución del gasto en saneamiento rural en la Municipalidad de Rumisapa en el periodo 2011-2018. Su investigación tiene un diseño no experimental de tipo aplicada y de nivel relacional, además se basaron en la revisión documental y estadística para analizar los datos del periodo de estudio. Los resultados evidenciaron que el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) presentó variaciones que en algunos años aumentaron y en otros años descendieron, razón por la cual en el periodo de años 2011 a año 2018 la ejecución del gasto en

saneamiento fue bajo. Concluyendo en que existe incidencia significativa entre el presupuesto municipal y la ejecución del gasto en saneamiento.

Bazán, L. S y Pinedo, L. J (2019) en su tesis de pregrado, denominada: *“Planificación en la Oficina de Presupuesto y su relación con la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2016”*, buscaron conocer el estado de la planificación para la ejecución presupuestal en la oficina de Presupuesto de la Municipalidad Provincial de San Martín. Su investigación toma un diseño no experimental, de tipo aplicada y de nivel correlacional, además, se elabora una encuesta que se aplicó a los 11 funcionarios de la Oficina de Presupuesto de la Municipalidad Provincial de San Martín. Los resultados evidenciaron que no se realiza el devengado del total de gastos, por lo que no se está calculando de forma correcta el pago que debe realizar la municipalidad, además de presentar índices de ejecución presupuestal muy bajos. Concluyendo en que existe relación significativa entre la Planificación en la Oficina de Presupuesto y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Martín.

2.1.3. A nivel local

Vega (2018) en su tesis de Pregrado, denominada: *“Incidencia de la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Cajamarca en la Provisión de Infraestructura Pública en el Distrito de Cajamarca: 2011-2016”*, buscó determinar la incidencia de la ejecución presupuestal en la provisión de infraestructura pública en el periodo 2011-2016. Su investigación fue de nivel descriptiva y de tipo; asimismo, utilizó el análisis documental, así como estadístico para analizar los datos de ejecución presupuestal y provisión de infraestructura pública en el periodo 2011-2016. Los resultados evidenciaron que durante el periodo del año 2011 al año 2016 se tuvo una disminución de la infraestructura pública de -57,44%, lo que equivale a

pasar de 47 proyectos de infraestructura pública en el año 2011 a solo 20 proyectos de infraestructura pública en el año 2016; además de presentar una ineficiente ejecución presupuestal en el periodo de estudio, que equivale al 63% del total. Concluyendo en que existe insidencia significativa entre la ejecución presupuestal y la provisión de infraestructura pública en el periodo 2011-2016.

Carmona (2018), en su tesis de maestría, llamada: *“Análisis de la Eficiencia y Eficacia en el Proceso de Ejecución Presupuestaria de la Universidad Nacional de Cajamarca: 2017”*, buscó analizar los factores que influyen en la eficiencia y eficacia de la ejecución presupuestaria trimestral de la Universidad Nacional de Cajamarca. Su investigación fue de tipo descriptivo y de corte transversal, asimismo, se elaboró y aplicó una encuesta a una muestra de 54 trabajadores administrativos de la Universidad Nacional de Cajamarca. Los resultados evidenciaron que el Presupuesto Institucional de Apertura aumentó, sin embargo, ese aumento fue para hacer frente a los salarios de los trabajadores; asimismo, hubo más recaudación, la cual provino del Centro Preuniversitario de la Universidad; además la ejecución presupuestal de la universidad fue del 85%, donde más 75% corresponde a partidas de bienes y servicios. Concluyendo en que la ejecución presupuestal de la Universidad Nacional de Cajamarca es ineficiente.

2.3. Marco doctrinal

2.3.1. Gestión pública

2.3.1.1. Enfoques de la nueva gestión pública

2.3.1.1.1. Enfoque del paradigma posburocrático

El paradigma posburocrático requiere que se transite del concepto burocrático de interés público a un concepto de resultados, medidos desde la valoración que dan a estos los ciudadanos. El paradigma posburocrático

busca la calidad y la generación de valor, para lo cual se debe superar el enfoque de la eficiencia desligado de la eficacia. Desde este nuevo paradigma la Administración se entiende en términos de producción, lo cual implica dar una mayor participación en la toma de decisiones a los empleados de los niveles operativos. En este paradigma el control coercitivo debe dar paso a un apego a las normas desde su comprensión e interiorización (autocontrol). También se pretende dar paso a la identificación misional, de servicios, clientes y resultados, más que la mera especificación de funciones, autoridades y estructuras (Chica, 2011,p. 64).

2.3.1.1.2. Enfoque de creación de valor

Toda mejora gerencial se expresa en términos de creación de valor que es reinterpretado por la ciudadanía. En este sentido, el valor público a diferencia del concepto del valor en la administración empresarial es más complejo y mucho más subjetivo. Las organizaciones públicas más que “hacer dinero”, buscan conseguir objetivos trazados políticamente de manera eficiente, pero ante todo eficaz. La satisfacción ciudadana, es una de las mejores formas de medir la creación de valor público, lo cual no es sencillo. Esto nos sirve para plantear que la medición de la satisfacción ciudadana, se mide en cuanto a reducción de quejas y reclamos y en términos de encuestas ciudadanas. De esto se desprende el papel de la gestión pública es la creación de valor público, lo cual redundará en la satisfacción ciudadana (Moore, 1995:64, citado por Chica, 2011).

2.3.1.1.3. Enfoque de gestión por procesos

Este enfoque hace énfasis en la medición, a través de indicadores operacionales, de gestión y de resultados, que se orientan desde los fines organizacionales y se basan en determinaciones cuantitativas y cualitativas de impactos sobre ambientes y/o poblaciones estructuradas, así como en la satisfacción ciudadana. También hace énfasis en el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), para agilizar y permitir la realización descentralizada e incluso deslocalizada de las actividades en el marco de procesos estandarizados, en la organización de equipos multifuncionales, dado que su uso, se atribuye como garante de la disminución de tiempos y recorte de distancias en la prestación oportuna de servicios (Chica, 2011,p. 65).

2.3.1.1.4. Enfoque de la gestión para resultados

Chica (2011) indica que la gestión para resultados incorpora en la creación de valor público, una cadena orientada hacia resultados de insumos, medios y fines que se expresan en indicadores operacionales (insumos), indicadores de gestión (medios) e indicadores de resultados (fines). Siendo determinante en los indicadores de resultados los análisis de los efectos y de los impactos de las acciones y productos desarrollados por la gestión pública (p. 67). el enfoque de la gestión para resultados recoge características específicas del sector público, como los procedimientos del régimen democrático para la toma de decisiones, la rendición de cuentas, y el interés público como centro de atención de la gestión. Efectivamente, en el centro del concepto de gestión para resultados se encuentra el término valor público, que se refiere a los cambios sociales (observables y

susceptibles de medición) que el Estado realiza como respuesta a las necesidades o demandas sociales establecidas mediante un proceso de legitimación democrática y, por tanto, con sentido para la ciudadanía. Esos cambios constituyen los resultados que el sector público busca alcanzar (BID, 2010, p. 7).

2.4. Marco conceptual

2.4.1. Ejecución presupuestal

2.4.1.1. Definición de ejecución presupuestaria

Según el Ministerio de Economía y Finanzas la ejecución presupuestaria es la etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos (MEF, 2021). Por su parte, Ley de Gestión Presupuestaria del Estado (Ley N° 26884), manifiesta que la Ejecución Presupuestaria, es la fase durante la cual se concreta el flujo de los ingresos y egresos previstos en el Presupuesto Anual en función de las estimaciones de ingresos, Programación Trimestral del Gasto, los Calendarios de Compromisos, así como las modificaciones presupuestarias efectuadas (Presidencia de la República, Ley de Gestión Presupuestaria del Estado (Ley N° 26884), 2000).

2.4.1.2. Gestión presupuestaria

La gestión presupuestaria es la capacidad de las entidades públicas para lograr sus Objetivos Institucionales, mediante el cumplimiento de las Metas Presupuestarias establecidas para un determinado año fiscal, aplicando los criterios de eficiencia, eficacia y desempeño (MEF, 2021).

2.4.1.2.1. Componentes de la gestión presupuestaria

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (2014), esta tiene cuatro elementos:

- 1. Efectividad macro:** lograr los objetivos de la política fiscal macroeconómica, expresados normalmente en función de los grandes agregados fiscales que inciden sobre la demanda y la actividad económica.
- 2. Eficiencia en la asignación de recursos:** distribuir los recursos públicos de modo que se reflejen las prioridades y preferencias de la ciudadanía, expresadas a través del sistema de representación política.
- 3. Eficiencia en el uso de los recursos:** lograr que las instituciones públicas optimicen el uso de los fondos asignados y los recursos humanos y técnicos con que cuentan para alcanzar las metas comprometidas en el proceso de asignación de recursos.
- 4. Transparencia en la generación y el uso de los recursos fiscales:** esto implica reconocer que dichos recursos se obtienen de la ciudadanía en el ejercicio de potestades públicas, las cuales son otorgadas a través de la legislación (p.45).

2.4.1.2.2. Fallas de la gestión presupuestaria

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (2014), las fallas de estado en la gestión presupuestaria son:

1. Problema de agencia

Este problema consiste en la dificultad para alinear el comportamiento de los agentes que desempeñan las funciones

ejecutivas del Estado con las necesidades y prioridades de la ciudadanía y sus intermediarios en la Legislatura y el Ejecutivo. El problema de agencia se produce porque los distintos actores que intervienen en la gestión pública difieren en sus funciones objetivo, dificultad que se acentúa por la existencia de asimetrías de información entre ellos.

2. Problemas de fondo común

Este problema se presenta, en una primera instancia, en la competencia política. En la medida en que esta tiene lugar sobre la base de promesas de distribución de beneficios a los votantes o electores, y estos están repartidos por circunscripciones diferenciadas en su localización geográfica, perfil socioeconómico y necesidades, los candidatos intentarán captar votos sobre la base de promesas que respondan específicamente a esas demandas, sin internalizar plenamente sus costos.

El segundo problema se genera al interior del gobierno, debido a que, mientras que los gastos públicos distribuidos como beneficios políticos a electores específicos (áreas geográficas, grupos de interés) los benefician directamente a ellos, su financiamiento a menudo comprende impuestos a escala nacional o generales. Lo anterior conduce a que cada miembro del gabinete (o miembro del Congreso que puede influenciar el presupuesto) internalice todos los beneficios de este tipo de gasto público, pero solo parte de sus costos. Tal situación genera presiones sobre los recursos públicos, con el riesgo de que se incurra en gastos excesivos.

3. Inconsistencia intertemporal

Los problemas de inconsistencia intertemporal no se limitan al caso más general del financiamiento del gasto público con endeudamiento. Este probablemente sea el caso más fácil de resolver porque la deuda pública tiene un reconocimiento explícito y es informada, cuantificada y analizada. Esto permite que las inconsistencias en las decisiones públicas y los riesgos de acumulación excesiva de deuda se detecten tempranamente y los mercados reaccionen a ellos con aumentos en los costos de financiamiento o, finalmente, con la pérdida de acceso a la liquidez. Los problemas más graves de inconsistencia intertemporal se producen más bien cuando los costos futuros son implícitos y difíciles de estimar, y cuando las decisiones correspondientes se adoptan en momentos y mediante procedimientos diferentes de los del presupuesto (p. 50-52).

2.4.1.3. Presupuesto público

Chero (2020) define el presupuesto público como:

Es un instrumento de gestión del Estado con el cual se asignan los recursos públicos en base a la priorización de necesidades de la población, las cuales se satisfacen por medio de la entrega de bienes y servicios de mejor calidad para la población.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2021), puede ser:

a) Presupuesto Institucional de Apertura - PIA

Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo Titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo.

b) Presupuesto Institucional Modificado - PIM

Presupuesto actualizado de la entidad pública, resultado de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA.

2.4.1.4. Estructura de los Gastos Públicos

La ley General del Sistema Nacional de Presupuesto (2005), indica que el gasto público se estructura en:

- a) **La Clasificación Institucional:** Agrupa Entidades que cuentan con créditos presupuestarios aprobados en sus respectivos Presupuestos Institucionales.
- b) **La Clasificación Funcional Programática:** Agrupa los créditos presupuestarios desagregados en funciones, programas y subprogramas. A través de ella se muestran las grandes líneas de acción que la Entidad desarrolla en el cumplimiento de las funciones primordiales del Estado y en el logro de sus Objetivos y Metas contempladas en sus respectivos Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales durante el año fiscal.
- c) **La Clasificación Económica:** Agrupa los créditos presupuestarios por gasto corriente, gasto de capital y servicio de la deuda, separándolos por Categoría del Gasto, Grupo Genérico de Gastos, Modalidad de Aplicación y Específica del Gasto.

- d) La Clasificación Geográfica:** Agrupa los créditos presupuestarios de acuerdo al ámbito geográfico donde está prevista la dotación presupuestal y la meta, a nivel de Región, Departamento, Provincia y Distrito (p.8).

2.4.1.5. Proceso presupuestario

Para Chero (2020), comprende de cinco etapas:

1. Programación:

Es la etapa inicial del proceso presupuestario en el que la entidad estima los gastos a ser ejecutados en el año fiscal siguiente. Se realizan las siguientes acciones:

- Revisar la escala de prioridades de la entidad.
- Determinar la demanda global de gasto, considerando la cuantificación de las metas, programas y proyectos para alcanzar los objetivos institucionales de la entidad.
- Estimar los fondos públicos disponibles para el financiamiento del presupuesto anual y, así, determinar el monto de la asignación presupuestaria a la entidad.
- Determinar el financiamiento de la demanda global de gasto en función a la asignación presupuestaria total.

2. Formulación

En esta fase se establece la estructura funcional programática del pliego y las metas en función de las escalas de prioridades, designándose las cadenas de gasto y las fuentes de financiamiento.

Los pliegos deben:

- Determinar la estructura funcional y la estructura programática del presupuesto de la entidad para las categorías presupuestarias acciones centrales y las asignaciones presupuestarias.
- Vincular los proyectos a las categorías presupuestarias: programas presupuestales, acciones centrales y asignaciones presupuestales.
- Registrar la programación física y financiera de las actividades/acciones de inversión y/u obra en el sistema integrado de administración financiera (SIAF).

3. Aprobación

El presupuesto público se aprueba por el Congreso de la República mediante una ley que contiene el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal.

Tiene cinco pasos:

PASO 1: El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) – Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) prepara el anteproyecto de la ley anual de presupuesto del sector público.

PASO 2: El consejo de ministros remite el proyecto de ley anual del presupuesto al Congreso de la República.

PASO 3: El Congreso debate y aprueba.

PASO 4: Las entidades aprueban su presupuesto institucional de apertura (PIA) de acuerdo a la asignación aprobada por la ley anual de presupuesto.

PASO 5: La Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) emite a los pliegos el reporte oficial de presupuesto con el desagregado por ingresos y egresos.

4. Ejecución

En esta etapa se atiende las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado en la entidad, tomando en cuenta la programación de compromisos anual (PCA).

La ejecución presupuestaria se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal.

La ejecución del gasto público tiene tres pasos:

1. Compromiso.
2. Devengado.
3. Pago.
4. Evaluación (p.26-30).

2.4.2. Servicios básicos

2.4.2.1. Definición de servicios básicos

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015) indica que los servicios básicos son las obras de infraestructuras necesarias para una vida saludable; mejorar y ampliar la prestación de servicios básicos debe ser un componente clave para el desarrollo del país (p.32). Por su parte el Ministerio de Economía y Finanzas (2011) manifiesta que el servicio básico adecuado de agua potable y de alcantarillado permite reducir las enfermedades de origen hídrico y elevan las condiciones vida de la población. Sin embargo, aún existe una importante diferencia en la cobertura y calidad de los servicios que se brindan en las áreas urbana y rural, por lo que se requiere que los esfuerzos del país orientados hacia las zonas rurales (p.6).

2.4.2.2.Servicios básicos locales

Según Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (2013) los servicios básicos locales pueden ser organizados en tres categorías:

- **Las infraestructuras básicas:** distribución del agua (potable) y saneamiento, gestión y recolección de desechos sólidos, transporte, energía.
- **Los servicios sociales:** educación, salud, vivienda, protección de la infancia y servicios para la tercera edad.
- **Los servicios sobre la calidad de vida:** seguridad pública, planificación urbana, cultura y ocio, deportes, espacios públicos (p.13).

2.4.2.3.La prestación de servicios públicos

Los Estados de hoy dedican gran parte de sus capacidades y recursos a la prestación de servicios a la ciudadanía. La educación, la atención de la salud, los registros de identidad, la entrega de pasaportes y licencias de conducir, la entrega de subsidios a los más pobres y el cobro de impuestos a los más ricos, las pensiones, los permisos de construcción y los estudios de impacto ambiental, los controles sanitarios de productos naturales, las vacunaciones masivas, el patrullaje de las calles, el control del tránsito, la administración de la justicia penal y civil, y el registro de patentes son solo algunas de las funciones públicas que vinculan diariamente a millones de personas con los funcionarios del Estado. Los servicios se brindan de manera gratuita, obligatoria o monopolística, los organismos del Estado no conocen la medida en que los usuarios los valoran; en este caso no existen precios ni utilidades, sino solo costos de producción. Estos costos son un indicador muy pobre de valor agregado porque están mayormente compuestos por los salarios de los

empleados públicos, los que son fijados legalmente o por procesos de negociación en los que empleadores y trabajadores no se están distribuyendo un excedente (BID, 2014, p. 16-17).

2.5. Definición de términos básicos

Acceso a servicio de saneamiento: Porcentaje de la población que tiene acceso razonable a medios sanitarios para la eliminación de excrementos y desechos, inclusive letrinas exteriores y estercoleros (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2014).

Acceso al abastecimiento de agua potable: Porcentaje de la población que tiene acceso razonable a un suministro de agua apta para el consumo, que comprende aguas superficiales depuradas, o aguas no depuradas, pero no contaminadas, como las procedentes de manantiales, pozos sanitarios y pozos perforados protegidos (Instituto Nacional de Estadística e Informática, Glosario de términos, 2014).

Agua potable: Es el agua que, por su calidad química, física y bacteriológica, es aceptable para el consumo humano (Instituto Nacional de Estadística e Informática, Glosario de términos, 2014).

Alcantarilla: Canal o conducto que lleva aguas negras o agua de desecho y agua de lluvia, desde la fuente hasta una planta de tratamiento o arroyo receptor (Instituto Nacional de Estadística e Informática, Glosario de términos, 2014).

Alumbrado público: Corresponde a los consumos de energía eléctrica utilizada en el alumbrado de calles, avenidas, plazas, puentes, caminos y otras vías públicas, así como en los sistemas de señalización de tránsito y de iluminación de fuentes ornamentales y monumentos públicos (Instituto Nacional de Estadística e Informática, Glosario de términos, 2014).

Certificación Presupuestal. Es quien busca garantizar el crédito presupuestario disponible, para comprometer en el año fiscal respectivo, habiendo cumplido antes las disposiciones legales vigentes. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011).

Entidades Públicas. Son instituciones y organismos del Gobierno Central, del Gobierno Regional y demás instancias descentralizadas, creadas o por crearse (Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal, 1999).

Específica del gasto. Es el desagregado del objeto del gasto y se establece según el Clasificador de los Gastos Públicos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011).

Ingresos Corrientes del Gobierno General: Son los recursos de las entidades del Gobierno General provenientes de impuestos, contribuciones y tasas; venta de bienes muebles, etc y de otros gobiernos, personas jurídicas nacionales o extranjeras, o personas naturales, y, los provenientes de la participación del Estado en la actividad empresarial, incluyendo las transferencias del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal, 1999).

Ingresos financieros: Son los ingresos obtenidos por una entidad pública, provenientes de las inversiones financieras o de depósitos efectuados en moneda nacional o extranjera, y de la prestación de servicios de crédito (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011).

Ingresos públicos: Son los obtenidas por la entidad, de manera financiera, económica u oscilar por ingresos corrientes, venta de bienes y servicios, transferencias y otros (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011).

Inversión pública: Es toda erogación de recursos de origen público destinada a invertirse en la prestación de servicios y producción de bienes en beneficio de la población (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011).

Proyecto: Son las intervenciones del Gobierno para la creación, aplicación, mejora, modernización y/o recuperación de bienes y servicios, implicando la intervención sustancial de las entidades públicas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011).

Puesto de Salud: Establecimiento encargado de desarrollar actividades de promoción, protección y recuperación de la salud, tales como: atención médica elemental, primeros auxilios, inmunizaciones, promoción de saneamiento ambiental y registro de información bioestadística (Instituto Nacional de Estadística e Informática, Glosario de términos, 2014).

Servicios: distribución de agua potable y saneamiento, recolección de la basura, transportes públicos, alumbrado público, limpieza de las calles, mercados y espacios públicos (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, 2013).

CAPÍTULO III: PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis de la investigación

3.1.1. Hipótesis general

Los Factores Limitantes de la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla tienen influencia en la Provisión de Servicios Básicos en el Distrito de Chetilla: 2010-2014.

3.1.2. Hipótesis específicas

La asignación presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014 es inadecuada porque no toma en cuenta las necesidades de la población.

La ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014 es ineficiente porque no se cumple con los objetivos y metas de la entidad.

La falta de documentos de gestión pública, deficiente planificación y baja calificación profesional son los factores que limitan la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014.

3.2. Variables

Variable X: Ejecución presupuestal

Variable Y: Servicios básicos

3.3. Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL		
		DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Servicios básicos	Son las obras de infraestructuras necesarias para una vida saludable; mejorar y ampliar la prestación de servicios básicos debe ser un componente clave para el desarrollo del país (INEI, 2015)	Salud	Postas de salud	Encuesta
			Personal de Salud	Observación
			Atención médica	Análisis documental
		Educación	Centros de educación inicial	Encuesta
			Centros de educación primaria	Observación
			Centros de educación secundaria	
		Saneamiento	Agua	Encuesta
			Desagüe	Observación
			Alcantarillado	Análisis documental
			Limpieza pública	
Electricidad	Tipo de instalación	Encuesta		
	Accesibilidad	Observación		
	Tiempo de atención del servicio	Análisis documental		
Ejecución presupuestal	Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos. (MEF, 2005).	Gestión presupuestaria	Capacitaciones	Análisis documental
			Procedimientos normativos	Observación
			Criterios de distribución presupuestaria	Encuesta
		Presupuesto público	PIA	Análisis documental
			PIM	Análisis estadístico
		Estructura del gasto público	Institucional	Encuesta
			Funcional Programática	Análisis documental
			Económica	Análisis estadístico
		Proceso presupuestario	Geográfica	
			Programación	Encuesta
Formulación	Análisis documental			
Aprobación	Análisis estadístico			
	Ejecución			
	Evaluación			

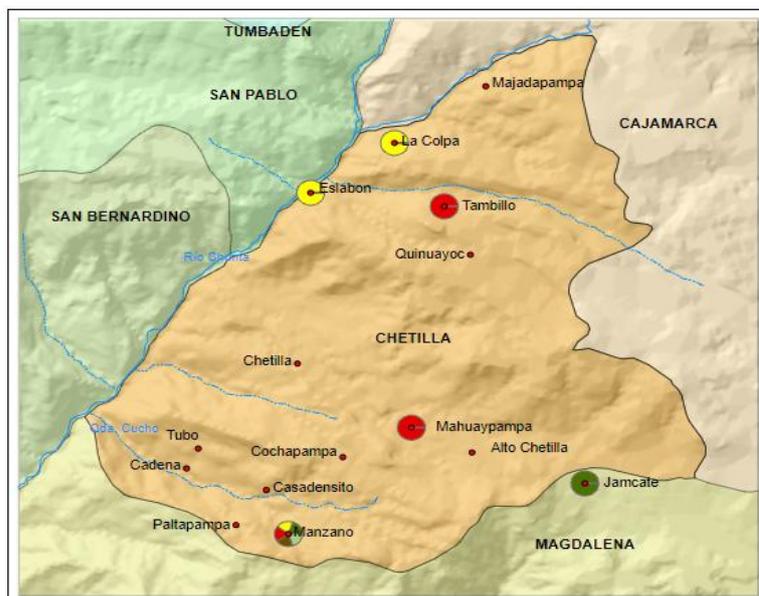
CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO

4.1. Ubicación geográfica

Esta investigación se realizó en el departamento de Cajamarca, uno de los 24 departamentos del Perú, que según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), está situado en la zona norte del país, cubre una superficie de 33 318 Km². Limita por el norte con la República del Ecuador, por el este con el departamento de Amazonas, por el sur con el departamento de La Libertad y por el oeste con Lambayeque y Piura. Asimismo, esta investigación se centró en la provincia de Cajamarca, concretamente en el distrito de Chetilla, la cual limita por el norte y oeste con el distrito de Magdalena, por el sur con el distrito de Cajamarca y por el este con la provincia de San pablo; además, según el Instituto Nacional de Estadística (2021) e Informática, hasta el año 2020 tuvo una población de 3 863 habitantes. Puesto que el estudio fue específicamente en la Municipalidad Distrital de Chetilla, donde ejercen actividades de gestión y ejecución presupuestaria, con el fin de proveer servicios básicos a la población del distrito de Chetilla en la provincia de Cajamarca.

Figura 1

Mapa del distrito de Chetilla



Fuente: CIGA/Pontificia Universidad Católica del Perú (2006)

4.2. Métodos de investigación

Método sintético o sistemático, este método integra los componentes dispersos de un objeto de estudio para estudiarlos en su totalidad (Bernal, 2010); así pues, se pudo examinar cuidadosamente el accionar de la ejecución presupuestaria en la Municipalidad distrital de Chetilla para relacionar los hechos, respecto al gasto presupuestario en la provisión de servicios básicos, con ello unificarlos para formar una explicación tentativa sobre la influencia de los factores de la ejecución presupuestaria que limitan la provisión de servicios básicos para la población del distrito de Chetilla. Con ello, se elaboran conclusiones relevantes sobre los objetivos trazados en esta investigación.

Hipotético-deductivo, debido a la importancia de contrastar la hipótesis de investigación, puesto que utilizando las herramientas estadísticas se podrá determinar la relación entre las variables ejecución presupuestal y servicios básicos; ya que se parte de unas afirmaciones en la calidad de hipótesis y busca probar o rechazar tales hipótesis, la cual deduce conclusiones que se confronta con los hechos (Bernal, 2010).

4.3. Diseño de Investigación

Esta investigación tiene un diseño no experimental, pues las variables en estudio no son manipuladas intencionalmente por el investigador (Hernández, Fernández y Baptista, 2014); ya que los hechos sobre las variables ejecución presupuestal y servicios básicos se manipulan intrínsecamente y son observadas tal y como se dan en su natural contexto. Además, esta investigación es de tipo exploratorio, longitudinal y descriptivo.

Exploratorio: existen investigaciones que estudiaron la ejecución presupuestaria de las entidades públicas y la provisión de servicios a través de proyectos de inversión,

sin embargo, son pocas o nulas las investigaciones elaboradas que busquen determinar específicamente los factores que limitan la ejecución presupuestaria de las entidades públicas y su influencia en los servicios públicos que brindan a sus poblaciones, especialmente poblaciones en situación de pobreza y pobreza extrema, como es el caso del distrito de Chetilla y a su vez se anime presentar algunas recomendaciones de mejora al respecto; vale decir que se va a conocer un nuevo contexto sobre el tema (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Lo cual permite verla desde otra perspectiva, en relación a investigaciones elaboradas con anterioridad. Así pues, se pueden proponer algunas recomendaciones que ayuden a mejorar la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla y especialmente la provisión de servicios básicos para su población.

Descriptivo: en esta investigación se describieron las relaciones entre las variables, en un momento de tiempo y en función a la relación causa efecto (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), vale decir que esta investigación estudia las peculiaridades de los factores que limitan la ejecución presupuestal en la provisión de servicios básicos para la población del distrito de Chetilla. Conociéndose así la situación en la que se ejecutó y ejecutan los recursos públicos en beneficio de la población, con ello determinar la influencia de los factores que limitan la ejecución presupuestaria para proveer servicios básicos a la población del distrito de Chetilla.

Longitudinal, se recaban datos en diferentes puntos de tiempo para plasmar conclusiones acerca de las variables en estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), es decir desde el año 2010 al 2014, con el fin de examinar su evolución y variaciones en ese periodo de tiempo respecto a la ejecución presupuestal y la provisión de servicios básicos a la población del distrito de Chetilla. A partir de ello se detallaron las variables ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de

Cajamarca y los servicios básicos que brinda a su población, para así analizar su interrelación en ese periodo de tiempo.

4.4. Población, muestra y unidad de análisis

Población

La población fue representada por el personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Chetilla, los cuales ascienden a 6.

Muestra

Debido a que esta investigación se dirigió específicamente para el caso de la Municipalidad Distrital de Chetilla, existe una pequeña población, así que la muestra de trabajadores administrativos de la entidad, que ascienden a 6; es decir, es una muestra censal (Hurtado y Toro, 1998).

Unidad de análisis

Por otro lado, las unidades de análisis para la presente investigación estuvieron representadas por los trabajadores administrativos y los datos presupuestarios de la Municipalidad Distrital de Chetilla.

4.5. Técnicas de recolección de datos

- **Observación:** esta técnica de investigación permitió verificar el cumplimiento de los procedimientos y normativas a los que están sujetos los funcionarios de la entidad para poder planificar y luego ejecutar su presupuesto en los proyectos que brinden servicios públicos previamente establecidos.
- **Encuesta:** esta técnica de investigación consistió en la elaboración de un cuestionario dirigido a los trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla, con la finalidad de rescatar sus percepciones sobre el accionar de las variables en estudio, así como su actuación en sus actividades administrativas respecto a la ejecución de su presupuesto y la provisión de servicios básicos a la población del distrito de Chetilla.

- **Análisis Documental:** referente a la literatura que se utilizó en esta investigación, lo que implica el uso y análisis de documentos y libros referentes a gestión pública, presupuesto público, legislación nacional sobre el presupuesto público; así como literatura sobre administración y planificación presupuestaria aplicada, además de literatura sobre servicios básicos, los cuales sirven para elaborar el marco teórico y el análisis de la investigación, a través de las teorías sobre los temas desarrollados.
- **Análisis estadístico:** fueron los datos usados como materia prima para lograr determinar la influencia de los factores que limitan la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla en la provisión de servicios básicos, esta base estadística provendrá especialmente de las estadísticas elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la base de datos la Municipalidad Distrital Chetilla, las cuales permitieron conocer la evolución de la ejecución presupuestal, así como los proyectos ejecutados sobre servicios públicos en estudio del 2010 al 2014, así como actualmente.

4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

El procesamiento y análisis de la información recolectada mediante la encuesta aplicada a los trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla y los datos respecto a la ejecución presupuestaria y provisión de servicios básicos, serán hechas a partir del uso de estadística descriptiva, la cual permitió mostrar las evidencias datos y describirlos estadísticamente. En ese sentido, se usó el paquete estadístico del SPSS24 (Statistical Product and Service Solutions), con el cual se procesan y grafican los datos relacionados con la investigación. Además, se presentaron los datos obtenidos en figuras, cuadros y tablas, utilizando el procesador

sistematizado computarizado del Microsoft Excel 2013 que sirvió para responder a las preguntas planteadas en la investigación. Finalmente, se utilizó el procesador de textos Microsoft Word, el cual permitió procesar los textos para elaborar esta tesis.

4.7. Equipos, materiales e insumos

Elaborar esta investigación necesita de:

4.7.1. Recursos Humanos

- Investigador
- Asesor

4.7.2. Materiales

- Papel Bond A-4 80 gr.
- USB
- Fotocopias
- Programas Estadísticos

4.7.3. Servicios

- Internet
- Energía eléctrica

4.8. Matriz de consistencia metodológica

TÍTULO: INFLUENCIA DE LOS FACTORES LIMITANTES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHETILLA EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL DISTRITO DE CHETILLA: 2010-2014											
FORMULACION DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	DEFINICION CONCEPTUAL	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	TECNICAS E INSTRUMENTOS	METODOLOGIA	POBLACION Y MUESTRA		
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL						DISEÑO			
¿Cuál es la influencia de los Factores Limitantes de la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla en la Provisión de Servicios Básicos en el Distrito de Chetilla: 2010-2014?	Determinar la influencia de los Factores Limitantes de la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla en la Provisión de Servicios Básicos en el Distrito de Chetilla: 2010-2014.	Los Factores Limitantes de la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla tienen una influencia significativa en la Provisión de Servicios Básicos en el Distrito de Chetilla: 2010-2014.	Son las obras de infraestructuras necesarias para una vida saludable; mejorar y ampliar la prestación de servicios básicos debe ser un componente clave para el desarrollo del país (INEL, 2014)	Servicios Básicos	Salud	Postas de salud Personal de Salud Atención médica	Encuesta Observación Análisis documental	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN NO EXPERIMENTAL	Población: La población estará representada por el personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Chetilla, los cuales ascienden a 6.		
					Educación	Centros de educación inicial Centros de educación primaria Centros de educación secundaria	Encuesta Observación				
					Saneamiento	Agua potable Desagüe Alcantarillado Limpieza pública	Encuesta Observación Análisis documental				
						Electricidad	Tipo de instalación Accesibilidad Tiempo de atención del servicio			Encuesta Observación Análisis documental	
Preguntas específicas	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas								Tipo de Investigación	
¿Cuál es la asignación presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014?	Analizar la asignación presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014.	La asignación presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014 es inadecuada porque no toma en cuenta las necesidades de la población.	Etapas del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos. (MEF, 2005).	Ejecución presupuestal	Gestión presupuestaria	Capacitaciones Procedimientos normativos Criterios de distribución presupuestaria	Análisis documental Observación Encuesta			EXPLORATORIO - DESCRIPTIVO - LONGITUDINAL	Muestra: Debido a que esta investigación está dirigida específicamente para el caso de la Municipalidad Distrital de Chetilla, existe una pequeña población, así que la muestra de trabajadores administrativos de la entidad, que ascienden a 6; es decir, es una muestra censal (Hurtado y Toro, 1998).
					Presupuesto público	PIA PIM	Análisis documental Análisis estadístico				
					Estructura del gasto público	Institucional Funcional Programática	Encuesta Análisis documental				

Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014?	Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014.	durante el periodo 2010 – 2014 es ineficiente porque no se cumple con los objetivos y metas de la entidad.				Económica:	Análisis estadístico		
						Geográfica			
¿Cuáles son los factores que limitan la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014?	Identificar los factores que limitan la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014.	La falta de experiencia en gestión pública, la inestabilidad laboral de los funcionarios de la municipalidad y baja calificación profesional son los factores que limitan la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014.			Proceso presupuestario	Programación	Encuesta		

CAPÍTULO V: RESULTADOS

5.1. Presentación de resultados

5.1.1. Encuesta inicial y análisis de la asignación presupuestal de la Municipalidad

Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014

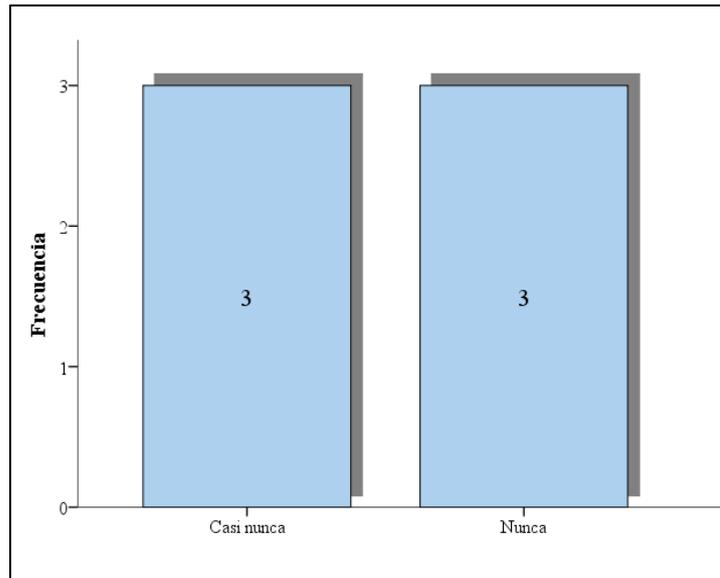
5.1.1.1. Descripción de la situación de la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla en la Provisión de Servicios Básicos

Luego de haber aplicado la encuesta a los principales funcionarios de la Municipalidad Distrital de Chetilla, distribuidos entre el gerente municipal, el jefe de logística y patrimonio, el jefe de tesorería y presupuesto, el jefe de proyectos, jefe de infraestructura y el jefe de ULE (Unidad Local de Empadronamiento), los cuales tienen total injerencia en la provisión de servicios básicos a la población del distrito de Chetilla. Si bien es cierto, según el último mapa de pobreza elaborado hasta el año 2018 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2020), es el distrito de Chetilla quien es el décimo primer distrito más pobre del departamento de Cajamarca y el décimo cuarto más pobre del Perú, sin pasar por alto el hecho de que la mayoría de distritos pobres hasta el año 2018, se aglomeran en el departamento de Cajamarca, razón por la cual el departamento de Cajamarca es uno de los 5 departamentos más pobres del Perú, alcanzando una pobreza de 42.5% hasta el año 2020, según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2021), de la cual no puede salir hace muchos años. Como se evidencia, esta situación de pobreza, se evidencia especialmente en sus distritos, como es el caso del distrito de Chetilla, que, aunque en los últimos años ha tenido mejoras respecto a su condición de pobreza, aún sigue siendo uno de los distritos más pobres del departamento de Cajamarca, lo que impacta

de primera mano en los servicios básicos provistos a su población. En ese sentido, uno de estos principales servicios es el de la salud, como lo evidencia la Figura 2.

Figura 2

Postas de salud



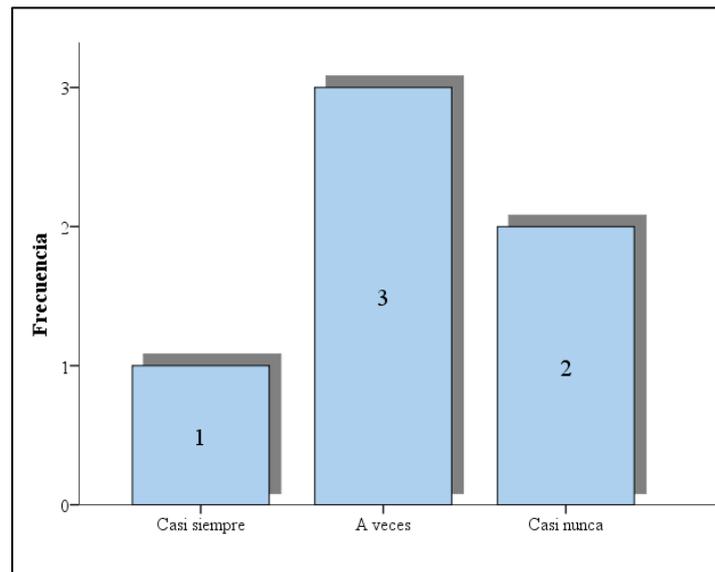
Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Zonas alejadas de las ciudades, especialmente en la sierra del Perú no cuentan con centros médicos de mayor capacidad y mucho menos especialidades médicas, solo cuentan con postas de salud. Eso es lo que se evidencia en la Figura 2, pues para la mitad de funcionarios encuestados casi nunca existen suficientes postas de salud y para la otra mitad, nunca existen suficientes postas de salud. Esta es una percepción muy marcada, debido a que mucha población no cuenta con los servicios de salud a su alcance; de hecho, la única posta de salud es la que tienen en la capital del distrito y se mantiene con los fondos de la localidad, pero solo cuenta con los servicios de una sala de partos, una sala para el tratamiento hospitalario, un consultorio para el médico general, una farmacia que contiene los medicamentos básicos, un depósito y un baño, es más solo cuentan con 1 médico general, 2 obstetras, 2 enfermeras y 3 técnicos,

que trabajan por turnos y los cuales no se abastecen para poder atender a la población del distrito de Chetilla, quedando muchos de ellos sin atención, especialmente en casos más complicados, los que son derivados al distrito de Cajamarca.

Figura 3

Puestos de salud disponibles a la atención



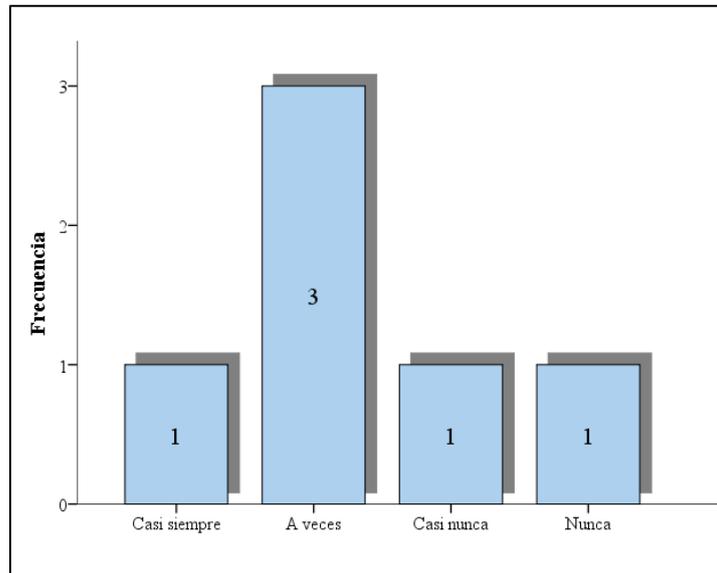
Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Al reconocer que la salud es un derecho fundamental y es el estado quien tiene que garantizar la salud de todas las personas, es importante que los puestos de salud se encuentren disponibles a la población, eso es lo que muestra la Figura 3, pues 1 de los funcionarios encuestados indica que el puesto de salud está casi siempre disponible, 3 de los encuestados indica a veces y 2 de ellos indica que el puesto de salud casi nunca está disponible. Estas percepciones son preocupantes, más aun viniendo de un funcionario de la municipalidad de Chetilla, debido a que es obvio que la posta de salud no está abierta a la población las 24 horas, de hecho esta atiende de lunes a viernes de 8 am a 3 pm, dejando a la población a sus expensas, debido a que si ocurre una emergencia, el médico general no estará presente por la tarde o noche, sabiendo

que el distrito de Chetilla no solo es el pueblo en sí mismo, sino que también existen caseríos alejados del pueblo donde se ubica la posta médica.

Figura 4

Personal de salud de la posta está capacitado



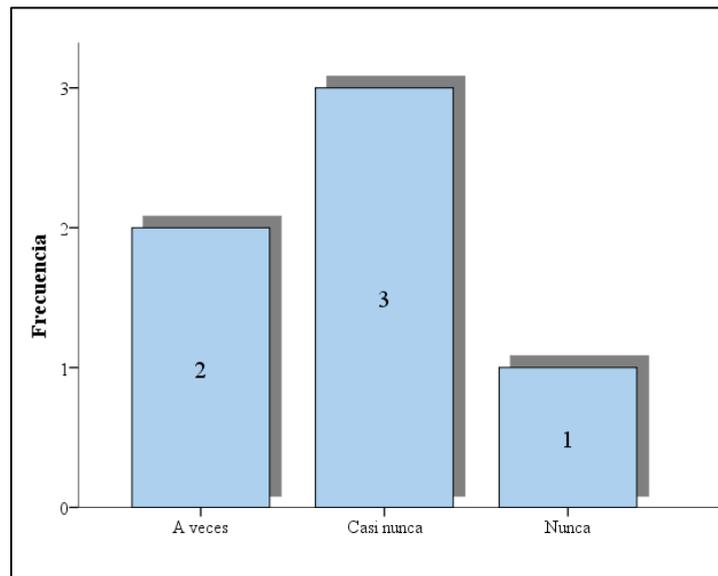
Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

La capacitación siempre hace que los trabajadores se desempeñen mejor, de hecho, muchos trabajadores buscan estar capacitados constantemente y de acuerdo a la coyuntura; no obstante, contar con personal publico capacitado a veces es algo complicado, debido a la incapacidad del sector por hacerlo realidad. En ese sentido, la Figura 4, muestra que 1 de los funcionarios encuestados indica que el personal de salud de la posta casi siempre está capacitado para brindarle atención médica, 3 de los encuestados indican a veces, 1 encuestado indica casi nunca y 1 encuestado indica que el personal de salud de la posta nunca está capacitado para brindarle atención médica. Esta percepción muestra que la mayoría de encuestados indican el personal de salud no se encuentra capacitado para brindar los servicios de salud, pues si bien es cierto, a menudo en zonas alejadas de la ciudad, como es el caso del distrito de Chetilla, el personal que envían no son los profesionales esperados, sin

embargo, esto también puede deberse a que cuentan con pocos recursos para brindar un mayor y mejor servicio, esta situación implica hacer una mejor gestión para que el personal de salud de la posta no solo se capacite sino que cuente con los recursos para brindar mejores servicios.

Figura 5

Suficiente personal de salud para brindar atención



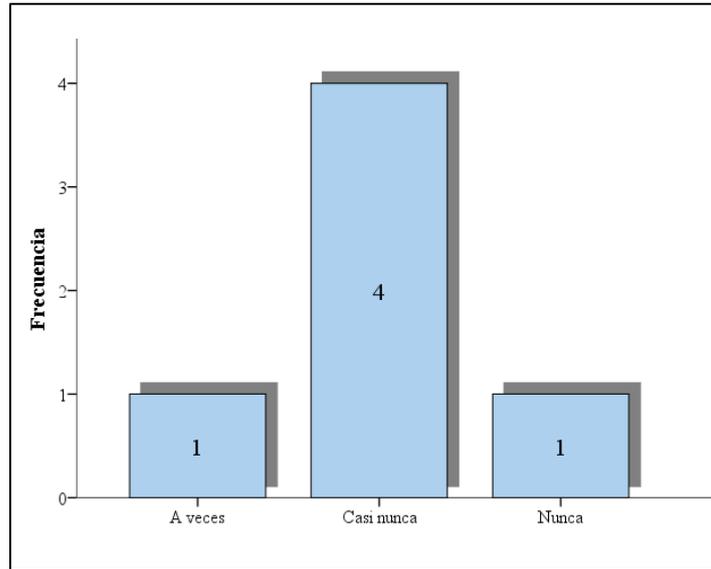
Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Hacer frente a los requerimientos de la salud, especialmente en distritos de la sierra del país, requieren de los mejores y suficientes profesionales para atender los problemas en diferentes áreas de la salud. Esto es lo que muestra la Figura 5, pues 2 de los funcionarios encuestados manifiestan a veces haber suficiente personal de salud para brindar atención a la población, 3 de ellos indican casi nunca y 1 funcionario indica nunca haber suficiente personal de salud para brindar atención a la población, siendo estas últimas percepciones las que responden al hecho de que a la posta no llega ningún especialista, algo que sin lugar a dudas también hace falta en el distrito, más aún porque este es un distrito en pobreza y se le debe dar todas las facilidades para que puedan acceder a salud de calidad y no esperar a ser derivados a las ciudades más

cercanas, donde hay un hospital, debido a que por su condición, va a ser muy difícil que puedan ir.

Figura 6

Atención médica a tiempo

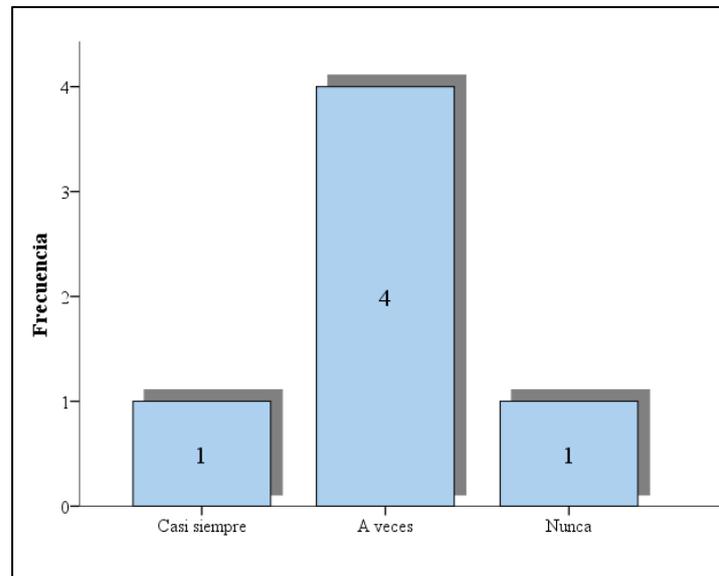


Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

La atención médica de la población no solo es cuestión de contar con el puesto de salud, sino que este se mueve en base a la cantidad de recursos y a los horarios disponibles. En ese sentido, la Figura 6, donde 1 de los funcionarios indica a veces la población recibe atención médica a tiempo, 4 de los funcionarios encuestados indican que la población casi nunca recibe atención médica a tiempo y 1 funcionario indica que la población del distrito de Chetilla nunca recibir atención médica a tiempo; lo cual se relaciona con las anteriores figuras, ya que este es un problema de falta de personal, especialistas que deberían ser flexibles, y los horarios de atención, pues por las tardes el único médico general ya no se encuentra. Si bien es cierto, la población del distrito de Chetilla no es abundante, eso no quita el hecho de que también necesitan de más atención médica, especialmente con personas que viven alejados del pueblo.

Figura 7

Médico diagnostica correctamente sus dolencias



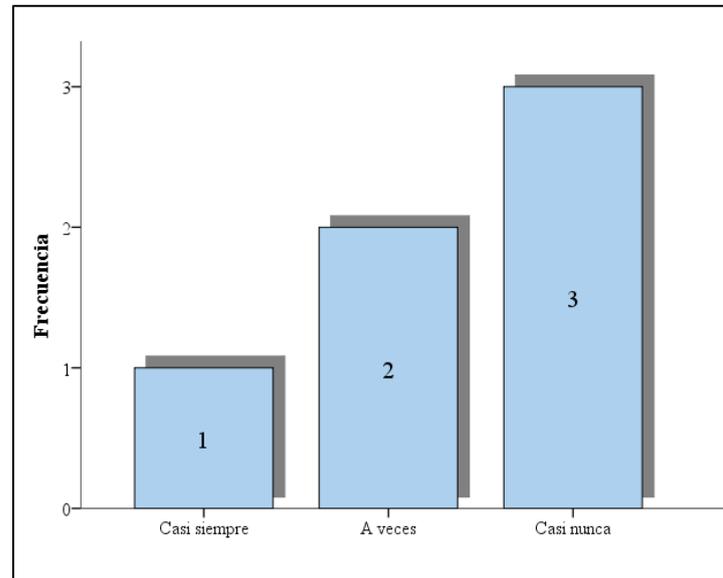
Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

El diagnóstico correcto de las enfermedades es el componente fundamental para poder hacer frente a las consecuencias de las enfermedades, por ello diagnosticarlas correctamente implica prevalecer el bienestar del paciente, sin embargo, es muy difícil que esto suela suceder en postas de salud, como lo evidencia la Figura 7, pues 1 de los funcionarios encuestados indica que casi siempre el único médico general diagnostica correctamente las dolencias de los pacientes, 4 funcionarios encuestados indican a veces serlo y 1 de los encuestados indica que el médico general de la posta de salud del distrito de Chetilla nunca diagnostica correctamente las dolencias de los pacientes y esto es algo que no sorprende, por el mismo hecho de que el profesional de salud es solo general, hay diferentes casos médicos que necesitan de alguien especializado, al menos un médico internista, que podría dar diagnósticos más aceptables, además de contar con las herramientas necesarias para que los profesionales de salud puedan diagnosticar las causas de las enfermedades y

estas puedan ser combatidas y los pacientes no sufran daños irreversibles y mortales.

Figura 8

Centros de educación inicial

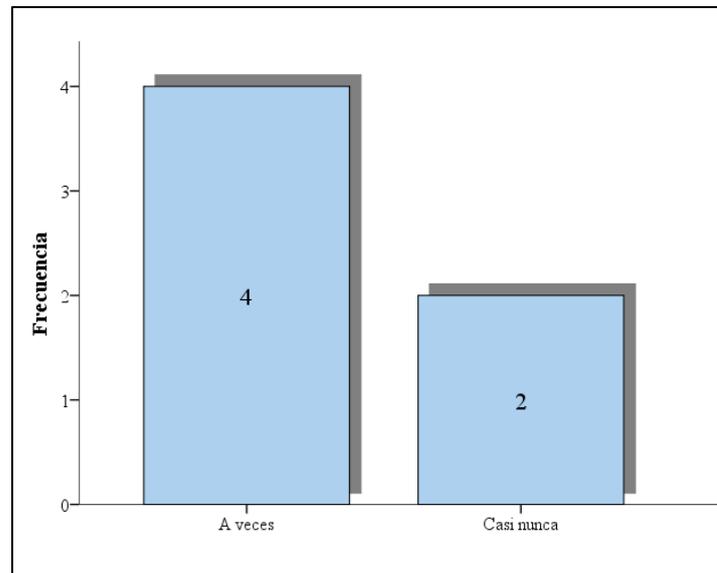


Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

La educación inicial temprana es la base para que los futuros ciudadanos sean de provecho para la sociedad y el país, por ello muchas investigaciones evidencian que cuando los niños menores de 5 años acceden a educación inicial con acompañamiento y en condiciones seguras, el futuro de los menores será de provecho. En base a ello, resulta importante contar con centros de educación inicial, por lo que la Figura 8, evidencia que 1 de los funcionarios encuestados indica que casi siempre existen suficientes centros de educación inicial, 2 encuestados indican a veces haberlo y 3 de los funcionarios encuestados indican que casi nunca existen suficientes centros de educación inicial. Lo cierto es que actualmente solo existe 1 solo centro de educación inicial en el distrito de Chetilla, el cual se encuentra en el mismo pueblo, por lo que cabe preguntarse si es que los niños de los alrededores tienen la misma oportunidad de acudir a este único centro educativo inicial.

Figura 9

Educación adecuada en inicial

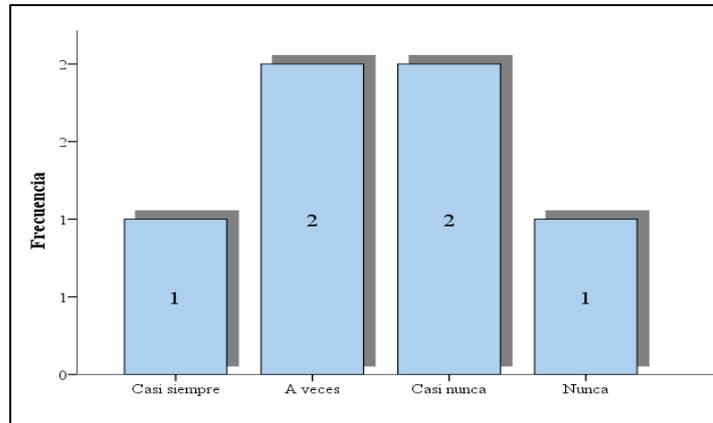


Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Como se venía comentando en la figura anterior, la educación inicial para menores de 5 años es vital en su desarrollo como futuros ciudadanos, sin embargo, que esta sea la adecuada, es una variable que solo puede ser manejada por la entidad pertinente de educación, quien es el que provee de docentes a los centros educativos nacionales y no es un secreto saber que los mejores docentes suelen estar en las ciudades, especialmente de la costa del país. En ese sentido, la Figura 9 muestra que 4 funcionarios encuestados indican que a veces la educación inicial brindada es la adecuada y 2 de los funcionarios encuestados indican que casi nunca la educación inicial brindada es la adecuada, lo cual abre las alarmas respecto a la educación inicial de la zona.

Figura 10

Centros de educación primaria

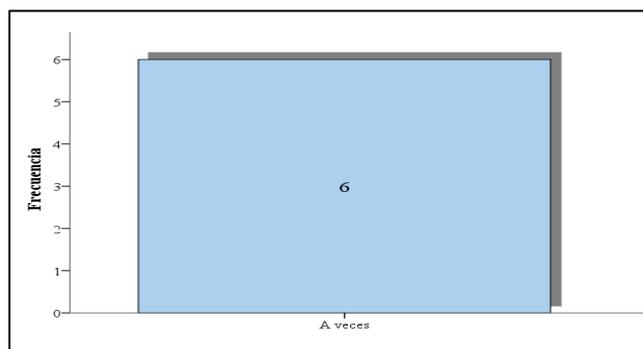


Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

La educación primaria forma parte del segundo nivel de educación básica regular, en el Perú, el cual tiene como objetivo desarrollar las competencias de los niños, los cuales se complementan con la educación inicial, en ese sentido, la Figura 10 muestra a 1 de los funcionarios encuestados indicando que existen suficientes centros de educación primaria, 2 de los funcionarios encuestados indican que a veces sucede, otros 2 funcionarios encuestados dicen así nunca suceder y 1 de los funcionarios encuestados indica que nunca existen suficientes centros de educación primaria. Lo cierto es que el distrito de Chetilla cuenta con 1 centro educativo primario para toda la población, es la misma situación que el caso del nivel inicial.

Figura 11

Educción adecuada en primaria

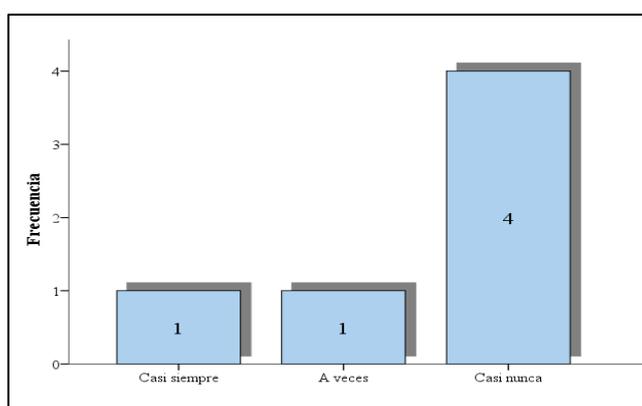


Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

En la educación primaria se busca que los niños logren desarrollar sus competencias, buscando fortalecer sus relaciones de cooperación y responsabilidades a temprana edad, pues es en este nivel donde las tareas se vuelven contantes y la responsabilidad de realizarlas son vitales para que los niños logren tener esa costumbre por muchos años. En ese sentido, los 6 funcionarios encuestados indican que a veces la educación primaria brindada es la adecuada, lo cual se relaciona y responde al hecho de que las oportunidades de acceder a docentes más capacitados y con educación de calidad es escasa, de hecho, los docentes suelen ir desde el distrito de Cajamarca hasta el distrito de Chetilla, todos los días en combi, debido a que en Chetilla no tienen las condiciones para quedarse, causando más cansancio para ellos, entre otros problemas relacionados con la calidad de educación brindada a los niños de nivel primaria.

Figura 12

Educación secundaria



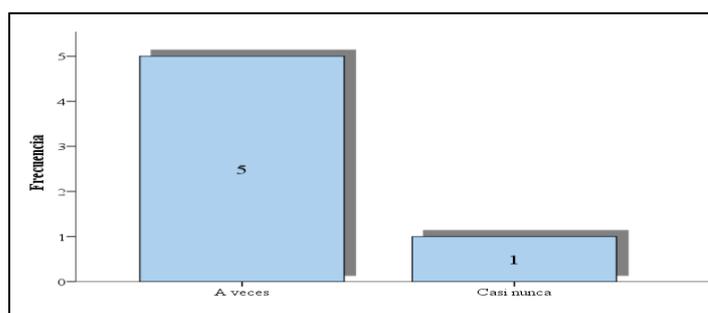
Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

El objetivo de la educación es muy claro, pues forma personas para ser el futuro del mañana, en base al desarrollo de competencias y su evaluación continua, así pues, la educación secundaria es la tercera y última etapa de la educación básica y es el último paso para ser universitario, en ese sentido, la Figura 12,

muestra que 1 de los funcionarios encuestados indica casi siempre haber centros de educación secundaria, 1 de los encuestados indica a veces haber centros de educación secundaria y 4 de los funcionarios encuestados indican casi nunca haber centros de educación secundaria; esto último es clave, debido a que también existe solo un centro educativo de nivel secundaria en el distrito, el cual se encuentra en malas condiciones para albergar y brindar educación a los alumnos, recordando que los espacios de estudio son vitales para brindar una educación de calidad y favorezcan su desarrollo y aprendizaje. Por ello es que se busca contar con una educación adecuada, especialmente en menores de zonas alejadas del país, pero sería bueno preguntarse qué tan cierto es eso, en ese sentido, la Figura 13 muestra que 5 de los funcionarios encuestados indican a veces haber una educación adecuada, y 1 de los funcionarios encuestados indica casi nunca haber una educación secundaria adecuada en el distrito de Chetilla, lo cual se vincula al hecho de que los docentes de secundaria más capaces se encuentran en las principales ciudades de la región, especialmente en el distrito de Cajamarca, razón por la cual, algunos alumnos que tienen las condiciones para estudiar en algún colegio de Cajamarca, lo logran hacer, sin embargo, no son las mismas oportunidades para todos los alumnos de secundaria en el distrito de Chetilla.

Figura 13

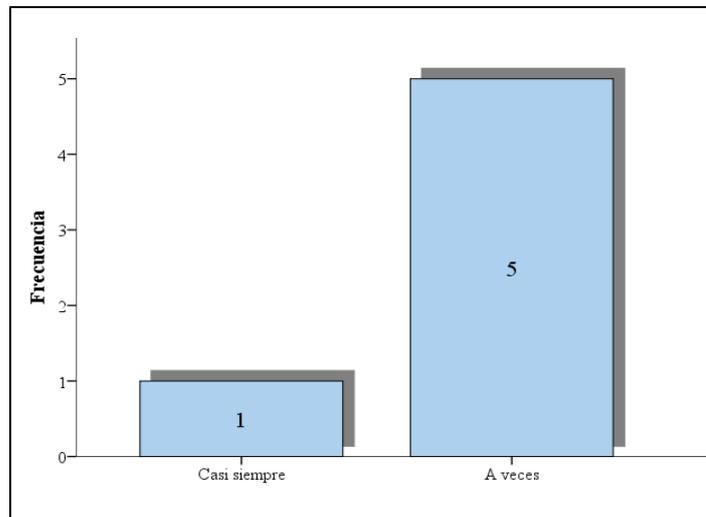
Educación adecuada en secundaria



Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Figura 14

Agua potable

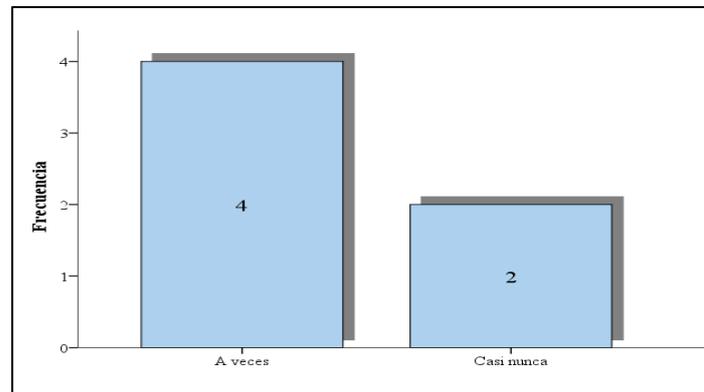


Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Los servicios básicos que toda persona requiere para mantener un nivel de bienestar óptimo es una condición a la que muy pocos pueden acceder en zonas de la sierra del Perú, especialmente el acceso a agua potable, es decir, el agua que sirve para el consumo humano, para lavar alimentos y cocinar. Por mucho tiempo las poblaciones de la sierra del país han vivido consumiendo agua de puquios; sin embargo, y con la llegada de empresas mineras, eso ha sido difícil de sostener, por lo que acceder a agua potable es la nueva condición de salud para la población. En ese sentido, la muestra que 1 funcionario encuestado manifiesta que casi siempre se cuenta con agua potable y 5 de los funcionarios encuestados indican que a veces se cuenta con agua potable, lo cual evidencia que la totalidad de población del distrito de Chetilla no cuenta con este servicio básico que se pueda beber sin ningún riesgo de atentar con su salud.

Figura 15

Suficiente agua potable

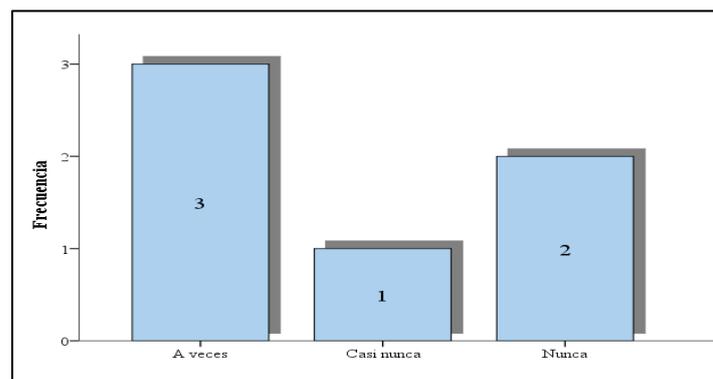


Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Sin embargo, contar con agua potable no solo implica tenerlo a disposición e instalado en las casas o en cierto lugar, sino tener la suficiente cantidad para satisfacer las necesidades de la población. En ese sentido, la Figura 15 evidencia que 4 de los funcionarios encuestados indican que a veces se recibe suficiente agua potable para satisfacer mis necesidades de la población y 2 de los funcionarios encuestados indican que casi nunca se recibe suficiente agua potable para satisfacer mis necesidades de la población del distrito de Chetilla, lo cual se refuerza con los datos del Sistema de Consulta de Abastecimiento de Agua por Red Pública a Nivel de Manzana; demostrando la escasez de agua en el distrito, que debe ser motivo de preocupación por las autoridades pertinentes.

Figura 16

Disposición de agua potable

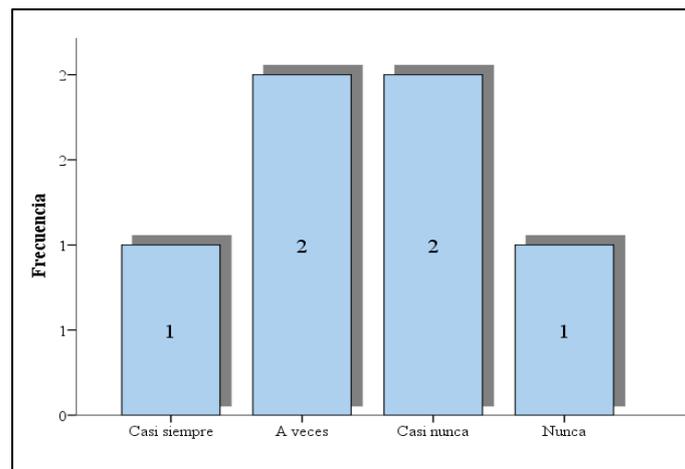


Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Ahora bien, sabiendo las condiciones de agua potable de contar con ella y su cantidad, es importante también saber la disposición que se tiene de la misma; en ese sentido, la Figura 16 muestra que 3 de los funcionarios encuestados indica que a veces servicio de agua potable está disponible todo el día, 1 de los encuestados indica que casi nunca servicio de agua potable está disponible todo el día y 2 de los funcionarios encuestados indica que nunca el servicio de agua potable está disponible todo el día en el distrito de Chetilla, por lo que se demuestra que la población cuenta con agua por ciertas horas de la mañana, lo cual se relaciona con la figura anterior, ya que no hay suficiente agua para brindar a la población, por lo que esta llega por ciertas horas del día.

Figura 17

Desagüe



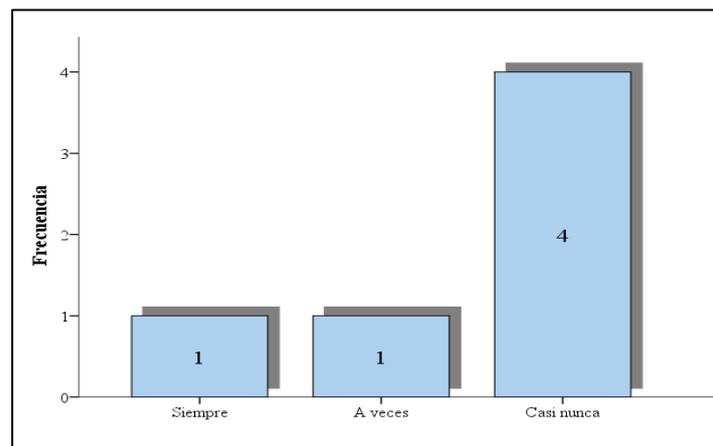
Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

El saneamiento implica contar con agua, pero también con un servicio que representa el bienestar de la población, es decir, el desagüe, uno de los pilares desde que el estado salvaguarda la salud de la población, no obstante, contar con este servicio suele ser muy difícil, pero tampoco imposible, en lugares de la sierra del país, tal vez por lo accidentado que es, pero eso implica también que se debe gestionar los recursos para elaborar proyectos que la hagan posible.

En ese sentido, 1 de los funcionarios encuestados indica que la población del distrito de Chetilla casi siempre cuenta con conexión de desagüe en sus domicilios, 2 de los encuestados indican que la población a veces cuenta con conexión a desagüe, otros 2 encuestados indican que la población casi nunca cuenta con conexión a desagüe y 1 de los funcionarios indica que la población nunca cuenta con desagüe, siendo esto una condición de precariedad; ya que actualmente la población del distrito de Chetilla no cuenta con conexión a agua, lo que implica que sus necesidades son realizadas en pozos sépticos, riachuelos, etc, lo cual atenta contra su salud, de la comunidad y el medio ambiente.

Figura 18

Alcantarillado

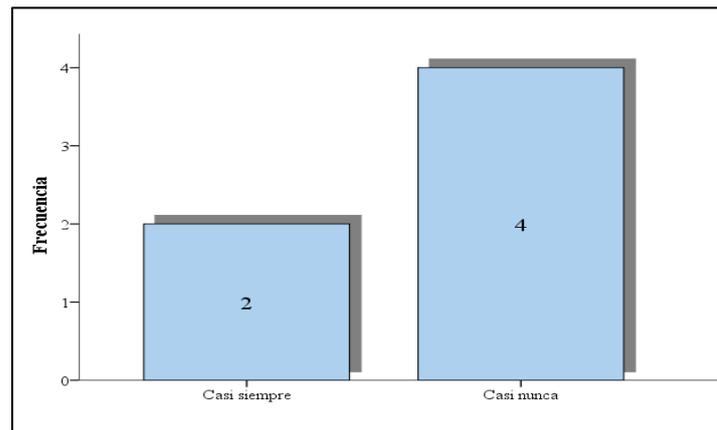


Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

El alcantarillado se refiere a la red de saneamiento que implica el desde las alcantarillas para recibir los desagües, hasta las redes de drenaje, especialmente en una zona de la sierra donde las lluvias son cada vez más intensas y si no se cuenta con esas redes, las viviendas se encuentran en peligro de inundarse. En ese sentido, la Figura 18 muestra que 1 de los funcionarios encuestas indica que la población del distrito de Chetilla siempre cuenta con el servicio de alcantarillado es adecuado, 1 de los encuestados indica a veces suceder y 4 de los funcionarios encuestados indican que la población del distrito de Chetilla

casi nunca cuenta con el servicio de alcantarillado adecuado. Claro esta que esta condición de drenajes, solo existe en el centro de la ciudad, pero en los centros poblados de los alrededores estos no suceden al igual que una conexión desagüe.

Figura 19
Limpieza pública

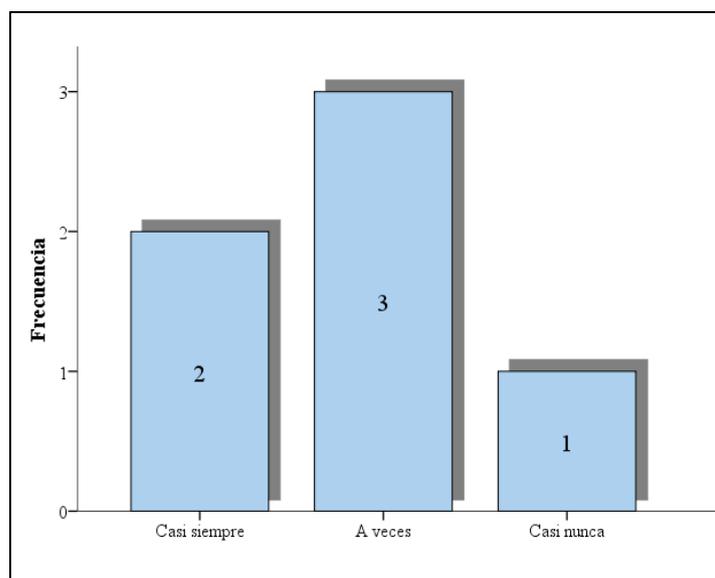


Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Si bien es cierto, las Municipalidades brindan servicios a la población en base a los impuestos que puedan surgir de la misma y teniendo presente que el Distrito de Chetilla es uno de los distritos más pobres del departamento de Cajamarca, es evidente que los servicios públicos serán cada vez mínimos. Siendo este el caso de la limpieza pública, pues según la Figura 19, 2 de los funcionarios encuestados indican que la población del distrito de Chetilla casi siempre cuenta con servicios de limpieza pública y 4 de los funcionarios encuestados indican que la población del distrito de Chetilla casi nunca cuentan con el servicio de limpieza pública, algo que no es de sorprender, debido a que es difícil que este llegue a los centros poblados más lejanos, por una falta de presupuesto o por lo accidentado del lugar; sin embargo, esto no es inconveniente para que se establecen planes de limpieza que busquen la armonía con el medio ambiente.

Figura 20

Satisfacción de necesidades con la instalación eléctrica

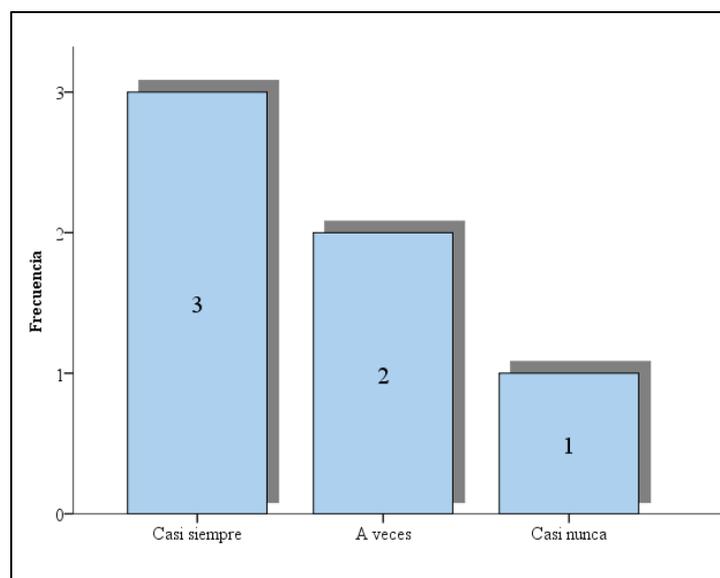


Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

El acceso al servicio de energía eléctrica permite mejorar el bienestar de las familias en su conjunto, desde poder utilizar la electricidad como medio de trabajo, ya que pueden mover algún tipo de equipo o maquinaria destinado a ofrecer productos o servicios y para ser utilizado en los hogares en la utilización de sus electrodomésticos o medio de alumbrado, especialmente para los niños en edad escolar. En ese sentido, la Figura 20 muestra que 2 de los funcionarios encuestados indican que casi siempre la instalación eléctrica satisface las necesidades de las familias, 3 de ellos indican a veces tenerlo y 1 de los encuestado indica casi nunca tenerlo, evidenciando de esta manera una brecha en ese aspecto, debido a que la población no siente que sus instalaciones eléctricas satisfagan sus necesidades, porque estas instalaciones usualmente solo producen energía para alumbrado y no para la utilización de algún electrodoméstico o equipo, lo cual afecta su bienestar.

Figura 21

Tensión eléctrica

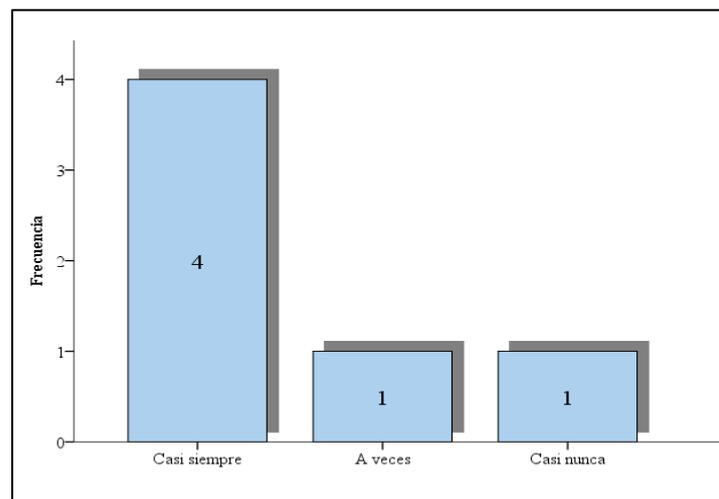


Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Como se comentaba en la figura anterior, es de vital importancia que la electricidad adecuada llegue a las familias, especialmente a quienes más lo necesitan para desarrollarse personalmente o emprender. En ese sentido, la Figura 21 muestra a 3 de los funcionarios encuestados indicando que la tensión eléctrica en el distrito de Chetilla es la adecuada, 2 de los encuestados indican que a veces la tensión eléctrica es la adecuada y 1 de los funcionarios encuestados indican que la tensión eléctrica es la adecuada en el distrito de Chetilla y sí, los funcionarios que indicaron casi siempre ser así lo hacen porque este tipo de energía es de tensión monofásica, la cual solo permite el alumbrado con eficiencia, más no mover algún tipo de maquinaria o equipo que requiera necesariamente de otro tipo de tensión (trifásica), lo cual debe ser motivo de interés para las entidades pertinentes. Ya que actualmente la población cuenta con este tipo de acceso a electricidad, como lo muestra la Figura 22, pues 4 de los funcionarios encuestados indican que la población del distrito de Chetilla casi siempre tienen acceso a electricidad, 1 de los encuestados dice a veces

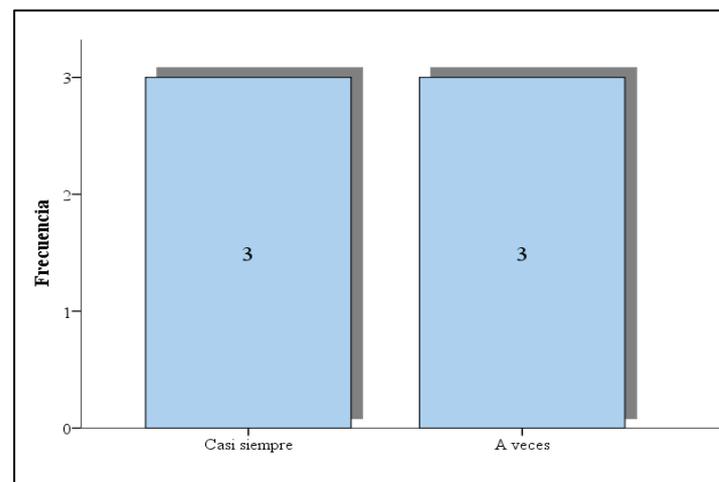
tener acceso a electricidad y 1 de los funcionarios encuestados indica que la población casi nunca tiene acceso a electricidad, y es lo más probable, pues existen centros poblados pertenecientes al distrito de Chetilla que no tienen el ese privilegio, lo cual se refleja en la que muestra a 3 funcionarios encuestados indicando casi siempre la población de Chetilla tienen electricidad en sus casa y 3 funcionarios encuestados quienes indican que a veces la población del distrito de Cajamarca tiene electricidad en sus casas.

Figura 22
Acceso a electricidad



Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

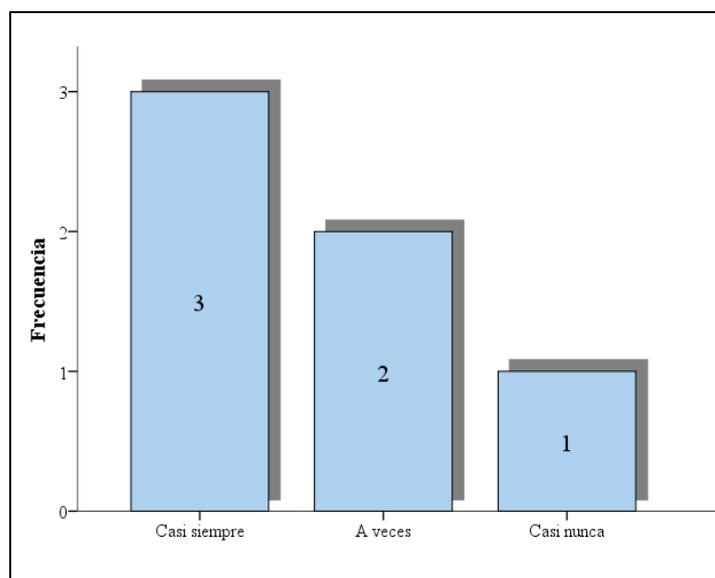
Figura 23
Electricidad en sus domicilios



Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Figura 24

Constancia del servicio eléctrico



Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

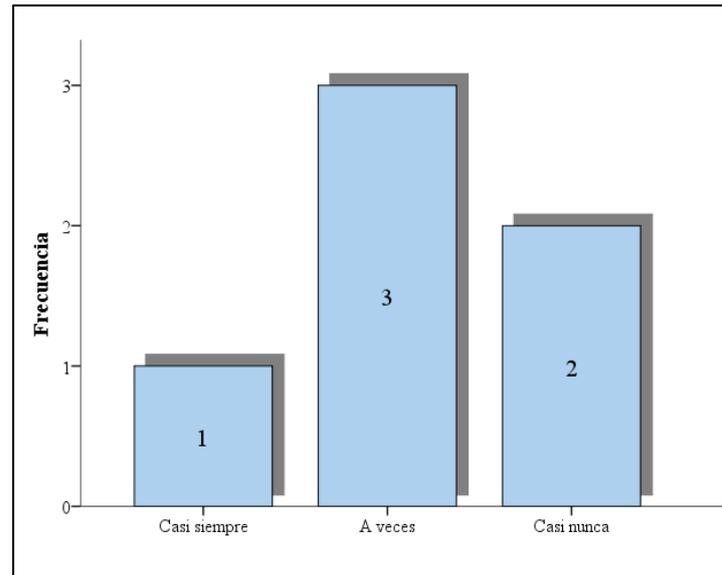
No obstante, el servicio eléctrico no solo implica que la población tenga la instalación en sus domicilios, sino que este servicio sea constante, es decir, que no se vaya y venga a cada momento o por horas, lo cual puede perjudicar no solo los focos o algún pequeño electrodoméstico, sino también el bienestar de las personas. En ese sentido, la Figura 24 muestra que 3 de los funcionarios encuestados indican que en el servicio eléctrico casi siempre es contante en el distrito de Chetilla, 2 de los funcionarios encuestados indican que el servicio eléctrico a veces es constante y 1 de los encuestados indica que el servicio eléctrico en el distrito de Chetilla casi nunca es contante. Esto tiene una explicación y es que la luz en el distrito de Chetilla es inestable, por lo que se cuenta con luz eléctrica por ciertas horas, siendo un gran problema para la población y especialmente para los docentes y alumnos que no pueden realizar sus clases de forma adecuada. No obstante, otorgar mejores servicios y bienes públicos a la población depende esencialmente de la administración adecuada de los recursos públicos, los cuales llegan a la Municipalidad Distrital de

Chetilla, no sin antes haber sido instruido en el tema, siendo lo que demuestra la Figura 25

Capacitaciones sobre el manejo presupuestario.

Figura 25

Capacitaciones sobre el manejo presupuestario

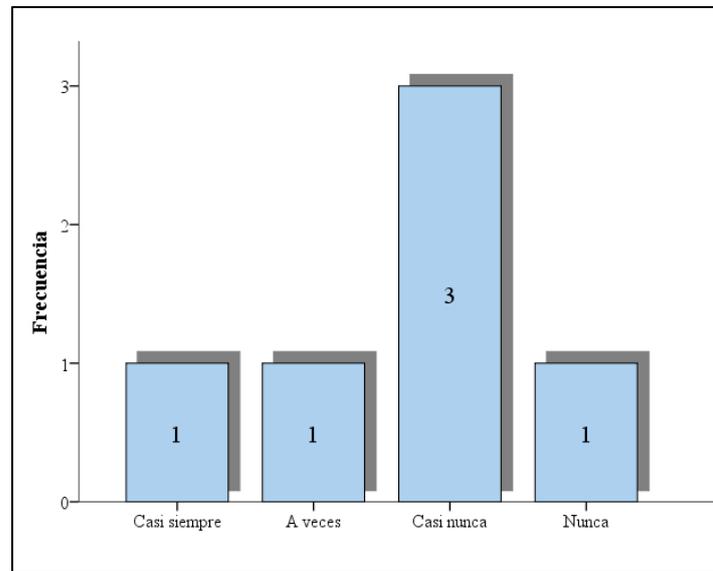


Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Muestra que 1 de los funcionarios encuestados indica que casi siempre la entidad brinda capacitaciones sobre el manejo presupuestario, 3 funcionarios encuestados indican a veces recibir capacitaciones sobre el manejo presupuestario y 2 funcionarios encuestados indican casi nunca haber sido capacitados por la entidad sobre el manejo presupuestario. El presupuesto público es el instrumento del estado para lograr resultados en obras o servicios a favor de la población, con equidad y eficiencia, por lo que contar con funcionarios capacitados es de mucha importancia, debido a que mediante estas los funcionarios pueden obtener los conocimientos, herramientas y habilidades para cumplir eficientemente con sus objetivos laborales.

Figura 26

Suficientes capacitaciones



Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

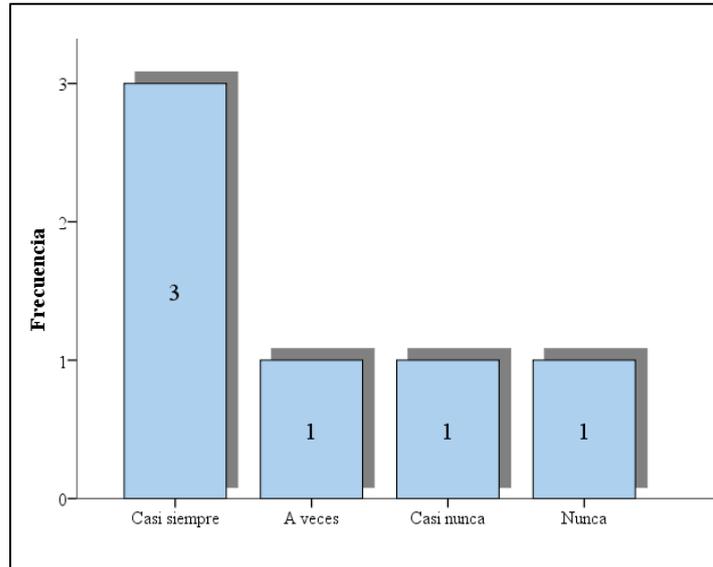
Sin embargo, no solo se trata de que los funcionarios reciban capacitaciones para desempeñarse mejor en las actividades que realizan, sino también la frecuencia en las que las reciben. En ese sentido, la Figura 26

Suficientes capacitaciones muestra que 1 funcionario encuesta indicando casi siempre recibir suficientes capacitaciones para realizar su trabajo, 1 encuestado indica a veces recibir suficientes capacitaciones para realizar su trabajo, 3 funcionarios encuestados indican casi nunca recibir suficientes capacitaciones para realizar su trabajo y 1 funcionario encuestado indica nunca haber recibido suficientes capacitaciones para realizar su trabajo; lo cierto es que para ellos no existe capacitación alguna por parte del estado, si se han capacitado es por cuenta suya, mas no de parte del estado, especialmente en el área de logística, pues nunca ha tenido una capacitación directamente realizada por la entidad pertinente, en este caso, el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), por ello no es de sorprender que algún vacío en las actividades

que desarrollan los principales funcionarios de la Municipalidad Distrital de Chetilla.

Figura 27

Planificación del presupuesto



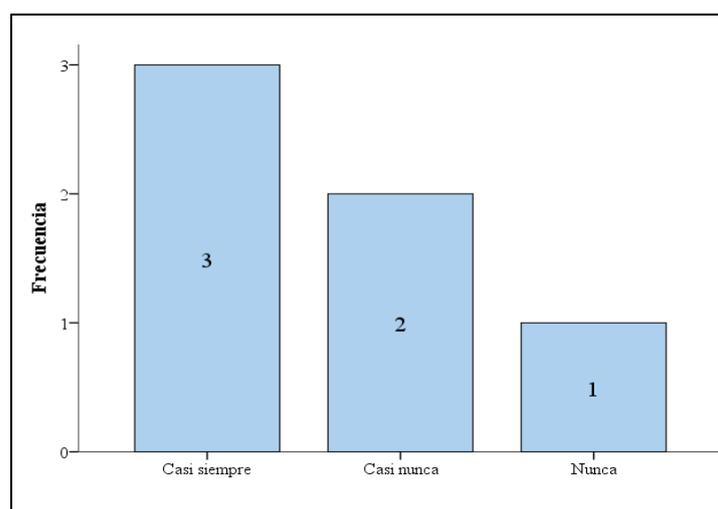
Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

La planificación presupuestal obedece al proceso mediante el cual se preparan los presupuestos que se busca implementar en beneficio de la población y es realizada por los principales funcionarios públicos de la Municipalidad Distrital de Chetilla, mediante un trabajo en equipo que procure preparar eficientemente los recursos. En ese sentido, la Figura 27, muestra que 3 de los funcionarios encuestados indican casi siempre hacerse una adecuada planificación del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Chetilla, 1 de los funcionarios indica a veces serlo, 1 encuestado más indica casi nunca hacerlo y 1 último funcionario encuestado indica nunca hacerse una adecuada planificación del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Chetilla, lo cual se refuerza en las consultas amigables proporcionadas por el Ministerio de Economía y Finanzas. Estos últimos datos evidencian que los funcionarios no suelen trabajar en equipo, pues no están en la misma dirección respecto a la

planificación del presupuesto de la municipalidad, especialmente porque no toman en cuenta no cuentan con un Plan Operativo Institucional del Distrito de Chetilla, pues solo se basan en el Plan Operativo Institucional de la Provincia de Cajamarca, y aunque este les sirva como un modelo a seguir, las necesidades del distrito no se encuentran reflejadas en este, sino más que de forma general; pero aun, los funcionarios no están tomando en cuenta la normativa y legislación pertinente respecto el presupuesto público que se elabora cada año y el cual sirve como guía para elaborar una buena planificación presupuestaria.

Figura 28

Actualización del marco presupuestario



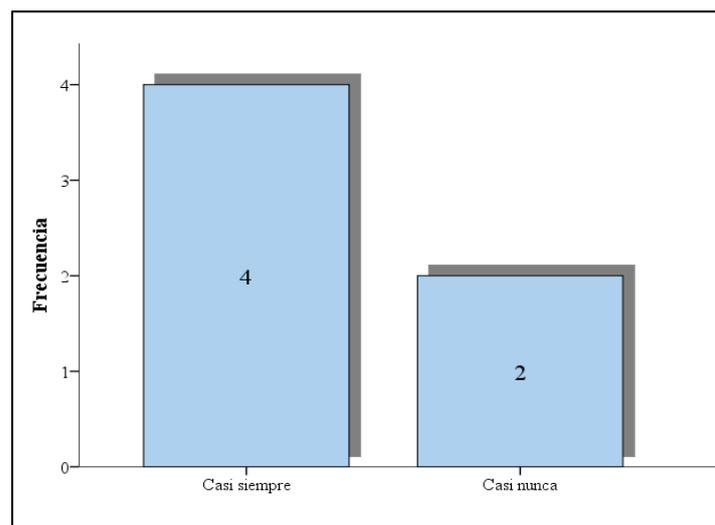
Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

La actualización del arco presupuestario con el uso de técnicas o procesos permite organizar en forma secuencia los proyectos a realizarse en determinado año, facilitando la ejecución del presupuesto, el cual se realiza por los funcionarios de la entidad. En ese sentido, la Figura 28, muestra que 3 de los funcionarios encuestados indica casi siempre realizarse una actualización constante del marco presupuestario en la Municipalidad Distrital de Chetilla, 2 de los encuestados manifiestan casi nunca realizarse una actualización constante del marco presupuestario y 1 de los funcionarios indican nunca

realizarse una actualización constante del marco presupuestario, situación por la cual se está llevando a cabo una pobre organización de los recursos, pues no se están siguiendo ningún procedimiento o aplicando alguna técnica para facilitar la ejecución del presupuesto de la entidad. Esto también tienen mucho que ver con los plazos en los que se busca ejecutar el presupuesto de la entidad, pues la planificación del presupuesto no solo hace posible preparar los presupuestos que se implementaran en la población, sino también permite ejecutarlos en los plazos establecidos. Eso es lo que muestra la Figura 29, pues 4 de los funcionarios encuestados indican casi siempre hacerse una correcta evaluación de la ejecución presupuestal en los plazos establecidos y 2 de ellos indican casi nunca hacerse una correcta evaluación de la ejecución presupuestal en los plazos establecidos. Este proceso de ejecución presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Chetilla establece los resultados de la gestión presupuestaria, a través de la ejecución de los ingresos y gastos de los recursos que le son asignados a la entidad.

Figura 29

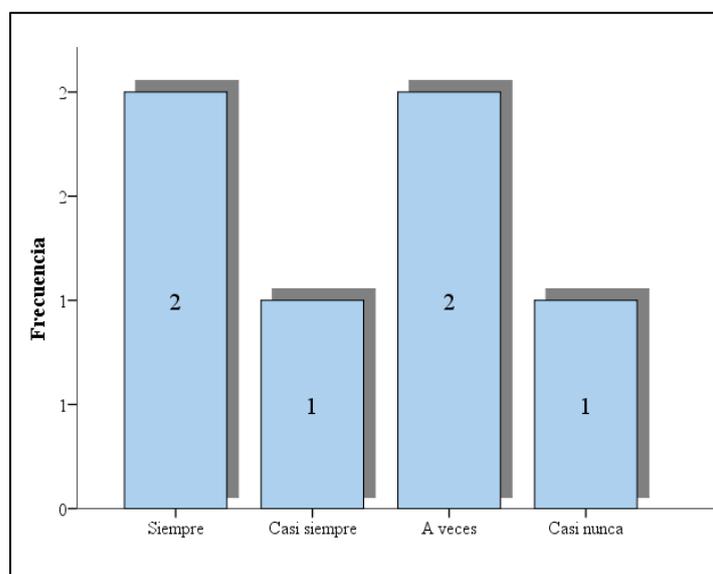
La ejecución presupuestal en los plazos establecidos



Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Figura 30

Criterios normativos para la asignación de recursos presupuestarios



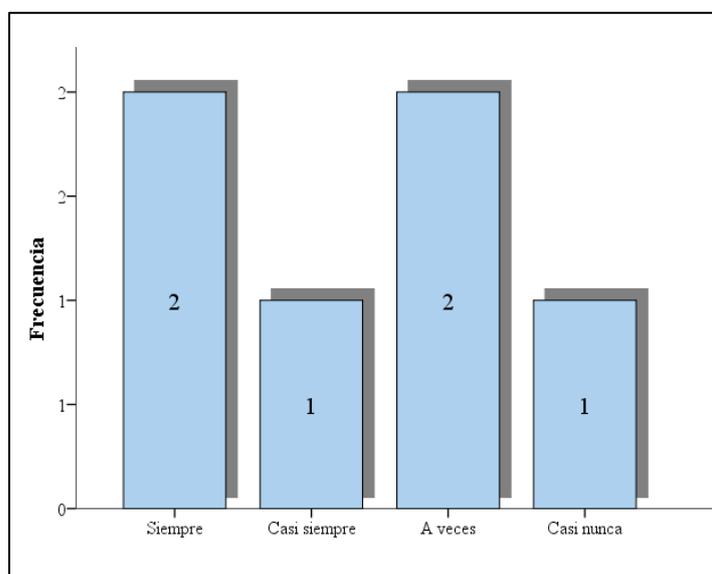
Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Evidentemente, el estado brinda toda la normativa para que los funcionarios en las entidades, como la Municipalidad Distrital de Chetilla, apliquen los criterios pertinentes con la finalidad de distribuir eficientemente el presupuesto que se le ha asignado. En ese sentido, la

Figura 30 muestra que 2 de los funcionarios encuestados manifiestan que siempre toman en cuenta criterios normativos para la asignación de recursos presupuestarios en la entidad, 1 de los funcionarios indican que casi siempre lo hacen, 2 de los funcionarios encuestados indican que a veces lo realizan y 1 de los funcionarios encuestados indica que casi nunca lo hace, por lo que se evidencia que la mitad de los funcionarios no están tomando en cuenta la normativa vigente de presupuesto público, algo que es preciso se corrija, pues sino será causante de atrasos, no solo para la gestión en la Municipalidad Distrital de Chetilla, sino también para la población.

Figura 31

Ingresos corrientes, de capital y por transferencia de la entidad



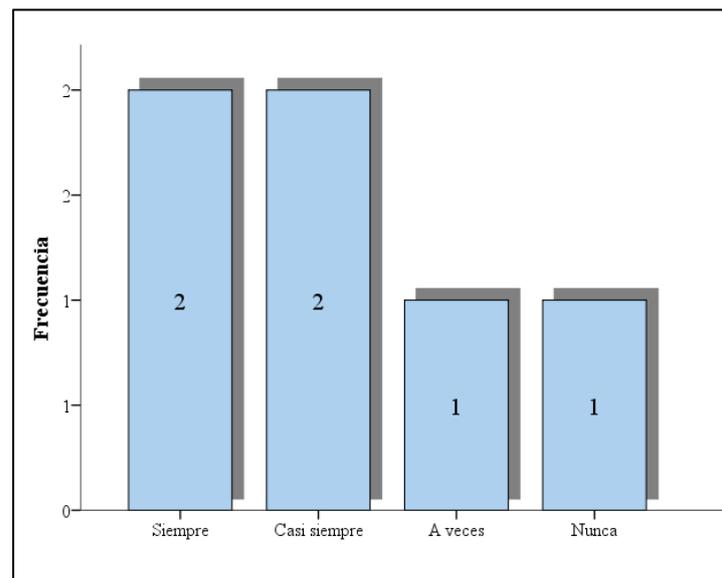
Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Siempre son importantes los recursos para que las entidades brinden bienes y servicios a la población; sin embargo, estos recursos se recaudan de distintos espacios; ya que son ingresos provenientes de los tributos recaudados, de algún tipo de patrimonio del estado o por alguna transferencia de ciertas organizaciones, los cuales son utilizados con propósitos de gasto e inversión. En ese sentido, la Figura 31 muestra que 2 de los funcionarios encuestados indican siempre tener conocimiento de la cantidad de ingresos corrientes, de capital y por transferencia de la entidad, 1 de los encuestados indica casi siempre tenerlo, 2 funcionarios encuestados indican a veces tenerlo y 1 de los funcionarios encuestados indica casi nunca tener conocimiento de la cantidad de ingresos corrientes, de capital y por transferencia de la entidad, lo cual evidencia el poco interés por saber cómo funciona el presupuesto público. Cualquier persona diría que no importa de dónde llegan los recursos, sino que se haga algo con estos; sin embargo, siempre es importante conocer el origen

de estos recursos utilizados para brindar bienes y servicios a la población, debido a que se puede tener una idea clara del espacio donde se originan para poder asegurar los presupuestos y proyectos para la población, especialmente de un distrito en situación de pobreza, como lo es el distrito de Chetilla.

Figura 32

Procedimientos para asignar recursos



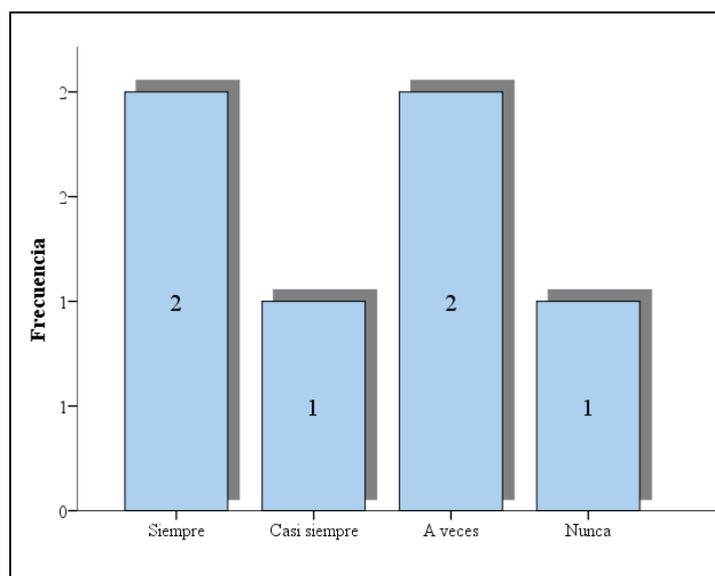
Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

El estado brinda la normativa pertinente para que los funcionarios públicos realicen una adecuada asignación de los recursos y con ello un mejor presupuesto, este se encuentra en la ley general de presupuesto público, el cual responde al ciclo presupuestario: programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación. En base a ello, la Figura 32 muestra que 2 de los funcionarios encuestados indican que siempre se cumple con los procedimientos para asignar recursos de acuerdo a normativa, 2 funcionarios encuestados indican casi siempre realizar la asignación de acuerdo a la normativa, 1 funcionario encuestado indica a veces realizarse la asignación de los recursos de acuerdo a la normativa y 1 funcionario encuestado indica nunca cumplirse con los procedimientos para asignar recursos de acuerdo a norma, lo

cual sigue evidenciando la escasa predisposición que algunos funcionarios tienen para seguir la normativa, por lo que es probable que no se estén respetando y con ello se dificulte la adecuada asignación de recursos.

Figura 33

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

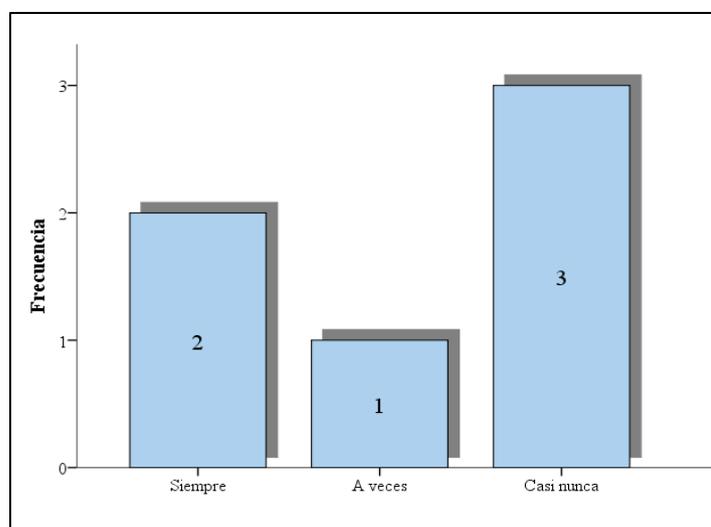


Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Una ventaja de trabajar en el sector público, hasta cierto punto, es que el estado brinda los lineamientos, herramientas o instrumentos que permiten a los funcionarios hacer una buena gestión de los recursos. Una de estos instrumentos importantes es el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), que es el instrumento que se encarga de la estimación de ingresos y previsión de gastos planificados en el ejercicio fiscal. Por lo que la Figura 33, muestra que 2 funcionarios encuestados indican siempre estar pendientes del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), 1 funcionario encuestado indica casi siempre estar pendiente, 2 funcionarios encuestados indican a veces estar pendientes y 1 funcionario encuestado indica nunca estar pendiente del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), lo cual evidencia una vez más el desapego de ciertos funcionarios a la normativa y la importancia de esta en la ejecución

presupuestal. No obstante, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) implica no solo la estimación de ingresos y previsión de gastos, sino que los funcionarios realicen una minuciosa elección de las actividades o proyectos más prioritarios para la población, en ese sentido, la Figura 34 muestra que 2 funcionarios encuestados manifiestan que siempre se consideran las actividades o proyectos más importantes para solicitar el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), 1 funcionario encuestado indica que a veces se consideran las actividades o proyectos más importantes para solicitar el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y 3 funcionarios encuestado sindicaron que casi nunca se consideran las actividades o proyectos más importantes para solicitar el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), siendo esta última frecuencia una alerta importante a tomar en cuenta y corregir lo más antes posible, ya que se está evidenciando que los funcionarios no están priorizando actividades y proyectos al momento de solicitar se consideran las actividades o proyectos más importantes para solicitar el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).

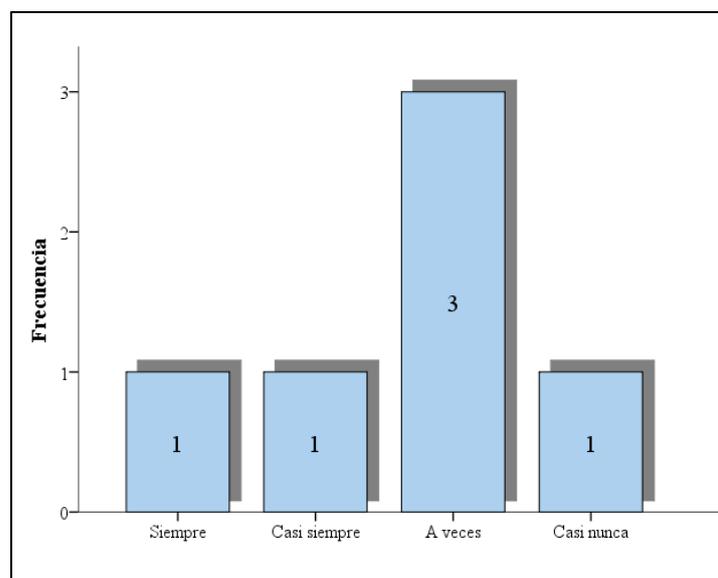
Figura 34
Solicitud del PIA



Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Figura 35

Actualización del presupuesto de la entidad

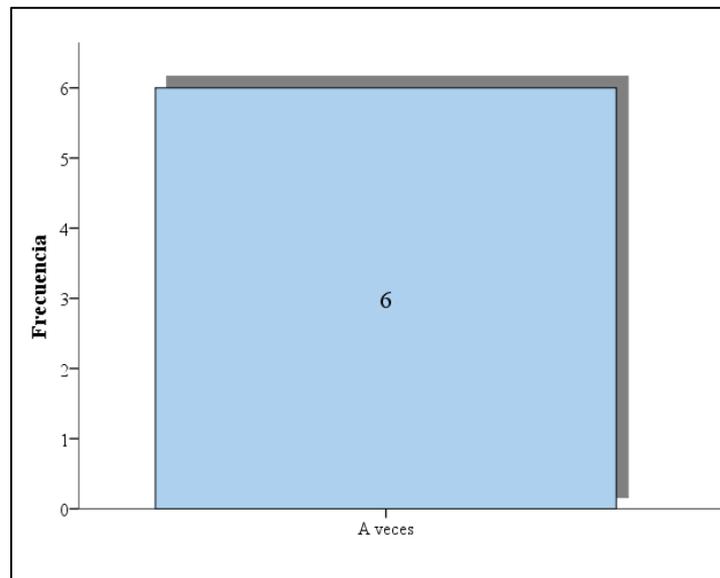


Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Suele haber situaciones en los que el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) no suele cubrir alguna actividad o proyecto surgido de forma imprevista, por lo que es necesaria su actualización. Eso es en pocas palabras de lo que se encarga el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), pues es el instrumento que se encarga de actualizar el presupuesto de la entidad pública, como consecuencia de una modificación presupuestaria. En ese sentido, la Figura 35 muestra a 1 funcionario encuestado, indicando que siempre se suele actualizar el presupuesto de la entidad con regularidad, 1 funcionario encuestado indicando casi siempre actualizarse el presupuesto de la entidad con regularidad, 3 funcionarios encuestados indicando que a veces se suele actualizar el presupuesto de la entidad con regularidad y 1 funcionario encuestado indicando que casi nunca se suele actualizar el presupuesto de la entidad con regularidad, lo cual resulta totalmente entendible, pues el encargado de hacerlo es el jefe de logística y patrimonio, siempre con la venia de las otras oficinas y del gerente municipal.

Figura 36

Dificultades para realizar modificaciones presupuestales

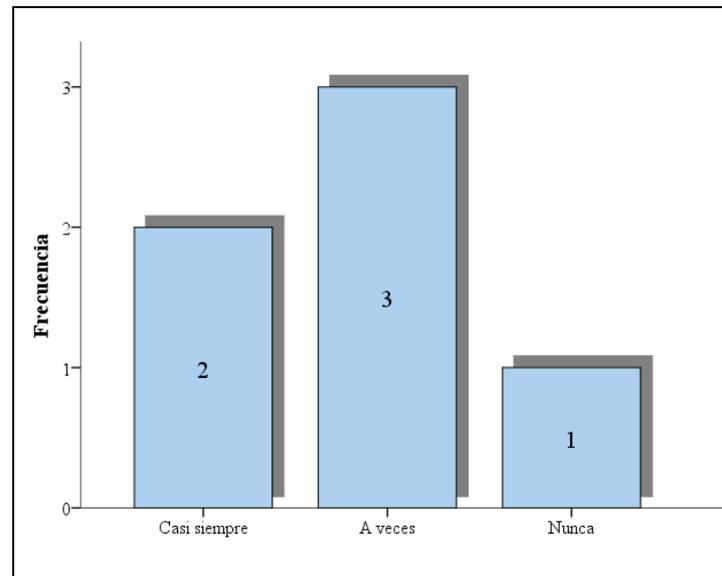


Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Por otro lado, llevar a cabo el proceso de modificación presupuestal, siempre implica alguna dificultad, desde el mismo momento en el que se toma en cuenta otras actividades o proyectos a incluir, pues requiere de trabajo y seguir todo un proceso que suele ser tedioso, eso es lo que muestra la Figura 36, pues la totalidad de funcionarios encuestados indican que a veces existen dificultades para realizar modificaciones presupuestales, lo cual es entendible, pues son estos funcionarios los que tienen que trabajar en equipo para realizar las modificaciones presupuestarias requeridas; no obstante, se hacen las modificaciones presupuestales implican, debido a que la planificación para llevarla a cabo es deficiente, pues implica modificar el Plan Anual de Contracciones de la entidad, el cual es realizado por el jefe de logística.

Figura 37

Créditos presupuestarios aprobados

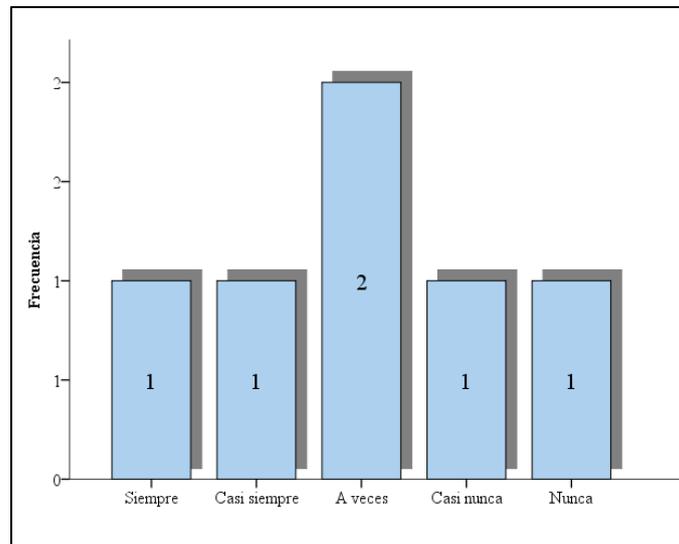


Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Muchas veces las entidades del estado buscan otorgar más bienes y servicios a la población, sin embargo, los recursos presupuestados siempre son escasos, por ello las entidades deben saber dirigirlos con prudencia y eficiencia, como lo son los créditos presupuestarios, los mismos que permiten mejorar el gasto público, siendo solo una cantidad de dinero que se puede utilizar para objetivos previstos de la entidad; es decir, solo financiar un gasto concreto. En ese sentido, la Figura 37 muestra que 2 funcionarios encuestados indican que casi siempre la entidad cuenta con créditos presupuestarios aprobados, 2 de los funcionarios encuestados indican que a veces entidad cuenta con créditos presupuestarios aprobados y 1 funcionario encuestado indica que la Municipalidad Distrital de Chetilla nunca cuenta con créditos presupuestarios aprobados, lo cual evidencia que la entidad suele hacerse de créditos presupuestarios con la finalidad de proveer más bienes y servicios a su población.

Figura 38

Establecimiento de créditos presupuestarios

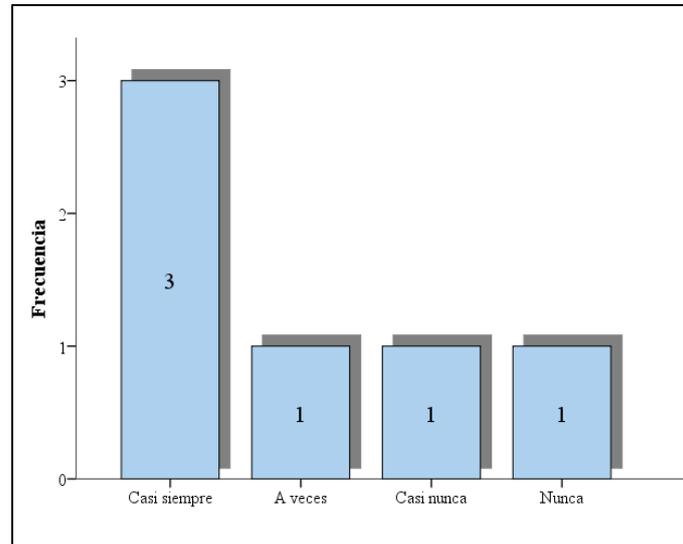


Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Como se comentaba en la figura anterior, los créditos presupuestarios buscan que las entidades públicas ejecuten más gasto público, sin embargo, esto no solo se trata de solicitar un crédito presupuestario, sino de hacerlo de acuerdo a prioridades y especialmente a objetivos y metas de la entidad. En ese sentido, la Figura 38 muestra a 1 funcionario encuestado indicando que los créditos presupuestarios siempre se establecen de acuerdo a los objetivos y metas de la Municipalidad Distrital de Chetilla, 1 funcionario encuestado indica casi siempre establecerse, 2 funcionarios encuestados indican a veces establecerse, 1 funcionario encuestado indica casi nunca establecerse y 1 funcionario encuestado indica que los créditos presupuestarios nunca se establecen de acuerdo a los objetivos y metas de la Municipalidad Distrital de Chetilla. Esta variación de respuestas equivale al hecho de que la entidad no cuenta con objetivos ni metas establecidos, de hecho, los funcionarios trabajan de acuerdo a la normativa vigente y de acuerdo a los sucesos diarios.

Figura 39

Obtención de créditos presupuestarios



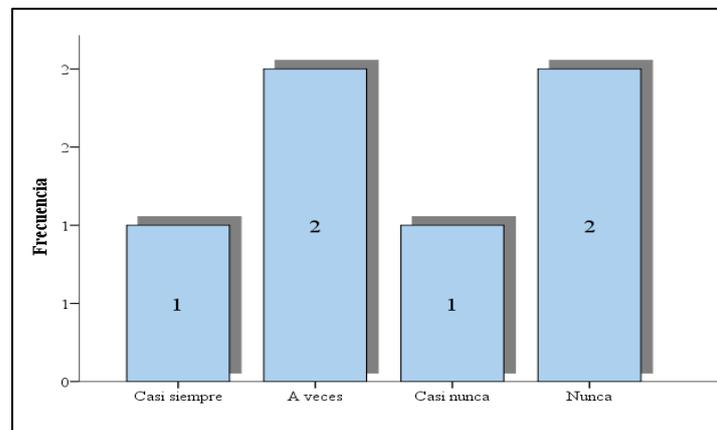
Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Por otro lado, los créditos presupuestarios se solicitan a partir de acuerdo a la clasificación económica establecida, sea de ingreso o gasto. En ese sentido, la Figura 39 muestra que 3 funcionarios encuestados indica que siempre se busca obtener créditos presupuestarios de cuadro a la clasificación económica en la Municipalidad Distrital de Chetilla, 1 funcionario indica que a veces se busca obtener créditos presupuestarios de cuadro a la clasificación económica, 1 funcionario encuestado indica que casi nunca se busca obtener créditos presupuestarios de cuadro a la clasificación económica 1 funcionario encuestado indica que nunca se busca obtener créditos presupuestarios de cuadro a la clasificación económica, obviamente esto responde al desconocimiento del procedimiento requerido para tal efecto. No obstante, hay una clasificación que hace importante tomar en cuenta para poder solicitar mejores créditos presupuestarios, ese es la clasificación geográfica, que agrupa a créditos presupuestarios de acuerdo a la situación geográfica de donde esta notificada la dotación presupuestaria. En ese sentido, la Figura 40 muestra 1

funcionario encuestado indicando que la situación geográfica casi siempre permite acceder a mejores créditos presupuestarios, 2 funcionarios encuestados indican que la situación geográfica a veces permite acceder a mejores créditos presupuestarios, 1 funcionario encuestado indica que la situación geográfica casi nunca permite acceder a mejores créditos presupuestarios y 2 funcionarios encuestados indican que situación geográfica nunca permite acceder a mejores créditos presupuestarios.

Figura 40

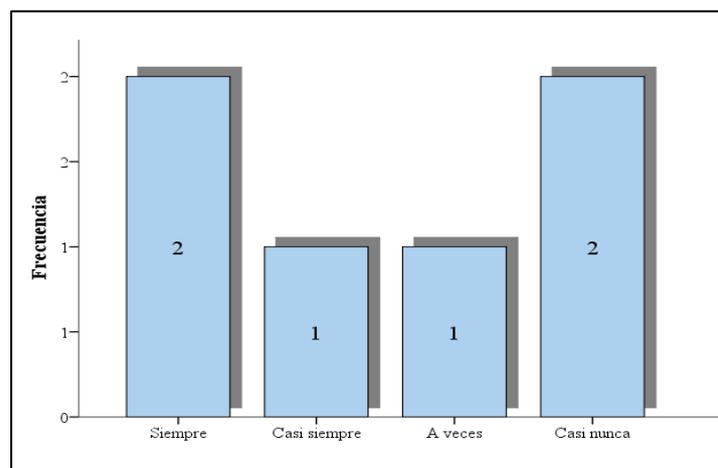
Situación geográfica y acceso a mejores créditos presupuestarios



Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Figura 41

Proceso presupuestario de programación

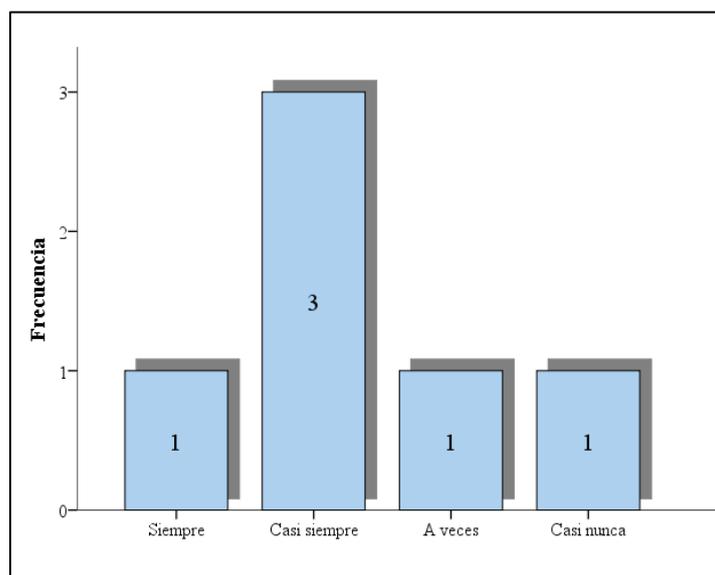


Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

La programación presupuestaria implica una serie de acciones que implican determinar prioridades para establecer el monto de la asignación presupuestal, en base a ello, la Figura 41 muestra que 2 funcionarios encuestados indica que en el proceso presupuestario de programación, se determinan los programas presupuestales, productos y/o proyectos, 1 funcionario encuestado indica que casi siempre en el proceso presupuestario de programación, se determinan los programas presupuestales, productos y/o proyectos, 1 funcionario encuestado indica que a veces en el proceso presupuestario de programación, se determinan los programas presupuestales, productos y/o proyectos y 1 funcionario encuestado indica que en el proceso presupuestario de programación, se determinan los programas presupuestales, productos y/o proyectos.

Figura 42

Ingresos y la demanda global



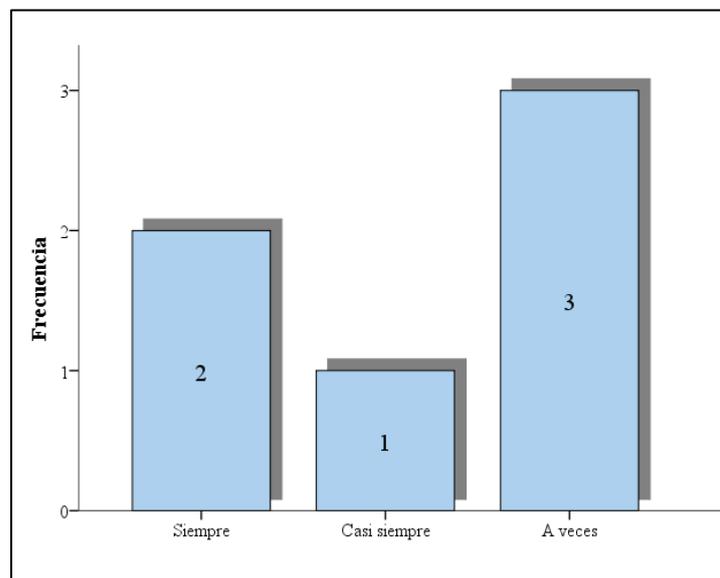
Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

La estimación de los ingresos y la demanda de gastos se suelen estimar antes de asignar los créditos presupuestarios en la etapa de programación presupuestal, en ese sentido, la Figura 42 muestra a 1 de los funcionarios

encuestados indicando que en la Municipalidad Distrital de Chetilla siempre se estiman los ingresos y la demanda global de gastos para asignar créditos presupuestarios a los programas presupuestales, productos y/o proyectos, 3 funcionarios encuestados indican que en la entidad casi siempre se estiman los ingresos y la demanda global de gastos para asignar créditos presupuestarios a los programas presupuestales, productos y/o proyectos, 1 funcionario encuestado indica que a veces se estiman los ingresos y la demanda global de gastos para asignar créditos presupuestarios a los programas presupuestales, productos y/o proyectos y q funcionario encuestado indica que en la entidad casi nunca se estiman los ingresos y la demanda global de gastos para asignar créditos presupuestarios a los programas presupuestales, productos y/o proyectos.

Figura 43

Metas presupuestarias



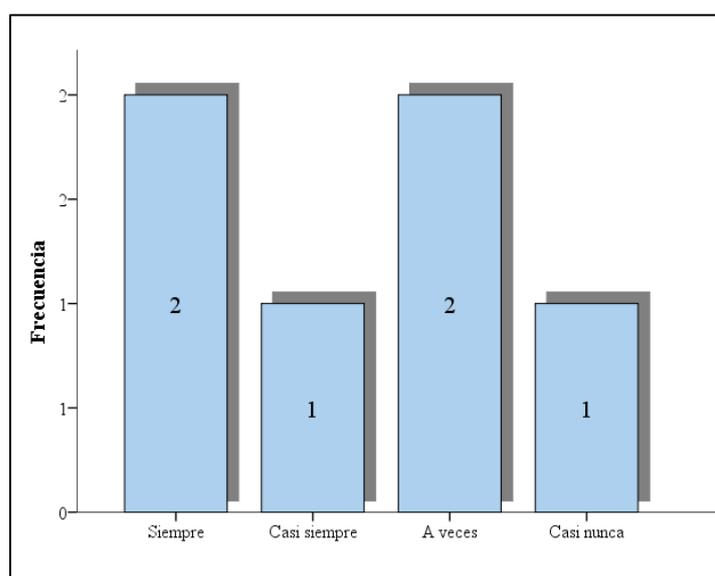
Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Establecidas las metas presupuestales, lo que la entidad está obligada es definirlas de acuerdo a sus prioridades, pues las metas presupuestarias se establecen como una expresión cuantificable que se caracteriza por mostrar

productos finales de los proyectos o actividades establecidas en el año fiscal; en ese sentido, la Figura 43 muestra a 2 funcionarios encuestados indicando que siempre se definen las metas presupuestarias en la Municipalidad Distrital de Chetilla, 1 funcionario encuestado indica que casi siempre se definen las metas presupuestarias en la entidad y 3 funcionarios encuestados indican que a veces se definen las metas presupuestarias en la Municipalidad Distrital de Chetilla.

Figura 44

Cadenas de gastos y sus fuentes de financiamiento



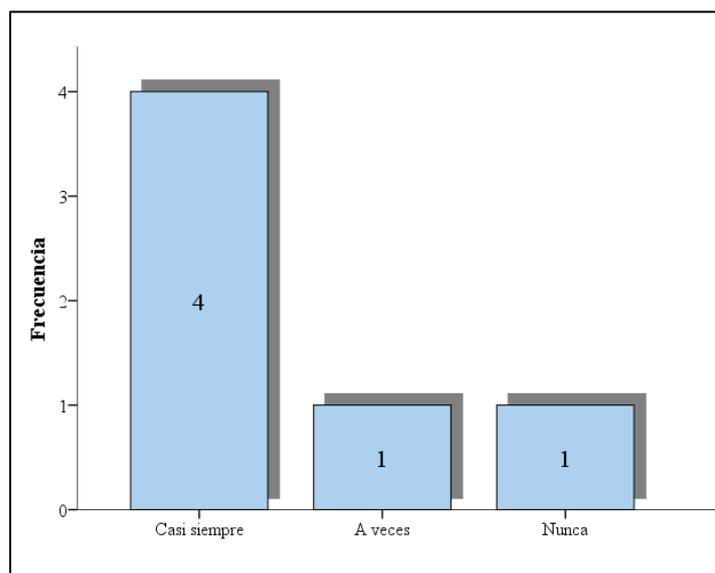
Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

La Figura 44 muestra una situación técnica de la fase de formulación presupuestaria, pues toma en cuenta la cadena de gastos que comprende los créditos presupuestarios. En ese sentido, 2 de los funcionarios encuestados indican que siempre se toman en cuenta las cadenas de gastos (créditos presupuestarios) y sus fuentes de financiamiento en la Municipalidad Distrital de Cajamarca, 1 funcionario encuestado indica que casi siempre se toman en cuenta las cadenas de gastos (créditos presupuestarios) y sus fuentes de financiamiento en la entidad, 2 funcionarios encuestados indican que a veces

Se toman en cuenta las cadenas de gastos (créditos presupuestarios) y sus fuentes de financiamiento en la entidad y 1 funcionario encuestado indica que casi nunca se toman en cuenta las cadenas de gastos (créditos presupuestarios) y sus fuentes de financiamiento en la Municipalidad Distrital de Cajamarca.

Figura 45

Dificultades para la aprobación del presupuesto



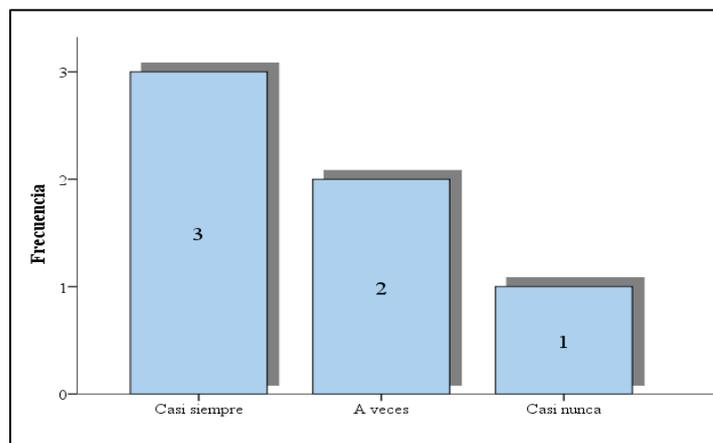
Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Si bien es cierto, es la entidad quien aprueba su Presupuesto Inicial de Apertura (PIA), de acuerdo a la Ley N° 27783, por lo que aprobar el presupuesto requerido siempre es una prioridad para cada entidad y esta será eficiente tanto como se haya hecho una buena gestión presupuestaria, en ese sentido, la Figura 45 muestra que 4 funcionarios encuestados indican casi siempre existir dificultades para que se apruebe el presupuesto en la Municipalidad Distrital de Chetilla, 1 funcionario encuestado indica a veces existir dificultades para que se apruebe el presupuesto en la entidad y 1 funcionario encuestado indica nunca existir dificultades para que se apruebe el presupuesto en la Municipalidad Distrital de Chetilla. Evidentemente la mayoría de funcionarios indican haber dificultades, las cuales se relacionan con el proceso para llevarlo

a cabo, indicando que este es complicado de realizar. No obstante, aprobar el presupuesto de la entidad suele ser mucho más rápido, eso lo evidencia la Figura 46, pues 3 funcionarios encuestados indica que casi siempre el tiempo de aprobación es oportuno, 2 funcionarios encuestados indican que a veces El tiempo de aprobación es oportuno y solo 1 funcionario encuestado indica que casi nunca el tiempo de aprobación es oportuno, el cual responde al hecho de que se puede hacer mucho más rápido de lo usual.

Figura 46

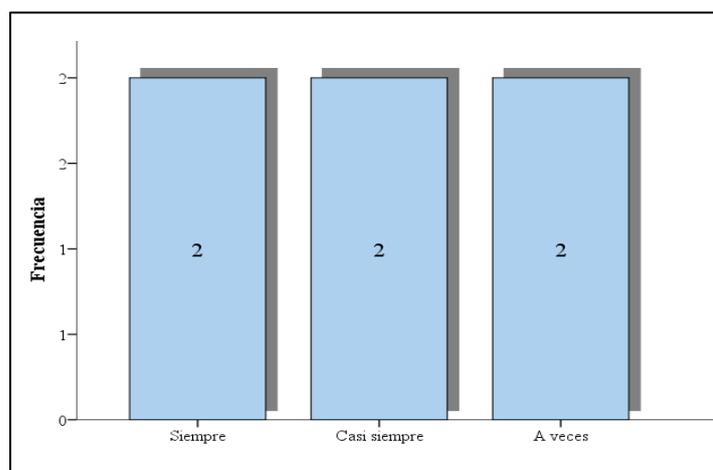
Tiempo de aprobación del presupuesto



Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Figura 47

Programación mensual de ingresos y gastos

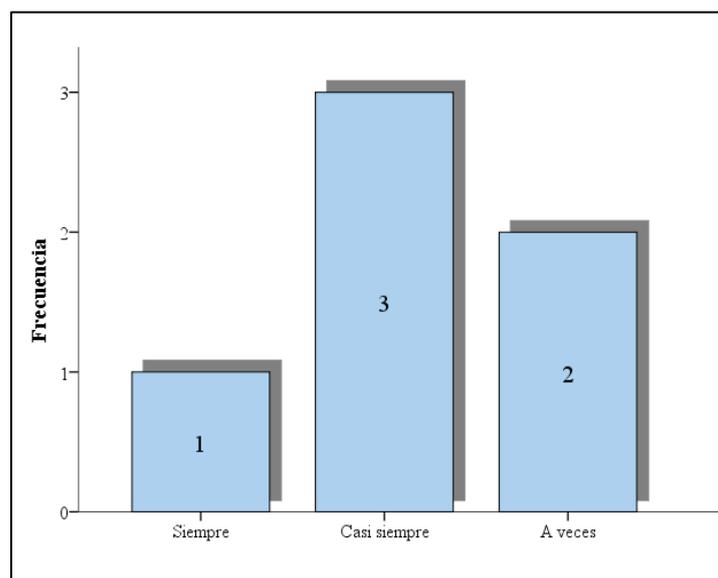


Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

La ejecución presupuestal implica un conjunto de acciones realizadas por la entidad y destinadas a la óptima utilización de los diferentes recursos con los que cuenta y se asignan para proveer bienes y servicios a la población, no obstante, esta empieza por realizar la programación mensual de ingresos y gastos, siendo estos cálculos mensuales anticipados; en ese sentido la Figura 47 muestra a 2 funcionarios encuestados indicando que siempre se realiza la programación mensual de ingresos y gastos, 2 funcionarios encuestados indican que casi siempre se realiza la programación mensual de ingresos y gastos y 2 funcionarios encuestados indican que a veces se realiza la programación mensual de ingresos y gastos, lo cual evidencia que los funcionarios si toman en cuenta esta etapa inicial del proceso de ejecución presupuestal.

Figura 48

Pago a los proveedores y al personal



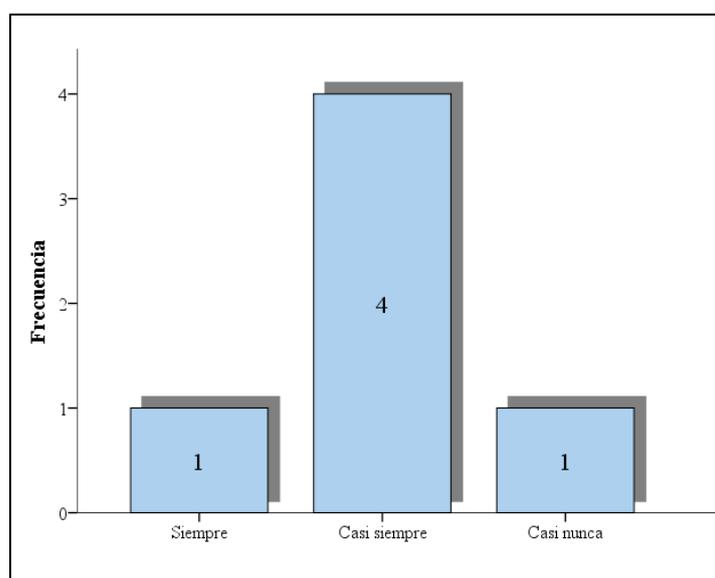
Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Por otro lado, una buena forma de realizar eficientemente las actividades programadas es siendo oportuno con los pagos a los trabajadores y proveedores de la entidad, claro que esto también responde al proceso presupuestario, pues

existe presupuesto destinado a tal efecto y teniendo presente que es el personal quien hace posible una buena gestión en la entidad, la Figura 48 muestra que 1 funcionario encuestado manifestando que el pago a los proveedores y al personal siempre se realiza de manera oportuna, 3 funcionarios encuestados indicando que el pago a los proveedores y al personal casi siempre se realiza de manera oportuna y 2 funcionarios encuestados indicando que el pago a los proveedores y al personal a veces se realiza de manera oportuna, al menos eso evidencia que los recursos para esos efectos se están gestionando bien.

Figura 49

Eficacia del ingreso



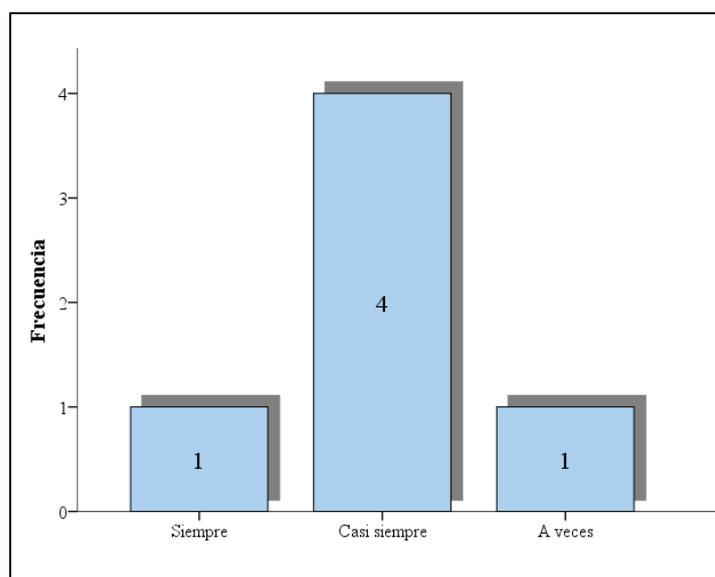
Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

Por otro lado, no hay entidad que no pretenda evaluar la eficacia del ingreso, para la cual hay una fórmula establecida y conocida, la cual es como sigue tanto para el PIA, como para el PIM: $(PIA) = \text{Monto de la ejecución presupuestaria de Ingresos} / \text{Monto del Presupuesto Institucional de Apertura}$ y $(PIM) = \text{Monto de la ejecución presupuestaria de Ingresos} / \text{Monto del Presupuesto Institucional de Modificación}$, con los cuales se puede obtener un ratio que indique la eficacia del ingreso. En ese sentido la Figura 49 muestra a 1 funcionario

encuestado manifestando que siempre se evalúa la eficacia del ingreso, 4 funcionarios encuestados indicando que casi siempre se evalúa la eficacia del ingreso y 1 funcionario encuestado indicando que casi nunca se evalúa la eficacia del ingreso, quien refleja a las personas que desconocen el funcionamiento de la ejecución presupuestal.

Figura 50

Eficacia del gasto



Fuente: trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Chetilla

En la misma línea de la figura anterior, la entidad también evalúa la eficacia del gasto, y de igual forma que en el caso del ingreso, existe una fórmula establecida y conocida, la cual es como sigue tanto para el PIA, como para el PIM: $(PIA) = \text{Monto de la ejecución presupuestaria de Egresos} / \text{Monto del Presupuesto Institucional de Apertura}$ y $(PIM) = \text{Monto de la ejecución presupuestaria de Egresos} / \text{Monto del Presupuesto Institucional de Modificación}$, del cual evidentemente se obtiene un ratio que indica la eficacia del gasto. En ese sentido, la Figura 50 muestra a 1 funcionario encuestado indicando que siempre se evalúa la eficacia del gasto, 4 funcionarios encuestados indicando que casi siempre se evalúa la eficacia del gasto y a 1

funcionario encuestado indicando que a veces se evalúa la eficacia del gasto, lo que demuestra el interés de los funcionarios por conocer la eficiencia del gasto en la Municipalidad Distrital de Chetilla.

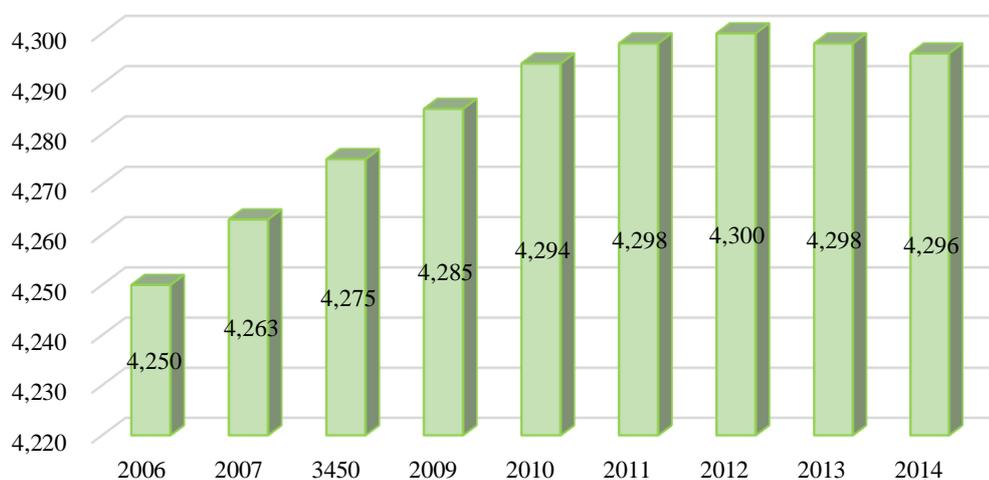
5.1.2. Asignación presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014

5.1.2.1. Distrito de Chetilla

Chetilla es uno de los 12 distritos de la provincia de Cajamarca y limita al noreste con el distrito de Cajamarca, al sur con el distrito de Magdalena, y al noroeste con la provincia de San Pablo. Creada en 1857, ocupa una superficie de 73.94 km² (INEI, 2001). No obstante, es importante conocer las condiciones en las que se desarrolla el Distrito de Chetilla, empezando por conocer su población.

Figura 51

Población total de Chetilla



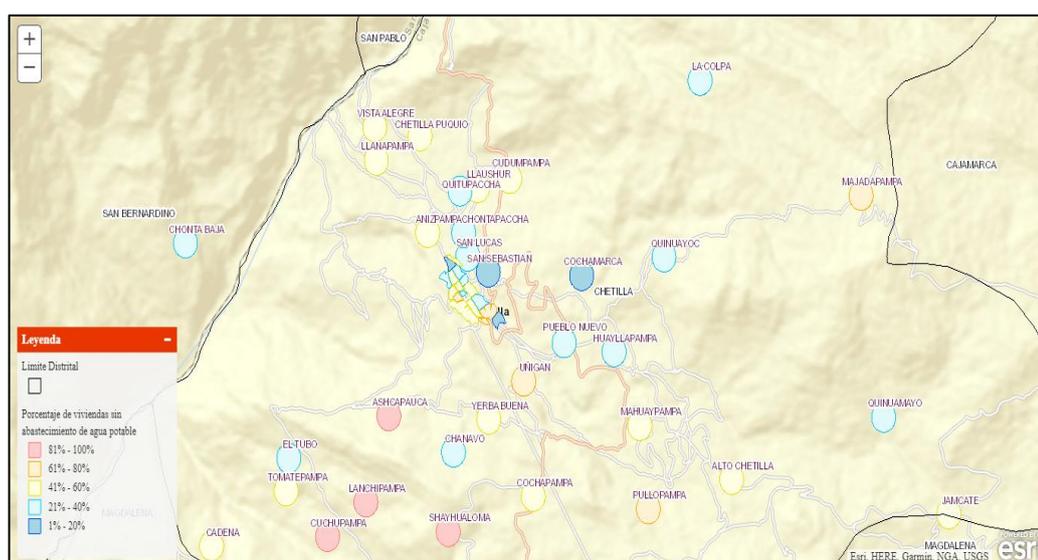
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Sistema de información regional para la toma de decisiones.

La Figura 51 muestra el total de población del distrito de Chetilla desde el 2006 hasta el 2014, el cual ha tenido un crecimiento tendencial hasta el año 2012, con una caída de 0.05% en año 2013 y 2014 consecutivamente, lo cual podría estar respondiendo al acceso a métodos más eficaces del control de natalidad, el acceso

a educación o la emigración de la población en busca de mejores oportunidades, pues según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2007, la población urbana del distrito de Chetilla era de 405 habitantes y la población rural de 3600 habitantes, por lo que el grueso de población que necesita de mayores bienes y servicios públicos se encuentra en la zona rural del distrito de Chetilla, pues son 32 los centros poblados de distrito de Chetilla (*ver anexo 2*), los cuales se conectan a través de trochas y aunque cuentan con electrificación para alumbrado y redes de agua, estos aún son escasos (Rodríguez, 2017), como lo muestra la Figura 52.

Figura 52

Abastecimiento de agua en el distrito de Chetilla



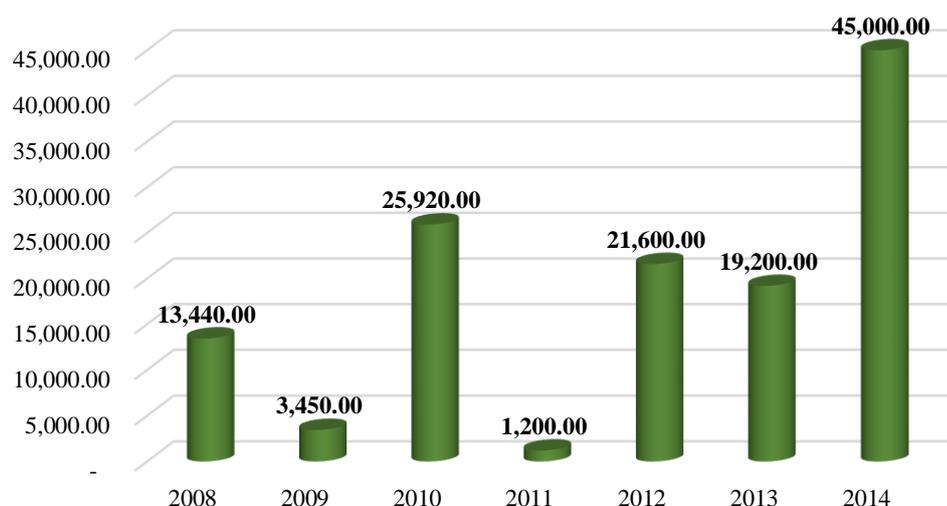
Fuente: Sistema de Consulta de Abastecimiento de Agua por Red Pública a Nivel de Manzana. INEI (2017).

Esta figura muestra en su leyenda que, en los centros poblados en rojo, las viviendas no tienen abastecimiento de agua potable en más de 80%, son 4 centros poblados en esa situación; los centros poblados en color naranja, las viviendas no tienen abastecimiento de agua potable en 60% a 80%; los centros poblados en color amarillo, las viviendas no tienen abastecimiento de agua potable en 41% a 60%, los centros poblados en color celeste, las viviendas no tienen abastecimiento de agua potable de 21% a 40% y los centros poblados en color azul, las viviendas

no tienen abastecimiento de agua potable de 1% a 20%. Estos datos evidencian una gran brecha de acceso agua potable en la población del distrito de Chetilla y al mismo tiempo la carencia de desagüe y alcantarillo, lo cual refirma los resultados encontrados en la aplicación de la encuesta inicial en esta investigación, lo cual conlleva a aumentar los casos de enfermedades relacionadas con la salud de la población y el medio ambiente, por la carencia de servicios básicos, pues los gastos en el servicio de limpieza pública han aumentado en los últimos años, como lo evidencia la Figura 53, pues a pesar que hubo años en los cuales la caída del gasto ha sido estrepitosa, desde el año 2012 el aumento del gasto público tuvo un promedio de 28,600 soles, por lo que del año 2013 al año 2014, el gasto en servicios de limpieza aumentó en 134%, evidenciando que la los desechos están aumentando en el distrito de Chetilla, debido a que la población no está contando con los servicios básicos requeridos.

Figura 53

Chetilla: Gasto en limpieza pública (miles S/)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Sistema de información regional para la toma de decisiones.

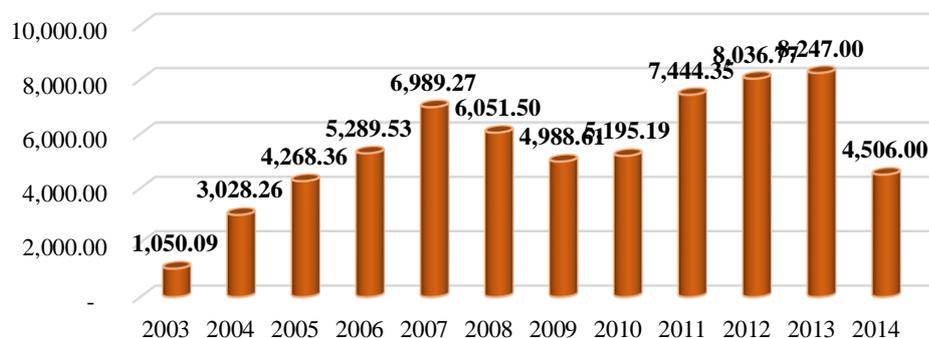
En ese sentido, es responsabilidad de la Municipalidad Distrital de Chetilla elaborar y ejecutar el presupuesto de la entidad anualmente, priorizando las necesidades de la población, para que les permita ejecutar obras de desarrollo local y se brinde los bienes y servicios públicos que garanticen el bienestar de la población. No obstante, esto depende de la asignación presupuestal que el estado le otorgue a la entidad, lo cual servirá para ejecutar las obras en favor de la población.

5.1.2.2. Análisis de la asignación presupuestal

Hablar sobre asignación presupuestal es referirse a los recursos públicos que son aprobados para cada entidad del estado y que están comprendidos en la Ley Anual de Presupuesto. Con ello, las entidades pueden planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos que el estado les otorga, previa aprobación de la entidad, claro que para ello la entidad debió priorizar los proyectos más importantes para su población. Una vez hecho eso, el Ministerio de Economía y Finanzas le asigna recursos para que la entidad los gestione y programe de acuerdo a sus objetivos. No obstante, inicialmente se debe diferenciar la asignación presupuestal de los ingresos recaudados por la Municipalidad Distrital de Chetilla, los cuales son provienen de ingresos de capital (por venta de artículos no financieros), ingresos corrientes (impuestos, contribuciones obligatorias, entre otras) y transferencias (que provienen de gobiernos extranjeros o de organismos internacionales como donación), como lo muestra la Figura 54.

Figura 54

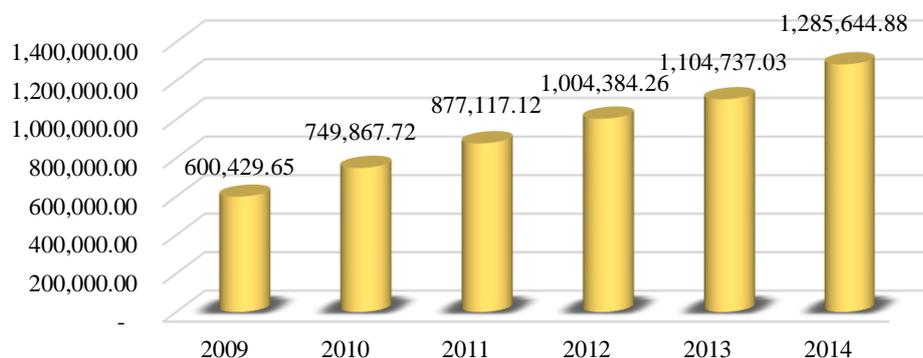
Chetilla: Evolución de los ingresos recaudados por la Municipalidad Distrital de Chetilla (S/)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Sistema de información regional para la toma de decisiones. Esta figura muestra la evolución de los ingresos recaudados por años, los cuales han aumentado desde el año 2003, pero desde el 2011 al año 2013, la tenencia del crecimiento ha sido al alza en 11%, sin embargo, del año 2013 al año 2014, los ingresos cayeron en 45.36%, siendo la caída más fuerte desde el año 2009, luego de la crisis económica. Al mismo tiempo, la Municipalidad Distrital de Chetilla es beneficiaria del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), debido que es una zona alejada y en situación de pobreza.

Figura 55

Chetilla: Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) (S/)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Sistema de información regional para la toma de decisiones.

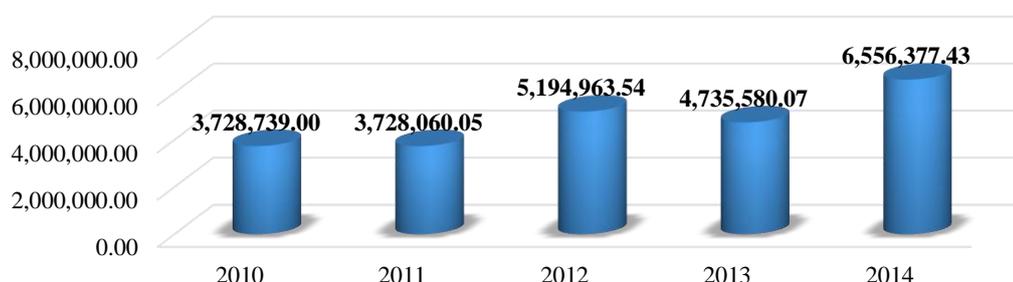
Figura 55 muestra que los recursos del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) han tenido una tendencia a la alza en los 5 años, con una tasa de

crecimiento promedio de 17%, lo que equivale a mayores recursos para que la Municipalidad Distrital de Chetilla provea más obras en favor de la población, pues el gasto de Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) se dirige el 70% para la ejecución de proyectos de inversión y 30% para el gasto corriente, sin embargo, hay evidencia de que muchas municipalidades que utilizan casi todo el Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) en gasto corriente y la Municipalidad Distrital de Chetilla no es la excepción. Asimismo, la Municipalidad Distrital de Chetilla tiene un ingreso por Canon, el cual en el año 2014 fue de 1288550 soles.

Por otro lado, la asignación presupuestal es producto de los recursos autorizados para cubrir erogaciones previstas por la entidad, los cuales sirven para cubrir los gastos en planes, proyectos, etc. Eso es lo que muestra la Figura 56, pues desde el año 2010 la asignación presupuestal para la Municipalidad Distrital de Chetilla ha tenido altos y bajos, sin embargo, ha logrado mantener una tasa de crecimiento de 14% en 5 años; de hecho, del año 2013 al año 2014, tuvo un crecimiento de 38.45%, el crecimiento más alto en los 5 años de evolución.

Figura 56

Chetilla: Transferencia presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla (S/)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Sistema de información regional para la toma de decisiones. La Figura 56 evidencia aumento de los recursos transferidos a la Municipalidad

del Distrito de Chetilla, sin embargo, esto no implica que tienen más recursos para

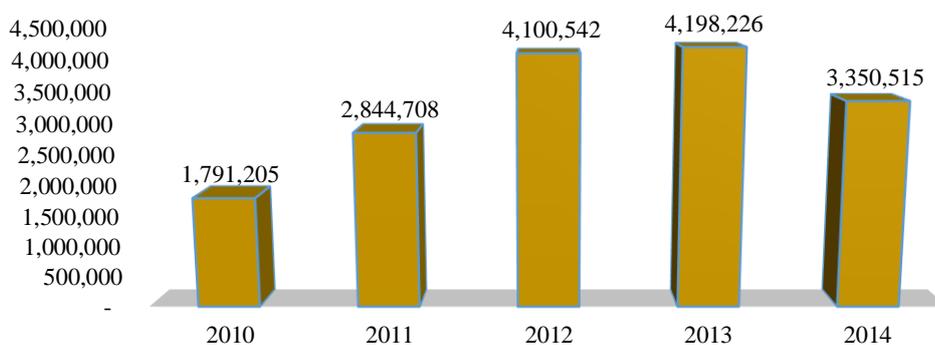
ser ejecutados en obras o proyecto. Si bien es cierto, los ingresos recaudados son cada vez menores, es posible que los recursos asignados aun sean insuficientes, no obstante, esto dependerá de cómo se gestionen los recursos y en qué tipo de obras y proyectos sean ejecutados.

5.1.3. Ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014

Por otro lado, los gastos reflejan los desembolsos que realizan la Municipalidad Distrital de Chetilla y es el principal indicador de una buena ejecución presupuestal, debido a que atienden obligaciones con el propósito de invertir en bienes, servicios y obras públicas, para con ello lograr alcanzar los resultados esperados por la entidad. La ejecución presupuestal del gasto se conforma por gastos corrientes (consignados a la operación de los servicios que genera la municipalidad), gastos de capital (son los recursos al incremento del patrimonio de la municipalidad) y gastos de deuda (son los destinados al pago de amortizaciones e intereses por los créditos otorgados a la municipalidad). No obstante, la ejecución presupuestal indicia con el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA), el cual contiene la estimación de los gastos planificados en el año fiscal.

Figura 57

Municipalidad Distrital de Chetilla: Evolución del Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) (S/)

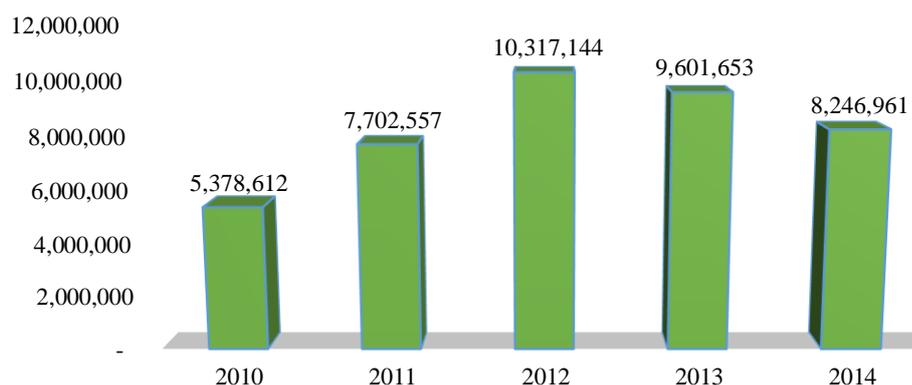


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Sistema de información regional para la toma de decisiones.

En ese sentido, la Figura 57 muestra que el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) ha tenido un incremento paulatino desde el año 2010 al año 2013, sin embargo, tuvo una caída estrepitosa de 20% en el año 2014, respecto al año anterior, producto de la disminución de algunas fuentes de financiamiento. No obstante, una vez aprobado el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA), estos suelen ser actualizados a lo largo del año fiscal, lo que se denomina como Presupuesto Institucional Modificado (PIM), el cual actualiza el presupuesto, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático.

Figura 58

Municipalidad Distrital de Chetilla: Evolución del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) (S/)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Sistema de información regional para la toma de decisiones.

En base a lo mencionado, la Figura 58 muestra que el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ha tenido un crecimiento moderado del año 2010 al año 2012, de 26% en promedio. Sin embargo, las caídas han sido notorias en el año 2013 y el año 2014, con 7% y 14%, respectivamente.

Estos últimos datos suelen ser alarmantes, sin embargo, es preciso conocerlos a fondo, especialmente en los últimos 2 años (2013 y 2014), para lo cual se muestra la Tabla 1

Municipalidad de Chetilla: Comparativo de fuente de financiamiento, 2013-2014, donde se hace un comparativo de las fuentes de financiamiento para el año 2013 y año 2014.

Tabla 1

Municipalidad de Chetilla: Comparativo de fuente de financiamiento, 2013-2014 (S/)

Fuente de Financiamiento	PIA 2013	PIM 2013	Incremento	Incremento %	PIA 2014	PIM 2014	Incremento	Incremento %
Recursos ordinarios	118,189	801,243	683,054	578%	118,189	3,605,910	3,487,721	2951%
Recursos directamente recaudados	55,000	801,049	746,049	1356%	55,000	599,151	544,151	989%
Donaciones y transferencias	-	826,345	826,345	0%	-	87,594	87,594	0%
Recursos determinados	4,025,037	7,173,016	3,147,979	78%	3,177,326	3,954,306	776,980	24%
Total	4,198,226	9,601,653	5,403,427	129%	3,350,515	8,246,961	4,896,446	146%

Fuente: Estadísticas. Ministerio de Economía y Finanzas (2022)

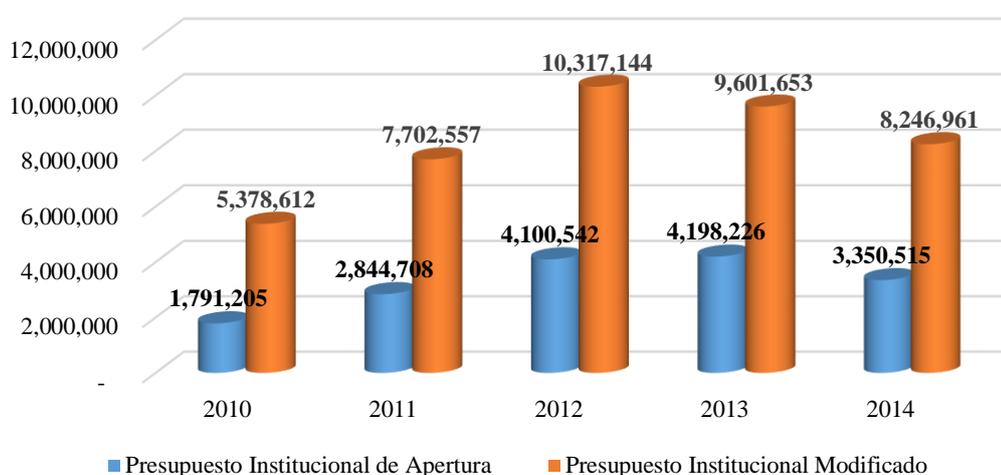
La Tabla 1 muestra datos interesantes, ya que las fuentes de financiamiento del año 2009 se han reducido en términos reales y nominales por el bajo crecimiento económico, además de poco efectivas iniciativas del ejecutivo para recobrar la confianza empresarial; además, por el lado externo, la caída del precio de los metales que se exportan. En ese sentido, los recursos directamente recaudados del año 2014 cayeron en 27%, respecto al año 2013; los recursos determinados del año 2014 cayeron en 69%, respecto al año 2013; sin contarse con incrementos de donaciones o cualquier tipo de transferencias en ninguno de los años 2013 y 2014. Sin embargo, la única fuente que en el año 2014 logró aumentar en 411%, respecto al año 2013, son los recursos ordinarios, destinados al pago esencialmente de los servicios que genera la municipalidad.

Por otro lado, es increíble el aumento del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), pero es mejor ver su evolución junto al Presupuesto Inicial de Apertura (PIA), como lo muestra la Figura 59, en el periodo del año 2010 al año 2014, el

Presupuesto Institucional Modificado (PIM) siempre ha sido mayor que el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA), lo que implica que en todo el año los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Chetilla siempre hacen actualizaciones de requerimientos de servicios o bienes que no consideraron inicialmente.

Figura 59

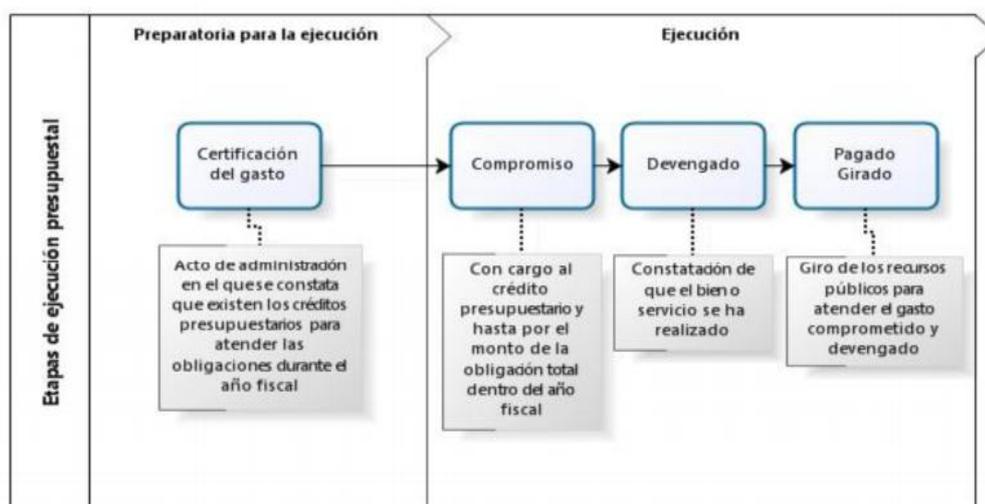
Municipalidad de Chetilla: Comparativo del Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) y Presupuesto Institucional Modificado (PIM) (S/)



Fuente: Estadísticas. Ministerio de Economía y Finanzas (2022)

Por otro lado, la ejecución del gasto implica un proceso de 2 etapas, la primera es la etapa preparatoria para la ejecución y la etapa de ejecución, como lo muestra la

Etapas de la ejecución presupuestal

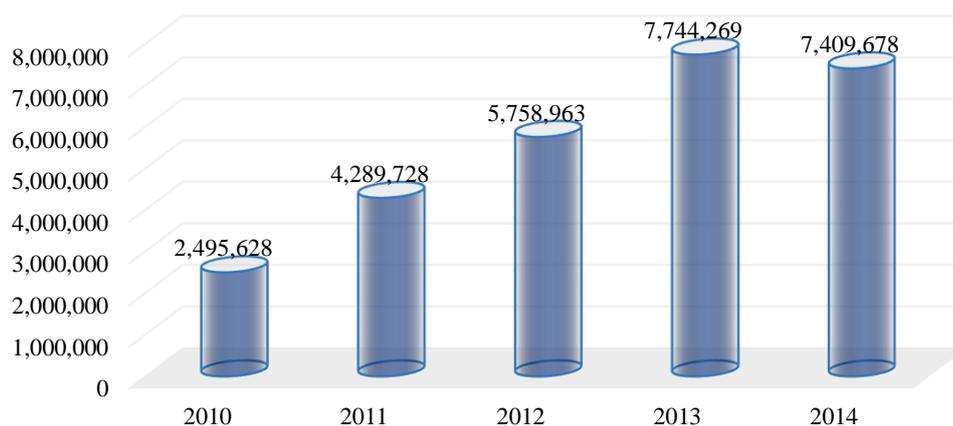


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2014)

La etapa de ejecución del gasto atiende obligaciones de gasto de financiamiento de bienes, servicios y obras destinadas a la población, no sin antes obtener la certificación que garantiza contar con el crédito presupuestario disponible; luego se registra el compromiso mensual correspondiente al primer mes de pago y se va descontando el monto del contrato, para luego pasar al devengado, es decir, el gasto en el que se ha incurrido pero que no se ha pagado aún y luego acontece el girado, que es el pago total o parcial del devengado, a través de una orden, cheque, carta, etc. Es este último quien refleja la ejecución de gasto.

Figura 60

Chetilla: Evolución del gasto total ejecutado por la Municipalidad Distrital de Chetilla (S/)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Sistema de información regional para la toma de decisiones.

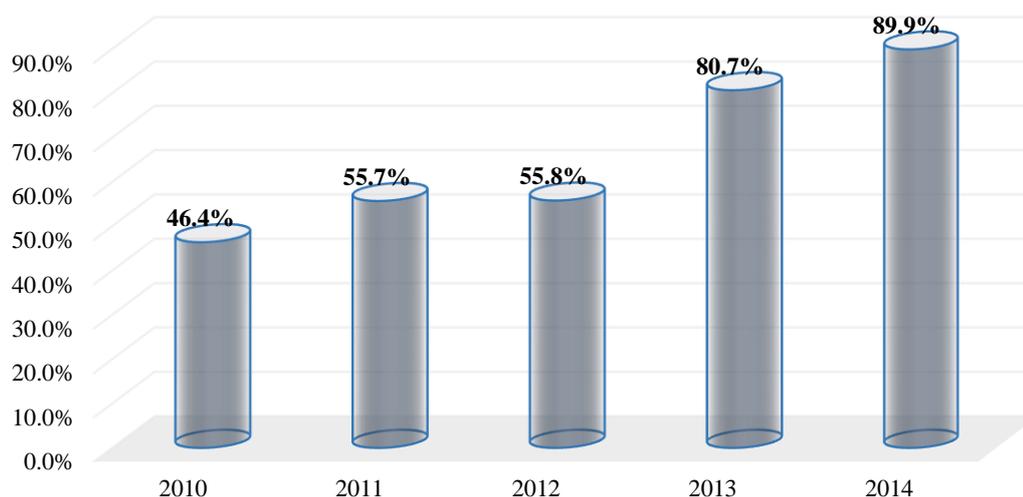
Figura 61 muestra la evolución del gasto total ejecutado por la Municipalidad

Distrital de Chetilla, el cual ha tenido una tendencia a crecer desde el año 2010, habiendo crecido a una tasa de 34% el año 2013, pero decreciendo en 4% en el año 2014. Sin embargo, esto solo es la punta del iceberg, pues no solo se trata de tener el dato de la ejecución presupuestal, sino de compararla con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de la Municipalidad Distrital de Chetilla, ya que la ejecución del presupuesto no considera el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA),

sino al Presupuesto Institucional Modificado (PIM). En ese sentido, es preciso mostrar el porcentaje de ejecución del presupuesto.

Figura 61

Municipalidad Distrital de Chetilla: Evolución del avance de la ejecución presupuestal (%)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Sistema de información regional para la toma de decisiones.

La Figura 61 muestra el avance de la ejecución presupuestal respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM), evidenciándose que ha ido en aumento desde el año 2010 hasta el año 2012, con un promedio de 52.6%, siendo una proporción baja de ejecución presupuestal; no obstante, en el año 2013 y año 2014, el avance fue relativamente mayor, de 80,7% y 89,9% respectivamente, aumentando en 9.2% del año 2013 al año 2014. No obstante, es vergonzoso y preocupante que la Municipalidad Distrital de Chetilla no logre ejecutar la totalidad de su presupuesto, más aún, sabiendo que es un distrito donde existe mucha población en pobreza y pobreza extrema que necesita de más bienes, servicios y obras que mejoren su calidad de vida, por lo que resulta inconcebible que se devuelva el 10% del presupuesto de la entidad.

Por otro lado, imprescindible reforzar las proporciones anteriores con el indicador de eficacia del gasto, que los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Chetilla nunca ha elaborado.

Existe una fórmula establecida y conocida, la cual es como sigue:

INDICADOR DE EFICACIA DEL GASTO (IEG)

$$IEI (PIA) = \frac{\text{Monto de ejecución presupuestaria de egresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional de Apertura/Modificado}}$$

De acuerdo a esta fórmula, se halla el indicador de eficacia del gasto para el periodo 2010-2014.

a) Indicador de Eficacia del gasto (Año 2010)

Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA):

$$IEI (PIA) = \frac{\text{Monto de ejecución presupuestaria de egresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional de Apertura}}$$

$$IEI (PIA) = \frac{2495628}{1791205}$$

$$IEI (PIA) = 1.39$$

Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM):

$$IEI (PIM) = \frac{\text{Monto de ejecución presupuestaria de egresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$$

$$IEI (PIM) = \frac{2495628}{5378612}$$

$$IEI (PIM) = 0.46$$

b) Indicador de Eficacia del gasto (Año 2011)

Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA):

$$IEI (PIA) = \frac{\text{Monto de ejecución presupuestaria de egresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional de Apertura}}$$

$$IEI (PIA) = \frac{4289728}{2844708}$$

$$IEI (PIA) = 1.51$$

Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM):

$$IEI (PIM) = \frac{\text{Monto de ejecución presupuestaria de egresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$$

$$IEI (PIM) = \frac{4289728}{7702557}$$

$$IEI (PIM) = 0.56$$

c) Indicador de Eficacia del gasto (Año 2012)

Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA):

$$IEI (PIA) = \frac{\text{Monto de ejecución presupuestaria de egresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional de Apertura}}$$

$$EI (PIA) = \frac{5758963}{4100542}$$

$$EI (PIA) = 1.40$$

Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM):

$$IEI (PIM) = \frac{\text{Monto de ejecución presupuestaria de egresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$$

$$EI (PIM) = \frac{5758963}{10317144}$$

$$EI (PIM) = 0.56$$

d) Indicador de Eficacia del gasto (Año 2013)

Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA):

$$IEI (PIA) = \frac{\text{Monto de ejecución presupuestaria de egresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional de Apertura}}$$

$$IEI (PIA) = \frac{7744269}{4198226}$$

$$IEI (PIA) = 1.84$$

Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM):

$$IEI (PIM) = \frac{\text{Monto de ejecución presupuestaria de egresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$$

$$IEI (PIM) = \frac{7744269}{9601653}$$

$$IEI (PIM) = 0.81$$

e) Indicador de Eficacia del gasto (Año 2014)

Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA):

$$IEI (PIA) = \frac{\text{Monto de ejecución presupuestaria de egresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional de Apertura}}$$

$$IEI (PIA) = \frac{7409678}{3350515}$$

$$IEI (PIA) = 2.21$$

Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM):

$$IEI (PIM) = \frac{\text{Monto de ejecución presupuestaria de egresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$$

$$IEI (PIM) = \frac{7409678}{8246961}$$

$$IEI (PIM) = 0.90$$

Tabla 2

Indicador de eficacia del gasto (IEG)

Presupuesto	2010	2011	2012	2013	2014
IEI (PIA)	1.39	1.51	1.4	1.84	2.21
IEI (PIM)	0.46	0.56	0.56	0.81	0.9

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Siguiendo la metodología de eficiencia de gasto propuesto por Barrantes (2019), se evidencia que los indicadores para el periodo 2010-2014 respecto al indicador de eficacia del gasto (PIA) es 1.39, 1.51, 1.40, 1.84 y 2.21, respectivamente, mayores que los montos asignados para los Presupuestos Institucionales de Apertura; vale decir, los gastos están siendo autofinanciados con la Asignación Presupuestal de Apertura eficazmente. Asimismo, respecto al indicador de eficacia del gasto (PIM) es 0.46, 0.56, 0.56, 0.81 y 0.90, respectivamente; menores que los montos asignados para los presupuestos institucionales modificados. Es decir, los gastos no están siendo autofinanciados con el Presupuesto Institucional Modificado de manera eficaz.

5.1.4. Factores que limitan la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014

En base al análisis de la situación, asignación y ejecución presupuestal realizado en los apartados anteriores, se pueden establecer algunos factores más relevantes que limitan la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla en el periodo de estudio.

5.1.4.1. Deficiente planificación

La planificación en todas sus formas posibles es un factor que está afectando sobremanera la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla en el periodo de estudio, debido a que la planificación es la principal herramienta de gestión que permite proyectar y ejecutar los recursos presupuestarios, especialmente los dirigidos a dotar de bienes, servicios u obras a la población. Sin embargo, como se ha evidenciado en el caso de la Municipalidad distrital de Chetilla no se está aplicando ninguna técnica, ni procedimiento para la ejecución del presupuesto de la entidad,

especialmente el gerente municipal y el jefe de logística y patrimonio, pues no están tomando en cuenta la normativa presupuestal para ejecutar adecuadamente los recursos de la asignación presupuestaria, lo cual está afectando a las demás oficinas de la entidad, ya que no tienen en cuenta los plazos para ejecutar el presupuesto, produciéndose retrasos e ineficiencia.

5.1.4.2. Inexistencia de un plan operativo institucional y principales documentos de gestión

La entidad carece de Manual de Procedimientos y Funciones (MOF), Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y Cuadro para Asignación de Personal (CAP), especialmente un Plan Operativo Institucional, solo cuentan con el ofrecido por la Municipalidad Provincial de Cajamarca, el cual es un modelo general que aplica para todos los distritos de su jurisdicción; sin embargo, se olvidan que los distritos tienen diferentes tipos de realidades, las cuales deben ser tomadas de forma individual, por lo que los principales funcionarios de la Municipalidad Distrital de Chetilla, especialmente al jefe de logística y patrimonio, el jefe de tesorería y presupuesto, el jefe de proyectos, jefe de infraestructura y el mismo gerente municipal, los cuales tienen injerencia inmediata en la planificación presupuestaria de la entidad.

5.1.4.3. Capacitación y formación profesional

Muchas veces se olvida que los principales motores de toda organización, especialmente una entidad pública, son sus trabajadores, es decir, los funcionarios Públicos de la Municipalidad Distrital de Chetilla, que con sus conocimientos, habilidades y experiencia logran hacer más eficiente su trabajo y con ello la productividad de la entidad. No obstante, los

funcionarios de la Municipalidad Distrital de Chetilla no han recibido suficientes capacitaciones para realizar su trabajo; lo cierto es que para ellos no existe capacitación alguna por parte del estado. Si bien es cierto, la planificación y el presupuesto público, busca el crecimiento y desarrollo del país, sin embargo, hacerlo posible siempre ha estado en las manos de funcionarios que careen de conocimientos y capacidades para hacerlo de forma adecuada, especialmente en las municipalidades del interior del país, por lo que la Municipalidad Distrital de Chetilla es un caso más en los que no prevalece lo técnico, sino lo político, pues los principales funcionarios públicos son designados como cargos de confianza, donde muy a menudo se designa personal que no tiene las capacidades para realizar un trabajo eficiente y propicio, solo trabajan en la entidad porque son parte del partido político que obtuvo la alcaldía. En ese sentido, todo esfuerzo por realizar un mejor trabajo se ve estancado por la deficiente capacidad de planificación de los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Chetilla.

5.1.4.4. Inadecuada programación presupuestal

La programación presupuestal es el proceso en el que se determinan y distribuyen los ingresos y gastos en función de los objetivos y metas de la entidad; no obstante, en la Municipalidad Distrital de Chetilla el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) viene elaborándose de manera que no se están considerando otras actividades de las ya programadas, situaciones ha causado que el presupuesto sea subestimado, por lo que el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) se actualiza a cada momento, evidenciándose problemas en la programación de la Municipalidad Distrital de Chetilla, debido a que se modifica recurrentemente el Plan Anual de

Contrataciones (PAC), trayendo como consecuencia de que la entidad no logre convocar todos los procesos de selección que había programado, elevando la ineficiencia y los costos de transacción de la entidad.

5.1.4.5. Inexistencia de la evaluación de la eficacia del gasto

Las entidades, especialmente privadas, cuentan con diferentes ratios o cocientes financieros de medición, con los cuales permiten comparar el estado actual y pasado de la entidad, para que en base a ello se tomen decisiones más acertadas sobre el manejo financiero de la entidad. Sin embargo, en la Municipalidad Distrital de Chetilla, no se está evaluando ninguna ratio, especialmente el ratio de la eficacia del gasto, lo cual está dejando un vacío de información para conocer el estado de la ejecución presupuestal de la empresa, por lo cual los ratios del Presupuesto Institucional Modificado para el periodo 2010-2014 indican que los gastos no están siendo autofinanciados con el Presupuesto Institucional Modificado de manera eficaz.

5.2. Análisis, interpretación y discusión de resultados

Siempre que se habla de una entidad pública es de imaginarse la provisión de obras, bienes y servicios a la población, no obstante, son las municipalidades de todo el país las que, de primera mano, se encargan de hacer posible la provisión adecuada de bienes, servicios, dado que son las que se tienen una relación más estrecha con la población, pues saben exactamente cuáles son las necesidades prioritarias de su población y el presupuesto público que necesitan para facilitarlo y hacerlo posible a corto plazo, especialmente en distritos donde la pobreza es alta, como lo es el distrito de Chetilla. En ese sentido, el objetivo de esta investigación fue determinar la influencia de los Factores Limitantes de la Ejecución Presupuestaria de la

Municipalidad Distrital de Chetilla en la Provisión de Servicios Básicos en el Distrito de Chetilla: 2010-2014, un periodo que obedece a la salida de una crisis económica mundial y a un crecimiento por encima de 3% anual para el país, es decir, de crecimiento económico. En ese sentido, los resultados de esta investigación van en relación a los objetivos específicos propuestos, del que el primero de ellos analiza la asignación presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla en el periodo de estudio, buscando conocer desde el punto de vista los principales funcionarios de la Municipalidad Distrital de Chetilla su percepción sobre los servicios básicos con los que cuenta la población, debido a que no existe data exacta de cobertura de servicios básicos a la población; además de la ejecución presupuestal propia de su trabajo diario, para posteriormente analizar la evolución de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla en el periodo de estudio y en consecuencia identificar los factores que limitan la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla, que van directamente a proveer bienes, servicios y obras públicas, alcanzando sus objetivos en favor de su población; así pues, son los factores encontrados los que permiten aceptar la hipótesis de esta investigación, pues la falta de documentos de gestión pública, la deficiente planificación y baja calificación profesional son los factores que limitan la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014. Dado ello, el problema no radica necesariamente en la provisión de recursos, de hecho, los resultados evidencian que la asignación presupuestaria para la Municipalidad Distrital de Chetilla ha tenido un crecimiento promedio de 14% en el periodo 2010-2014; sin embargo, son los ingresos recaudados por la entidad, las que sí han decrecido en 45.36% el año 2014, pero es notable el crecimiento acelerado del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) que en promedio creció 17% en el periodo

2010-2014, no obstante, como también lo evidencia Carmona (2018), estos recursos son utilizados frecuentemente para hacer frente a gastos corrientes de la municipalidad, como por ejemplo los salarios de los trabajadores, debido a que su recaudación es cada vez menor, sumando a ello la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla, respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM), evidencia que desde el año 2010 hasta el año 2012, solo ha tenido un avance promedio de 52.6%, siendo una proporción baja de ejecución presupuestal, como lo manifiestan Bazán y Pinedo (2019), especialmente en un distrito en situación de pobreza y pobreza extrema; lo cual ha hecho posible que el 60% de viviendas de los centros poblados del distrito de Chetilla no tengan abastecimiento de agua potable y alcantarillado, como lo manifiesta Palenque (2017), la inversión pública en saneamiento no logró proveer el servicio de agua potable y alcantarillado para toda la población, especialmente en las zonas rurales, como también evidencia Navarro y Allpas (2018). Sin embargo, esta situación responde a una ineficiente programación del presupuesto, dado que este no considera actividades en el Presupuesto Institucional de Apertura, las cuales se actualizan en el transcurso del año fiscal, presentándose modificaciones (Sánchez y Casas, 2019); lo cual hace que aumente el Presupuesto Institucional Modificado y con ello se retrase la ejecución de proyectos programados; es decir en el periodo del año 2010 al año 2014 el Presupuesto Institucional de Apertura a sufrido una serie de actualizaciones, que como lo indica, produjo una baja ejecución de gasto en saneamiento. Lo cual es consecuencia inmediata de una Deficiente planificación en la entidad, la Inexistencia de un plan operativo institucional y principales documentos de gestión, las cuales no hacen posible que los funcionarios tengan metas establecidas para la ejecución presupuestal; Capacitación y formación profesional inadecuada, pues los funcionarios carecen de

capacitaciones y formación en gestión y planificación; Inadecuada programación presupuestal, ya que no se consideran actividades y una Inexistencia de la evaluación de la eficacia del gasto que no les permite saber si su trabajo es eficiente.

5.3. Contraste de hipótesis

5.3.1. Hipótesis general

H0: Los Factores Limitantes de la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla tienen influencia en la Provisión de Servicios Básicos en el Distrito de Chetilla: 2010-2014.

H1: Los Factores Limitantes de la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla no tienen influencia en la Provisión de Servicios Básicos en el Distrito de Chetilla: 2010-2014.

Tabla 3
Correlación de Spearman

Variables Asociadas		Servicios Básicos	Ejecución Presupuestal
Servicios Básicos	Coefficiente de correlación	1.000	,986**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	6	6
Ejecución Presupuestal	Coefficiente de correlación	,986**	1.000
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	6	6

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Contrastar la hipótesis de investigación implica elaborar una correlación bivariada, para lo que se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman, debido a que se contó con variables ordinales. En ese sentido, se muestra la Tabla 3, donde los datos de la correlación revelan que existe correlación positiva entre la ejecución presupuestal y la provisión de servicios básicos de la Municipalidad Distrital de Chetilla, ya que $0 < r < 1$, es decir 0.986; además, sus niveles de significancia indican que existen pocas probabilidades de que los resultados cambien de acuerdo a la muestra.

En concordancia con los resultados de la encuesta, el análisis de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Cajamarca y la correlación de Spearman, de las principales variables de esta investigación, los Factores Limitantes de la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla tienen influencia en la Provisión de Servicios Básicos en el Distrito de Chetilla: 2010-2014; debido a que la ineficiente capacidad de planificación de los funcionarios está retrasando los procesos de selección programados, por lo que muchos centros poblados del distrito de Chetilla no tiene acceso a servicios básico o si lo tienen, esto no son de forma constante, produciendo infecciones y enfermedades a la población, especialmente a los niños, así como un daño ambiental que aún no se ha estimado; por ello es que se acepta **la Hipótesis Nula.**

5.3.2. Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1

H0: La asignación presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014 es inadecuada porque no toma en cuenta las necesidades de la población.

H1: La asignación presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014 no es inadecuada porque no toma en cuenta las necesidades de la población.

De acuerdo a los resultados del análisis de la asignación presupuestal, La asignación presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014 es inadecuada porque no toma en cuenta las necesidades de la población; puesto que si bien la asignación presupuestaria ha tenido un crecimiento promedio de 14%, los ingreso recaudados por la Municipalidad Distrital de Chetilla han disminuido en 45.36%, por lo que no se tienen los

recursos suficientes para ejecutarlos en obras o servicios que mejoren el bienestar de la población, es decir, no se está tomando en cuenta las necesidades de la población, sino primero utilizar los recursos para hacer frente a los gastos corrientes; por ello es que se acepta la **Hipótesis Nula**.

Hipótesis específica 2

H0: La ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014 es ineficiente porque no se cumple con los objetivos y metas de la entidad.

H1: La ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014 no es ineficiente porque si se cumplen con los objetivos y metas de la entidad.

De acuerdo a los resultados de la encuesta, la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014 es ineficiente porque no se cumple con los objetivos y metas de la entidad; ya que la ineficiente planificación presupuestal de los principales funcionarios administrativos de la entidad han hecho posible que el al indicador de eficacia del gasto (PIM) sea menor que los montos asignados para los presupuestos institucionales modificados, lo cual ha traído consigo que en el periodo 2010-2014 la ejecución presupuestal haya tenido solo un avance de 52.6% en promedio, lo cual representa una ejecución presupuestal ineficiente; por ello es que se acepta la **Hipótesis Nula**.

Hipótesis específica 3

H0: La falta de documentos de gestión pública, deficiente planificación y baja calificación profesional son los factores que limitan la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014.

H1: La falta de documentos de gestión pública, la deficiente planificación y baja calificación profesional son los factores que no limitan la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014.

La falta de documentos de gestión pública, deficiente planificación y baja calificación profesional son los factores que limitan la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014; no obstante, se debe especificar los documentos de gestión al plan operativo institucional, Manual de Procedimientos y Funciones (MOF) y Reglamento de Organización y Funciones (ROF); asimismo se deben añadir dos factores más, Inadecuada programación presupuestal y la Inexistencia de la evaluación de la eficacia del gasto; por ello es que se acepta la **Hipótesis Nula**.

CONCLUSIONES

- La situación de los factores limitantes de la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla en la provisión de Servicios Básicos, en el periodo 2010-2014, se explica por el avance promedio de 52.6%, siendo una proporción ineficiente de ejecución presupuestal, retrasando los procesos de selección programados, por lo que el 60% de viviendas de los centros poblados del distrito de Chetilla no cuentan con abastecimiento de agua potable y alcantarillado.
- La asignación presupuestaria para la Municipalidad Distrital de Chetilla ha tenido un crecimiento promedio de 14% en el periodo 2010-2014, sin embargo, son los ingresos recaudados por la entidad han decrecido en 45.36% solo en el año 2014. Asimismo, La ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010 – 2014 es deficiente, pues presenta un promedio de avance de 52,6%; además eficacia del gasto (PIM) es 0.46, 0.56, 0.56, 0.81 y 0.90, respectivamente; menores que los montos asignados para los presupuestos institucionales modificados.
- Una Deficiente planificación, la Inexistencia de un plan operativo institucional y principales documentos de gestión, la Capacitación y formación profesional inadecuada, la Inadecuada programación presupuestal y la Inexistencia de la evaluación de la eficacia del gasto son los factores que limitan la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla, durante el periodo 2010– 2014.
- El contraste de hipótesis revela que existe correlación positiva entre la ejecución presupuestal y la provisión de servicios básicos de la Municipalidad Distrital de Chetilla, ya que $0 < r < 1$, es decir 0.986, siendo significaría al 95%.

RECOMENDACIONES

Dirigidos a la Alcaldía, Gerencia Municipal y personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Chetilla:

- Implementar actividades de control y auditoría anual alineados a los objetivos y procesos claves de la Municipalidad Distrital de Chetilla, que permitan el monitoreo continuo de las principales áreas de la entidad.
- Centrar el destino de los recursos de la asignación presupuestal en el beneficio de la población del distrito de Chetilla, tomando en cuenta las principales necesidades requeridas para elaborar el Presupuesto Institucional de Apertura.
- Elaborar los documentos técnicos normativos como el MOF, ROF e POI en el que se regule el accionar de las principales áreas de la Municipalidad Distrital de Chetilla, buscando que los jefes de las áreas puedan planificar y solicitar a tiempo el presupuesto público requerido.
- Fortalecer continuamente las capacidades de los funcionarios responsables de la ejecución presupuestaria, con ímpetu en la planificación, para que puedan ejecutar el presupuesto de manera eficaz.
- Realizar un levantamiento de información específico sobre los avances en la dotación de servicios básicos a la población de los centros poblados del distrito de Chetilla.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrantes, A. D. (2019). *El Presupuesto Público Como Herramienta De Control Para Evaluar La Eficiencia En La Gestión De Inventarios Y Abastecimiento De La Red Asistencial Lambayeque “Juan Aita Valle” - Essalud En El Periodo 2016*. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Bazán, L. S., & Pinedo, L. J. (2019). *Planificación en la Oficina de Presupuesto y su relación con la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2016*. Tarapoto-Perú: Universidad Nacional de San Martín.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación* (Tercera ed.). Colombia: Editorial Pearson Educación de Colombia Ltda.
- BID. (2010). *La gestión para resultados en el desarrollo: avances y desafíos en América Latina y el Caribe* (Segunda ed.). Buenos Aires, Argentina: Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/ISBN 978-1-59782-128-5>
- BID. (2014). *Presupuestos para el desarrollo en América Latina*. New York Avenue: Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/IDB-BK-121>
- Carmona, O. D. (2018). *Análisis De La Eficiencia Y Eficacia En El Proceso De Ejecución Presupuestaria De La Universidad Nacional De Cajamarca: 2017*. Cajamarca-Perú: Universidad Nacional de Cajamarca.
- CEPAL. (2020). *América Latina Ante la Crisis del COVID 2019*. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CEPAL. (2021). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

- Chero, A. (2020). *Presupuestos*. Trujillo-Perú: Ediciones Carolina.
- Chica, S. (2011). Una mirada a los nuevos enfoques de la gestión pública. *Administración y Desarrollo*, 53(39), 4-12.
- Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. (2013). *El Acceso a Los Servicios Básicos y El Proceso de Urbanización Mundial*. Baecelona, España: Sheridan Bartlett.
<https://doi.org/08003>
- Flores , P. A. (2017). *Los Proyectos De Inversión Pública Financiados Por El Banco Del Estado Y El Desarrollo Económico De La Provincia De Tungurahua Como Aporte Al Plan Nacional Del Buen Vivir 2013-2017*. Ambato-Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.
- Hernández, R., Fernandez, C., & Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- Hurtado, I., & Toro, J. (1998). *Paradigmas y métodos de la investigación en tiempos de cambio*. Caracas: Edit Episteme Consultores.
- INEI. (2015). *Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2011-2014*. Lima-Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- INEI. (2021). *Evolución de la Pobreza Monetaria 2010-2020*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- INEI. (27 de setiembre de 2021). *Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones*. Obtenido de Chetilla:
<https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta>

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2001). *Conociendo Cajamarca*. Cajamarca: Oficina de Estadística e Informática del Departamento de Cajamarca.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2014). *Glosario de términos*. Callao, Perú: Compendio Estadístico Provincia Constitucional del Callao.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2018*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (13 de marzo de 2022). *Sistema de Consulta de Abastecimiento de Agua por Red Pública a nivel de manzana*. Obtenido de <https://agua.inei.gob.pe/menu/?csrfmiddlewaretoken=JGL5HxXs5v4vy45JHPS TQgPCNkG03rNsZKKrL9YOYExkSgJqTxvZlhCVaeQOTjEg&next=>
- Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal. (1999). *LEY N° 27245*. Lima-Perú: Diario Oficial El Peruano.
- MEF. (2011). *Guía Simplificada para la Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos Saneamiento Básico en el Ámbito Rural, a Nivel de Perfil*. Lima, Perú: Dirección General de Política de Inversiones - DGPI.
- MEF. (11 de julio de 2021). *Glosario de Presupuesto Público*. Obtenido de Ejecución presupuestaria: <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>
- MEF. (23 de agosto de 2021). *Glosario de Presupuesto Público*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>
- MEF. (10 de setiembre de 2021). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de Transparencia Económica-Consulta Amigable:

<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2020&ap=ActProy>

Ministerio de Economía y Finanzas. (12 de Junio de 2018). *Módulo Administrativo*. Obtenido de Área de Implantación y Capacitación - MEF: https://www.mef.gob.pe/contenidos/ogie/capacitacion/4_intro_modulo_adm_05062018.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (07 de octubre de 2021). *Diccionario del Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de Fondos públicos: https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_seoglossary&view=glossary&catid=7&id=427&lang=es

Ministerio de Economía y Finanzas. (12 de junio de 2021). *Transparencia Económica*. Obtenido de Consulta Amigable: <https://apps5.mineco.gob.pe/transparenciaingresos/Navegador/default.aspx>

Navarro, C. I., & Allpas, L. N. (2018). *Relación Entre La Gestión Municipal Y El Acceso A Servicios De Agua Potable Y Saneamiento*. Lima-Perú: Universidad del Pacífico.

Palenque, H. (2017). *Incidencia Del Presupuesto De Inversion Publica En Los Proyectos De Saneamiento Basico En El Municipio De Cochabamba (2000 - 2016)*. La Paz-Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés.

Pontificia Universidad Católica del Perú. (2006). *Mapa del distrito de Chetilla*. Lima: CIGA/PUCP.

Presidencia de la República. (2000). *Ley de Gestión Presupuestaria del Estado (Ley N° 26884)*. Lima: Congreso de la República.

Presidencia de la República. (2005). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto (LEY N° 28411)*. Lima-Perú: Congreso de la República.

Rodríguez, W. (2017). *El Impacto Del Programa Juntos En Cajamarca: Una Evaluación Cuasi Experimental Para El Caso De Las Poblaciones Pobres Del Distrito De Chetilla*. Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca.

Sánchez, J. L., & Casas, R. D. (2019). *Presupuesto Municipal y la ejecución del gasto en saneamiento rural en la Municipalidad Distrital de Rumisapa periodo 2011-2018*. Tarapoto-Perú: Universidad Nacional de San Martín.

Vega, M. (2018). *Incidencia De La Ejecución Presupuestal De La Municipalidad Provincial De Cajamarca En La Provisión De Infraestructura Pública En El Distrito De Cajamarca: 2011-2016*. Cajamarca-Perú: Universidad Nacional de Cajamarca.

APÉNDICE

Anexo 1. Encuesta

I. Instrucciones

Estimado colaborador, a continuación, encontrará proposiciones relacionadas a la situación con los Factores Limitantes de la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chetilla en la Provisión de Servicios Básicos en el Distrito de Chetilla. Lea cuidadosamente cada proposición y responda o marque con un aspa (X) solo una alternativa, aquella que mejor refleje su punto de vista al respecto. No hay pregunta buena ni mala. Agradeceríamos mucho que nos deje comentarios respecto a cada proposición.

Variables	Ítem	Preguntas	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca	Observaciones
Servicios básicos		Salud						
		Postas de salud						
	1	Existen suficientes postas de salud en el distrito						
	2	Los puestos de salud están disponibles a la atención de la población						
		Personal de Salud						
	3	El personal de salud de la posta está capacitado para brindarle atención médica						
	4	Existe suficiente personal de salud para brindar atención a la población						
		Atención médica						
	5	Recibe atención médica a tiempo						
	6	El médico diagnostica correctamente sus dolencias						
		Educación						
		Centros de educación inicial						
	7	Existen suficientes centros de educación inicial						
	8	La educación brindada es la adecuada						
		Centros de educación primaria						
	9	Existen suficientes centros de educación primaria						
	10	La educación brindada es la adecuada						
		Centros de educación secundaria						
	11	Existen suficientes centros de educación secundaria						
	12	La educación brindada es la adecuada						
	Saneamiento							
	Agua							
13	Cuenta con agua potable							
14	Se recibe suficiente agua potable para satisfacer mis necesidades							
15	El servicio de agua potable está disponible todo el día							
	Desagüe							
16	Existe desagüe en los domicilio							
	Alcantarillado							
17	El servicio de alcantarillado es adecuado							
	Limpieza pública							
18	Se brinda el servicio de limpieza pública con regularidad							
	Electricidad							

	Tipo de instalación							
19	La instalación eléctrica satisface las necesidades de las familias							
20	La tensión eléctrica es la adecuada							
	Accesibilidad							
21	Se cuenta con instalaciones eléctricas en el distrito de Chetilla							
22	Las familias poseen electricidad en sus domicilios							
	Tiempo de atención del servicio							
23	El servicio eléctrico es constante							
	Gestión presupuestaria							
	Capacitaciones							
24	La entidad brinda capacitaciones sobre el manejo presupuestario							
25	Recibo suficientes capacitaciones para realizar mi trabajo							
	Procedimientos normativos							
26	Se hace una adecuada planificación del presupuesto							
27	Existe una actualización constante del marco presupuestario							
28	Se realiza una correcta evaluación de la ejecución presupuestal en los plazos establecidos							
	Criterios de distribución presupuestaria							
29	Se toman en cuenta criterios normativos para la asignación de recursos presupuestarios							
30	Tengo conocimiento de la cantidad de ingresos corrientes, de capital y por transferencia de la entidad							
31	Se cumple con los procedimientos para asignar recursos de acuerdo a norma							
	Presupuesto público							
	PIA							
32	Estoy pendiente del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)							
33	Se consideran las actividades más importantes para solicitar el PIA							
	PIM							
34	Se suele actualizar el presupuesto de la entidad con regularidad							
35	Existen dificultades para realizar modificaciones presupuestales							
	Estructura del gasto público							
	Institucional							
36	La entidad cuenta con créditos presupuestarios aprobados							
	Funcional Programática							
37	Los créditos presupuestarios se establecen de acuerdo a los objetivos y metas de la entidad							
	Económica							
38	Se busca obtener créditos presupuestarios de cuadro a la clasificación económica							
	Geográfica							
39	La situación geográfica permite acceder a mejores créditos presupuestarios							
	Proceso presupuestario							
	Programación							
40	El proceso presupuestario de programación, se determinan los programas presupuestales, productos y/o proyectos							
41	Se estiman los ingresos y la demanda global de gastos para asignar créditos presupuestarios a los programas presupuestales, productos y/o proyectos							
	Formulación							
42	Se definen las metas presupuestarias							

43	Se toman en cuenta las cadenas de gastos (créditos presupuestarios) y sus fuentes de financiamiento						
	Aprobación						
44	Existen dificultades para que se apruebe el presupuesto						
45	El tiempo de aprobación es oportuno						
	Ejecución						
46	Se realiza la programación mensual de ingresos y gastos						
47	El pago a los proveedores y al personal se realiza de manera oportuna						
	Evaluación						
48	Se evalúa la eficacia del ingreso						
49	Se evalúa la eficacia del gasto						

Gracias por su colaboración y participación.

Anexo 2. Centros poblados del distrito de Chetilla

N°	Centros poblados
1	ALTO CHETILLA
2	CADENA
3	CASADENCITO
4	CHETILLA
5	CHETILLA PUQUIO
6	CHONTAPACCHA
7	COCHAMARCA
8	COCHAPAMPA
9	CUCHUPAMPA
10	CUDUMPAMPA
11	EL MANZANO
12	EL TUBO
13	ESLABON
14	HUAYLLAPAMPA
15	JAMCATE
16	LA COLPA
17	LANCHIPAMPA
18	LLAUSHUR
19	LLULLAPUQUIO
20	MAHUAYPAMPA
21	MAJADAPAMPA
22	PALTAPAMPA
23	PUEBLO NUEVO
24	QUINUAYOC
25	QUITUPACCHA
26	SAN LUCAS
27	SAN SEBASTIAN
28	TAMBILLO
29	UÑIGAN
30	YERBA BUENA